

# La violencia contra la mujer en el Perú al 2022: Un modelo ecológico

Dra. Beatrice Elcira  
Avolio Alecchi

# CRÉDITOS

---

Dante Carhuavilca Bonett

*Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática*

Peter Abad Altamirano

*Subjefe de Estadística*

## **Dirección y Supervisión General**

Mg. Mirlena Villacorta Olazabal

*Directora del Centro de Investigación y Desarrollo*

## **Investigador**

Dra. Beatrice Elcira Avolio Alecchi

## **Diagramación**

Freddy Ccopa Paucar

## **Carátula**

Marco Montero Khang

## **Instituto Nacional de Estadística e Informática**

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (511) 433-3127 / 203-2640

Web: [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

Octubre, 2023

La información y conclusiones de esta investigación son de exclusiva responsabilidad del autor, por lo que el INEI no se solidariza necesariamente con ellas.

# PRESENTACIÓN

---

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), dentro del marco de su política orientada al uso intensivo de la información que produce, viene impulsando el desarrollo de estudios socioeconómicos y estadísticos, en esta oportunidad, presenta a la comunidad académica nacional, autoridades, instituciones públicas, privadas, centros de investigación, universidades y usuarios en general, la publicación **“LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL PERÚ AL 2022: UN MODELO ECOLÓGICO”**.

Esta investigación tiene como objetivo general, determinar el nivel de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer de cada departamento del Perú al 2022, basado en el modelo ecológico, y como objetivos específicos: Identificar los factores de riesgo de la violencia contra la mujer asociados a cada nivel del modelo ecológico; comprobar la validez de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer para representar a cada nivel de riesgo del modelo ecológico; calcular el nivel de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer de cada departamento del Perú al 2022, basado en el modelo ecológico.

El estudio ha sido elaborado tomando la información que genera el INEI, como producto de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales - ENARES 2019; Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2022; y Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2022. Contenida en la página web del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI y fue desarrollado por la Investigadora Dra. Beatrice Elcira Avolio Alecchi, bajo la supervisión y coordinación con el Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE). Actualmente se desempeña como jefa del Departamento de Posgrado en Negocios Gestión en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Confiamos que los resultados de la investigación serán de gran utilidad y aplicación. Esta investigación fue seleccionada en el Concurso Nacional de Investigaciones que realiza anualmente el INEI, a través del Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE).

Lima, octubre de 2023.



# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	3
RESUMEN.....	9
ABSTRACT .....	11
INTRODUCCIÓN.....	13
1. Fundamentación del Problema.....	15
1.1 La Violencia contra la Mujer en el Mundo .....	15
1.2 La Violencia contra la Mujer en el Perú.....	17
1.3 Definición del Problema .....	20
1.4 Pregunta General .....	21
1.5 Preguntas Específicas.....	21
2. Objetivos de la Investigación.....	23
2.1 Objetivo General .....	23
2.2 Objetivos Específicos .....	23
3. Justificación de la Investigación .....	25
4. Marco Conceptual .....	27
4.1 Explicaciones a la Violencia contra la Mujer .....	27
4.2 El Modelo Ecológico.....	29
4.3 Factores de Riesgo de la Violencia contra la Mujer .....	31
5. Aspectos Metodológicos.....	37
5.1 Tipo de Estudio.....	37
5.2 Método de Investigación .....	37
5.3 Fuentes de Información.....	37
5.4 Tratamiento de Datos Faltantes .....	38
5.5 Tratamiento Estadístico de la ENARES .....	38
5.6 Niveles, Factores, Indicadores y Preguntas .....	40
5.7 Preguntas Cuantitativas .....	40
5.8 Preguntas Cualitativas .....	41
5.9. Indicadores.....	41
6. Proceso de la Investigación – Análisis .....	49
6.1 Tratamiento de la Información.....	49
6.2 Estandarización.....	49
6.3 Evaluación de Fiabilidad y Bondad de Ajuste .....	49
6.4 Ponderación de Factores .....	51
6.5 Cálculo de los Puntajes.....	51
6.6 Clasificación de los Resultados.....	52

7. Resultados.....	53
7.1 Resultados Generales.....	53
7.2 Nivel Individual.....	56
7.3 Nivel Relaciones Personales.....	59
7.4 Nivel Comunidad.....	62
7.5 Nivel Sociedad.....	65
7.6 Perfiles Departamentales.....	68
8. Conclusiones.....	93
9. Limitaciones y Recomendaciones.....	95
9.1. Limitaciones.....	95
9.2. Recomendaciones.....	95
10. Anexos.....	97
11. Referencias.....	109

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: América Latina y el Caribe: Femicidios o feminicidios según países , 2015 - 21.....	19
Cuadro N° 2: Marco conceptual de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer.....	34
Cuadro N° 3: Fuentes para completar valores perdidos.....	38
Cuadro N° 4: Factores de riesgo del modelo ecológico – nivel individual.....	42
Cuadro N° 5: Factores de riesgo del modelo ecológico – nivel relaciones personales.....	44
Cuadro N° 6: Factores de riesgo del modelo ecológico – nivel comunidad.....	45
Cuadro N° 7: Factores de riesgo del modelo ecológico – nivel sociedad.....	46
Cuadro N° 8: Confiabilidad e idoneidad de los indicadores.....	50
Cuadro N° 9: Perú: Modelo ecológico, por ranking de niveles y puntaje, según departamento.....	54
Cuadro N° 10: Perú: Nivel individual, por ranking de factores y puntaje, según departamento.....	57
Cuadro N° 11: Perú: Nivel relaciones personales, por ranking de factores y puntaje, según departamento.....	60
Cuadro N° 12: Perú: Nivel comunidad, por ranking de factores y puntaje, según departamento.....	63
Cuadro N° 13: Perú: Nivel sociedad, por ranking de factores y puntaje, según departamento.....	66

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Mundo: Homicidios intencionales, mujeres, 1990 – 2020 (tasa por cada 100 000 habitantes) ..	17
Gráfico N° 2: Perú: Homicidios intencionales, mujeres, 2011 – 2020 (tasa por cada 100 000 habitantes) ....	18
Gráfico N° 3: Perú: Víctimas de feminicidio, 2009 – 21.....	19
Gráfico N° 4: Modelo ecológico.....	30
Gráfico N° 5: Modelo ecológico para la violencia contra la mujer.....	31
Gráfico N° 6: Tratamiento estadístico de la ENARES.....	40
Gráfico N° 7: Metodología para el cálculo y clasificación del puntaje.....	52

Gráfico N° 8: Mapa de calor – modelo ecológico .....	55
Gráfico N° 9: Mapa de calor – nivel individual .....	58
Gráfico N° 10: Mapa de calor – nivel relaciones personales .....	61
Gráfico N° 11: Mapa de calor – nivel comunidad .....	64
Gráfico N° 12: Mapa de calor – nivel sociedad .....	67
Gráfico N° 13: Perfil departamental – Amazonas .....	68
Gráfico N° 14: Perfil departamental – Áncash .....	69
Gráfico N° 15: Perfil departamental – Apurímac .....	70
Gráfico N° 16: Perfil departamental – Arequipa .....	71
Gráfico N° 17: Perfil departamental – Ayacucho .....	72
Gráfico N° 18: Perfil departamental – Cajamarca .....	73
Gráfico N° 19: Perfil departamental – Callao .....	74
Gráfico N° 20: Perfil departamental – Cusco .....	75
Gráfico N° 21: Perfil departamental – Huancavelica .....	76
Gráfico N° 22: Perfil departamental – Huánuco .....	77
Gráfico N° 23: Perfil departamental – Ica .....	78
Gráfico N° 24: Perfil departamental – Junín .....	79
Gráfico N° 25: Perfil departamental – La Libertad .....	80
Gráfico N° 26: Perfil departamental – Lambayeque .....	81
Gráfico N° 27: Perfil departamental – Lima .....	82
Gráfico N° 28: Perfil departamental – Loreto .....	83
Gráfico N° 29: Perfil departamental – Madre de Dios .....	84
Gráfico N° 30: Perfil departamental – Moquegua .....	85
Gráfico N° 31: Perfil departamental – Pasco .....	86
Gráfico N° 32: Perfil departamental – Piura .....	87
Gráfico N° 33: Perfil departamental – Puno .....	88
Gráfico N° 34: Perfil departamental – San Martín .....	89
Gráfico N° 35: Perfil departamental – Tacna .....	90
Gráfico N° 36: Perfil departamental – Tumbes .....	91
Gráfico N° 37: Perfil departamental – Ucayali .....	92

## ÍNDICE DE ANEXOS

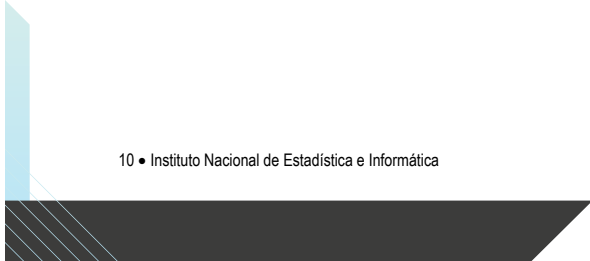
Anexo N° 1: Perú: Coeficientes de variación del factor de exposición a violencia durante la infancia .....	97
Anexo N° 2: Perú: Coeficientes de variación del factor de violencia de pareja .....	98
Anexo N° 3: Perú: Coeficientes de variación para el factor de ambiente familiar violento .....	99
Anexo N° 4: Perú: Coeficientes de variación para el factor de control del hombre en la toma de decisión .....	100
Anexo N° 5: Perú: Coeficientes de variación para el indicador de falta de apoyo del gobierno .....	101
Anexo N° 6: Perú: Coeficientes de variación para el indicador roles de género .....	102
Anexo N° 7: Perú: Coeficientes de variación para el indicador de sexismo internalizado .....	103
Anexo N° 8: Perú: Nivel individual, por puntaje de factores de riesgo, según departamento .....	104
Anexo N° 9: Perú: Nivel relaciones personales, por puntaje de factores de riesgo, según departamento .....	105
Anexo N° 10: Perú: Nivel comunidad, por puntaje de factores de riesgo, según departamento .....	106
Anexo N° 11: Perú: Nivel sociedad, por puntaje de factores de riesgo, según departamento .....	107



## RESUMEN

---

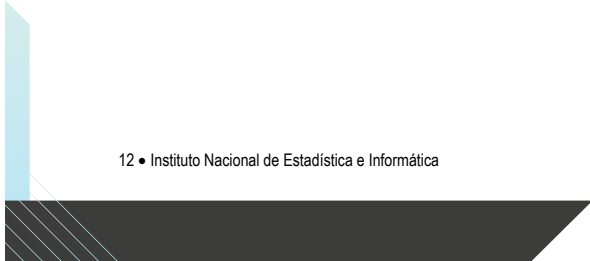
La persistencia de la violencia de género continúa generando efectos negativos en el bienestar de las mujeres a nivel nacional. El Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021 subraya la necesidad de cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman y exacerbaban la violencia de género. En respuesta a esta situación, el propósito de la presente investigación es analizar la violencia contra la mujer en los diferentes departamentos del Perú. En particular, se pretende emplear el modelo ecológico e identificar los departamentos del Perú con mayor incidencia de violencia contra la mujer en los cuatro niveles del modelo: individual, relaciones personales, comunidad y sociedad. Para caracterizar a cada nivel del modelo ecológico se emplearon factores de riesgo respaldados por la literatura académica sobre violencia contra la mujer. A su vez, cada factor de riesgo estuvo representado por indicadores provenientes de las encuestas de ENARES, ENAHO y ENDES, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Se evaluó la fiabilidad y bondad de ajuste de los indicadores. Los resultados del estudio permitieron evaluar los factores de riesgo del modelo ecológico para la violencia contra la mujer en el Perú. A su vez, esto permitió identificar diferencias con respecto a los niveles del modelo ecológico entre los departamentos del Perú, y por consiguiente determinar aquellos departamentos con mayor incidencia de factores de acuerdo a cada nivel. Las implicaciones prácticas de la presente investigación representan información relevante para la formulación de políticas destinadas a cambiar patrones socioculturales que perpetúan la violencia contra la mujer.



## ABSTRACT

---

The persistence of gender violence continues to generate negative effects on women well-being at the national level. The National Plan Against Gender Violence 2016-2021 highlights the need to change sociocultural patterns that reproduce unequal power relationships and hierarchical differences, that legitimize and exacerbate gender violence. In response to this situation, the purpose of this research is to analyze violence against women in Peru. In particular, the present research empirically assesses the ecological model and identify the departments of Peru with the highest incidence in the four levels of the model: individual, personal relationships, community and societal. To characterize each level of the ecological model, risk factors supported by the academic literature on violence against women were used. In turn, each risk factor was represented by indicators from ENARES, ENAHO and ENDES surveys, published by the National Institute of Statistics and Informatics. The reliability and goodness of fit of the indicators were evaluated. The results of the study enabled the evaluation of risk factors from the ecological model for violence against women in Peru. In turn, this facilitated the identification of differences in the ecological model levels between the departments of Peru, thereby identifying those departments with the highest incidence of factors for each level. The practical implications of this research represent relevant information for the formulation of policies aimed at changing sociocultural patterns that perpetuate violence against women.



## INTRODUCCIÓN

---

La violencia es entendida como el “uso de la fuerza para alcanzar un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo” (Oxford, 2023). Muchas veces se utilizan los términos de maltrato, abuso, coerción y agresión como alternativos al término violencia. Sin embargo, la violencia hace referencia al “conjunto de comportamientos violentos ejercidos de manera intencional a otra persona con la finalidad de causar algún tipo de daño físico, sexual, psicológico, etc.” (Romero-Méndez, 2022, p. 46). Cuando nos referimos a violencia de pareja, muchas veces se usan los términos violencia familiar o intrafamiliar, violencia doméstica, violencia de género, violencia intragénero, violencia contra la mujer y violencia de pareja (Romero-Méndez, 2022). Por su parte, las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer; inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (OMS, 2023). Para efectos del presente estudio, se utilizará el término violencia contra la mujer, es decir, “toda violencia psicológica, física o sexual ejercida hacia niñas, adolescentes y mujeres adultas no necesariamente dentro del contexto familiar, sino también la que sucede en la comunidad” (Romero-Méndez, 2022, p. 47). Esto es debido a que el término violencia de género hace referencia a “dinámicas de desigualdad y poder ligadas a las ideas tradicionales y estereotipos de género que se deben cumplir ante la sociedad. Por tanto, este tipo de violencia no afecta únicamente a mujeres” (Romero-Méndez, 2022, p. 47).

La violencia contra la mujer es un fenómeno generalizado en todos los países en el mundo, aunque la prevalencia varía de un país a otro. Desde hace varias décadas, la violencia contra la mujer en el Perú tiene una tendencia creciente con graves consecuencias para las mujeres, sus familias y la sociedad en general. Existen diversas perspectivas que buscan comprender las causas y factores de riesgo de la violencia contra la mujer: psiquiátricas, psicológicas, sociológicas, de género, entre otras. Como parte de las perspectivas sociológicas, se encuentra el denominado modelo ecológico. Este modelo establece que los factores que promueven la violencia contra la mujer forman diferentes niveles en función al contacto entre el individuo y su entorno (i.e., individual, relaciones personales, comunidad y sociedad). De esta forma, el modelo ecológico representa una oportunidad para mejorar el entendimiento y la prevención de la violencia contra la mujer, especialmente en relación a los factores socioculturales que incrementan la incidencia de este fenómeno. El modelo ecológico fue inicialmente propuesto por Bronfenbrenner (1979) y luego complementado para el análisis de la violencia interpersonal por parte de la OMS (2002). De acuerdo con la OMS (2013), la violencia contra la mujer está arraigada en la desigualdad de género y existen diversos factores de riesgo de acuerdo al nivel de interacción entre el individuo y su entorno: individual (como los antecedentes de violencia durante la infancia); relaciones personales (como el control del hombre sobre la mujer); comunidad (como la falta empleo); y sociedad (a través de las normas que propician la desigualdad de género y toleran la violencia contra la mujer).

En este contexto, la presente investigación tiene por objetivo determinar el nivel de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer de cada departamento del Perú al 2022, basado en el modelo ecológico. Como objetivos específicos, se busca identificar los factores de riesgo de la violencia contra la mujer asociados a cada nivel del modelo ecológico; comprobar la validez de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer identificados para representar a cada nivel de riesgo del modelo ecológico; y calcular el nivel de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer de cada departamento del Perú al 2022, basado en el modelo ecológico. El estudio se enmarca en la necesidad de “cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman y exacerbaban la violencia de género, que afecta desproporcionadamente a las mujeres en su diversidad en la familia, sociedad e instituciones públicas y privadas”, de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional Contra la Violencia de Género (PNCVG) 2016-2021 (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016). Para cumplir con dicho objetivo, es necesaria la disponibilidad de información estadística que permita identificar diagnosticar las diferencias regionales de dicho problema público.

El estudio proporciona un instrumento novedoso que permite identificar aquellos niveles con mayor incidencia de violencia contra la mujer en los diferentes departamentos del Perú, basado en el modelo ecológico. La aplicación del modelo ecológico para la violencia de género permite integrar factores: individuales, relaciones personales, comunidad y de sociedad. Integrar factores socioculturales para analizar la violencia contra la mujer a nivel de departamentos representa una contribución innovadora al diseño de estrategias específicas para combatir este tipo de violencia. Particularmente, los resultados representan evidencia dirigida a la etapa de diseño de políticas públicas destinadas a contribuir con la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer en el Perú, desde un enfoque sociocultural.

Finalmente, se extiende un reconocimiento y agradecimiento a Eduardo Andres Pardo Piñashca por su contribución durante el desarrollo de la investigación. Su asistencia fue relevante para cumplir con los objetivos de investigación.

# 1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

## 1.1 La Violencia contra la Mujer en el Mundo

La violencia contra la mujer es un fenómeno generalizado en todos los países en el mundo, aunque la prevalencia varía de un país a otro. Existen diversos tipos de violencia contra la mujer: física (acciones contra la integridad física), psicológica (acciones contra la integridad psíquica), sexual (comportamiento de naturaleza sexual sin el consentimiento de la víctima), y económica (impedir el acceso a la información o bienes económicos), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). Por su parte, las Naciones Unidas (2006) establece cinco ámbitos de violencia contra la mujer:

- a) Violencia en el ámbito de la pareja: Física, psicológica, sexual. La violencia de pareja o también llamada violencia doméstica, perpetrada por su marido, pareja íntima, o exmarido y expareja es la forma más habitual de violencia contra la mujer (World Health Organization, 2021; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016).
- b) Violencia dentro de la familia: Física, infanticidio, mutilación genital, matrimonio precoz o forzado, crímenes de honor y otros.
- c) Violencia contra la mujer en la comunidad: Femicidio, violencia sexual fuera de la pareja, acoso sexual en espacios públicos, y en el lugar de trabajo, trata de mujeres, *bullying* escolar, acoso político, ciberacoso, violencia por orientación sexual, violencia contra mujeres migrantes, violencia en mujeres con discapacidad, entre otras violencias (restricciones de la segunda hija a casarse, el segundo matrimonio, incitación al suicidio, asesinatos de honor).
- d) Violencia contra la mujer cometida o tolerada por el Estado: Esterilizaciones forzadas, violencia sobre las mujeres privadas de libertad.
- e) Violencia contra la mujer en conflictos armados: Homicidios, torturas, raptos, mutilaciones y desfiguraciones, reclutamiento forzado de mujeres combatientes; violaciones, esclavitud sexual, explotación sexual, prostitución forzada; desapariciones involuntarias, prisiones arbitrarias, matrimonios forzados; abortos forzados, embarazos forzados; esterilización compulsiva.

A nivel mundial, la información disponible sobre las diferentes formas de violencia contra la mujer (ONU Mujeres, s.f.) nos indica que:

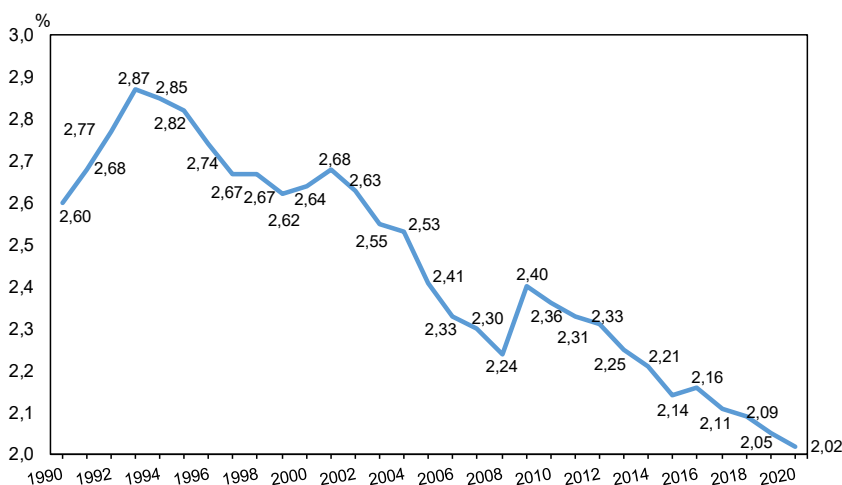
- 1 de cada 3 mujeres sufre violencia física o sexual infligida por la pareja en algún momento de su vida (OMS, 2013).
- El 24% de las mujeres de 15 a 19 años que han mantenido una relación, ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de su pareja o marido (World Health Organization, 2021).

- El 6% de las mujeres declaran haber sido objeto de violencia sexual por parte de alguien que no es su esposo o pareja (World Health Organization, 2021). Dentro del grupo de mujeres, las adolescentes tienen mayor riesgo de violencia sexual por parte de su esposo, pareja o novio actual o anterior (ONU Mujeres, s.f.).
- Sobre los matrimonios precoces, los datos indican que el 25% de las mujeres latinoamericanas de 20 a 24 años se casaron o vivieron en pareja por primera vez antes de los 18 años (UNICEF, 2018).
- Sobre el ciberacoso hay pocos datos, pero una encuesta en la Unión Europea indica que el 11 % de las mujeres ha tenido alguna forma de ciberacoso (European Union Agency for Fundamental Rights, 2015).
- Sobre el bullying escolar, el 30.4% de las niñas de 13 a 25 años han experimentado algún tipo de acoso por partes de otros estudiantes (UNESCO, 2021).
- Sobre la mutilación genital femenina, se estima que 200 millones de mujeres y niñas han sido sometidas a esta práctica, principalmente en África Occidental (Naciones Unidas, 2020).
- Sobre la trata de mujeres, el 70% de las víctimas son mujeres, y además el 20% son niñas (UNODC, 2020).
- Sobre los homicidios premeditados a mujeres, los datos a nivel mundial (gráfico N° 1), muestran un promedio de 2 mujeres por cada 100 000 habitantes en el 2020 (United Nations Office on Drugs and Crime, 2023).
- Las mujeres que experimentan violencia no buscan necesariamente ayuda por parte de los servicios de salud o las instituciones gubernamentales; principalmente acuden a su entorno directo como familiares y amigos (menos del 40% buscan algún tipo de ayuda y menos del 10% de las víctimas buscan ayuda y acuden a la policía) (United Nations, 2015).
- La violencia contra la mujer varía de acuerdo al país, siendo más frecuente en países menos desarrollados (World Health Organization, 2021).
- Si bien muchos países cuentan con leyes sobre violencia doméstica o sobre el acoso sexual en el lugar de trabajo, la legislación no ha llegado a ser suficiente para disminuir la violencia (Grupo del Banco Mundial, 2021).

La violencia contra la mujer tiene diversas consecuencias, no solo para las mismas mujeres, sino también para sus propias familias: muerte, lesiones físicas, embarazos no deseados, abortos inducidos, infecciones sexuales, trastornos de estrés postraumático, ansiedad, baja autoestima, depresión, sentimientos de culpa, trastornos psicósomáticos, uso de drogas y tabaco, entre muchos otros. Los niños expuestos a

violencia de pareja tienen más probabilidades de ser víctimas de maltrato, y tener problemas de conducta y emocionales. Además, hay más probabilidad que comentan o sufran actos de violencia cuando sean adultos (OMS, 2013).

**GRÁFICO N° 1**  
**MUNDO: HOMICIDIOS INTENCIONALES, MUJERES, 1990 – 20**  
 (Tasa por cada 100 000 habitantes)



Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime (2023).  
 Elaboración propia.

## 1.2 La Violencia contra la Mujer en el Perú

En el Perú, la violencia contra la mujer es uno de los principales problemas que enfrentamos como sociedad. De acuerdo con el informe “Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019”, elaborado con información de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2018 y de los registros administrativos que generan las instituciones comprendidas en el tema (INEI, 2019b), se conoce lo siguiente para el año 2018:

- El 63,2% de las mujeres en el Perú de 15 a 49 años de edad sufrieron algún tipo de violencia en algún momento de su vida por el esposo o pareja; el 58,9% fueron víctimas de violencia psicológica, 30,7% fueron agredidas físicamente y el 6,8% fueron violentadas sexualmente.
- El 44,8% de las mujeres maltratadas físicamente, buscaron soporte en sus madres (37,4%) y en amigos (18,8%).
- El 28,9% de las mujeres víctimas de violencia física declararon que acudieron a alguna institución cuando fueron maltratadas físicamente (comisaría, Defensoría Municipal, Fiscalía y Juzgado). Muchas mujeres no denuncian por diversas razones: vergüenza/humillación, no sabe dónde acudir, miedo a que el agresor vuelva a atacarla, “de nada sirve”, “cosas de la vida”.

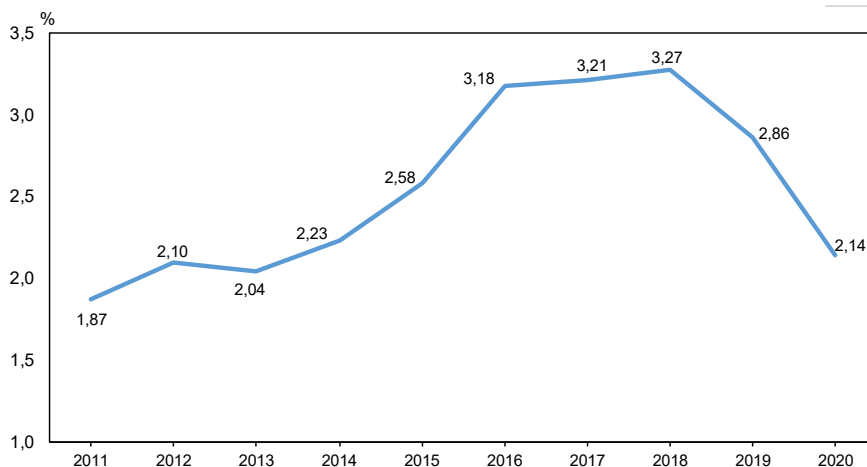
- Las mujeres con pareja que consume o toma bebidas alcohólicas son más vulnerables al maltrato físico (52% declaró que alguna vez fueron agredidas físicamente por su esposo o compañero cuando se encontraba bajo los efectos de haber consumido licor/drogas o ambas).

Asimismo, de acuerdo con el informe del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022), durante el año 2022 se han atendido en el Perú:

- 25 909 casos de violencia sexual contra mujeres
- 59 524 casos de violencia física a mujeres
- 55 515 casos de violencia psicológica
- 488 casos de violencia económica.

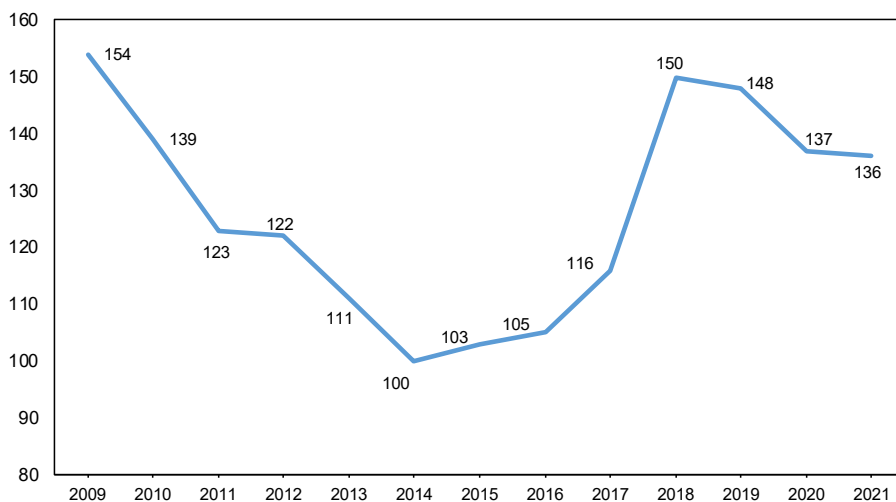
Finalmente, sobre los homicidios premeditados a mujeres, los datos en el Perú (gráfico N° 2), muestran para el 2020 un promedio de 2,14 mujeres por cada 100 000 habitantes (United Nations Office on Drugs and Crime, 2023). Asimismo, en el año 2021 se han registrado 137 feminicidios (CEPAL, 2021) (gráfico N° 3); y en 2022, 141 feminicidios (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2023). El cuadro N° 1 muestra los feminicidios del Perú en comparación con el resto de países de la región.

**GRÁFICO N° 2**  
**PERÚ: HOMICIDIOS INTENCIONALES, MUJERES, 2011 – 2020**  
 (Tasa por cada 100 000 habitantes)



Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime (2023).  
 Elaboración propia.

**GRÁFICO N° 3**  
**PERÚ: VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, 2009 – 21**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2021).  
Elaboración propia.

**CUADRO N° 1**  
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: FEMICIDIOS O FEMINICIDIOS SEGÚN PAÍS, 2015 - 21**

País	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015 - 2021
Brasil	...	1662	1582	1867	2048	1596	1900	10655
México	411	604	742	893	945	948	1015	5558
Honduras	312	264	235	218	295	227	234	1785
República Dominicana	98	108	119	165	152	134	150	926
Argentina	235	254	249	258	255	251	231	1733
<b>Perú</b>	<b>103</b>	<b>105</b>	<b>116</b>	<b>150</b>	<b>148</b>	<b>137</b>	<b>136</b>	<b>895</b>
Guatemala	178	173	180	155	146	118	138	1088
El Salvador	274	256	271	232	113	73	80	1299
Colombia	...	57	208	228	177	187	210	1067
Bolivia	96	104	110	130	117	113	108	778
Paraguay	23	39	53	59	37	36	35	282
Ecuador	56	66	101	68	70	77	71	509
Costa Rica	27	26	26	23	17	28	18	165
Uruguay	26	22	28	30	25	19	26	176
Trinidad y Tobago	9	20	21	24	20	22	...	116
Panamá	28	19	15	19	19	31	22	153
Chile	...	...	...	...	...	43	44	87

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2021).  
Elaboración propia.

### 1.3 Definición del Problema

A pesar del esfuerzo de las instituciones públicas en el Perú por implementar políticas que busquen disminuir la violencia contra la mujer, la persistencia de este problema continúa generando efectos negativos en el bienestar de las mujeres en el Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020). La búsqueda del Estado por erradicar este tipo de violencia ha llevado a sumar esfuerzos entre distintos actores del sector público y la sociedad civil con el fin de elaborar el Plan Nacional Contra la Violencia de Género (PNCVG) 2016-2021 (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016). Este plan representó un instrumento estratégico intersectorial que buscó reducir los índices de violencia contra la mujer en el Perú. El primer objetivo estratégico de dicho plan subraya la necesidad de: “Cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman y exacerban la violencia de género...” (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016).

Uno de los factores de riesgo más relevantes que contribuye en la perpetuación de la violencia contra la mujer son aquellos relacionados a los patrones socioculturales (Philpart et al., 2009; Jewkes et al., 2002). Sin embargo, la evidencia empírica sobre el tema es limitada (Hu et al., 2021). Una posible explicación se atribuye a que los factores socioculturales que perpetúan la violencia contra la mujer, como las normas sociales y culturales, son conceptos abstractos que no pueden ser medidos directamente. En este contexto, el modelo ecológico propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) se encuentra fundamentado en los estudios de Bronfenbrenner (1979). El autor sostuvo que el desarrollo humano se concibe como un proceso de adaptación constante entre el individuo y entornos cada vez más complejos. Consecuentemente, los entornos donde el individuo interactúa son la principal fuente de influencia sobre su desarrollo y conducta. El modelo ecológico de la OMS (2002) incluye cuatro niveles similares a los entornos descritos por Bronfenbrenner (1979): individual, relaciones personales, comunidad y sociedad. De esta forma, la aplicación del modelo ecológico permite interpretar cómo la interacción entre factores personales, relacionales y socioculturales explican la perpetuación de la violencia. Particularmente, dicho modelo permite identificar aquellos niveles del modelo ecológico donde existe mayor incidencia de factores de riesgo con respecto al fenómeno de estudio. El modelo ecológico ha sido empleado para entender y prevenir el abuso infantil (Belkys, 1980), la violencia juvenil (Haylock et al., 2020), la violencia de pareja (Cao et al., 2023) y el abuso hacia adultos mayores (Parra-Cardona et al., 2015).

Reducir la violencia contra la mujer requiere abarcar la naturaleza multidimensional de este fenómeno. La falta de evidencia empírica sobre los factores de riesgo socioculturales y su influencia sobre la violencia contra la mujer representa una limitación durante el diseño de estrategias que busquen erradicar este fenómeno, especialmente en un país donde se observa uno de los mayores índices de desigualdad de género en la región, como es el Perú (Foro Económico Mundial, 2022). En este contexto, el modelo ecológico permite tener un panorama holístico sobre la violencia contra la mujer integrando aquellos factores de riesgo socioculturales que perpetúan dicho fenómeno. De esta forma, la aplicación cuantitativa

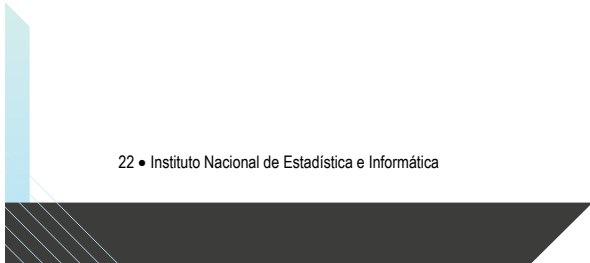
del modelo ecológico representa una oportunidad para analizar la violencia contra la mujer en los diferentes departamentos del Perú, e identificar aquellos niveles del entorno donde se observa mayor incidencia de factores de riesgo de la violencia contra la mujer.

#### **1.4 Pregunta General**

¿Cuál es el nivel de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer de cada departamento del Perú al 2022, basado en el modelo ecológico?

#### **1.5 Preguntas Específicas**

- a) ¿Cuáles son los factores de riesgo de la violencia contra la mujer asociados a cada nivel del modelo ecológico?
- b) ¿Son los factores de riesgo adecuados para representar a cada nivel del modelo ecológico para la violencia contra la mujer?
- c) ¿Cuál es el nivel de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer de cada departamento del Perú al 2022, basado en el modelo ecológico?



## 2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

---

### 2.1 Objetivo General

Determinar el nivel de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer de cada departamento del Perú al 2022, basado en el modelo ecológico.

### 2.2 Objetivos Específicos

- a) Identificar los factores de riesgo de la violencia contra la mujer asociados a cada nivel del modelo ecológico.
- b) Comprobar la validez de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer para representar a cada nivel de riesgo del modelo ecológico.
- c) Calcular el nivel de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer de cada departamento del Perú al 2022, basado en el modelo ecológico.



### 3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El modelo ecológico integra diferentes niveles de acuerdo al nivel de interacción entre individuo y entorno (i.e., individual, relaciones personales, comunidad y sociedad). Una de las características del modelo ecológico es la inclusión de factores socioculturales. De esta forma, la motivación práctica de la presente investigación es proporcionar una herramienta novedosa como soporte en la elaboración de estrategias contra la violencia contra la mujer, especialmente aquellas relacionadas al primer objetivo estratégico del PNCVG 2016-2021 relacionado al cambio de patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres.

La metodología del presente estudio comprende cinco pasos, ampliamente utilizados para el cálculo de diversos índices a nivel departamental (Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones del Perú; Índice de Competitividad de las Regiones del Perú), publicados en diversas publicaciones académicas nacionales e internacionales de alto impacto (Del Carpio & Avolio, 2023; Del Carpio et al., 2023; Avolio & Del Carpio, 2022; Marquina et al., 2022; Avolio et al., 2020; Marquina et al., 2021a). Esta metodología de construcción de índices hace uso de diversas técnicas estadísticas que proporcionan la validez necesaria a los resultados. Los resultados de este proceso permiten calcular el ranking departamental en función al marco conceptual de cada investigación. Particularmente, el Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones del Perú se enfocó en cuatro dimensiones: educación, salud, autonomía y oportunidades. Por otro lado, el Índice de Competitividad de las Regiones del Perú evaluó cinco pilares: economía, empresas, gobierno, infraestructura y personas. En el caso de la presente investigación, los resultados de la metodología corresponden al puntaje por nivel y general para cada nivel del modelo ecológico. En ese sentido, la motivación de carácter metodológico es proporcionar soporte al uso de una metodología para el cálculo de índices departamentales, y ampliar su aplicación en el campo de la violencia contra la mujer.

La aplicación del modelo ecológico para la violencia contra la mujer representa una oportunidad para explorar nuevos patrones entre los factores de riesgo de la violencia contra la mujer. Asimismo, la evidencia a nivel departamental permite explorar patrones entre las regiones del Perú. De esta forma, futuras investigaciones pueden profundizar las relaciones encontradas en el presente trabajo de investigación, especialmente en relación a los factores de riesgo socioculturales. En este contexto, diversos autores han subrayado la necesidad de continuar estudiando la contribución de factores socioculturales en la violencia contra la mujer (Sultana et al., 2022; Hu et al., 2021).



## 4. MARCO CONCEPTUAL

---

De acuerdo con la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Naciones Unidas, 1993), la violencia contra la mujer es entendida como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada” (p. 2). En este sentido, existen diversos modelos y teorías que buscan explicar el origen de la violencia contra la mujer, así como los factores de riesgo de dicha violencia.

En la presente sección se explican las diferentes teorías y modelos establecidos por la literatura, se desarrolla el modelo ecológico como base conceptual del estudio, así como los factores de riesgo de la violencia contra la mujer identificados a partir de estudios previos. La sección finaliza con la presentación del marco conceptual a utilizarse en el estudio para la identificación de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer.

### 4.1 Explicaciones a la Violencia contra la Mujer

Hay numerosas perspectivas teóricas que buscan comprender las causas que influyen en el desarrollo de la violencia contra la mujer, las cuales se explican a continuación (Instituto Vasco de la Mujer, 2009; Safranoff, 2017).

- a) **Modelos psiquiátricos.** Están orientado a comprender la violencia desde las características del individuo que maltrata, analizando su personalidad, enfermedad psíquica o adicciones al alcohol y drogas.
- b) **Modelos psicológicos.** Plantean que la causa principal de la violencia contra la mujer se basa en la vulnerabilidad de las propias mujeres, a partir de poseer menores recursos propios (sociales y económicos) y que coloca a las mujeres en una situación de dependencia hacia sus parejas.
- c) **Modelos psicosociales.** Estos modelos se orientan a comprender la violencia a partir de la agresión de la pareja como resultado de su interacción o también, la violencia aprendida generacionalmente dentro de las propias familias y que luego se produce en las siguientes generaciones. Dentro de las diversas perspectivas de los modelos sociológicos se encuentran también los orientados a entender la violencia debido a condiciones familiares desventajosas e inestables, a los menores recursos económicos y sociales de las mujeres en relación con su pareja y al contexto de la comunidad en la que viven las mujeres.

**d) Modelos socioculturales.** Estos modelos buscan comprender la violencia contra la mujer a partir del análisis de la desigualdad estructural de las mujeres respecto a los hombres en la sociedad.

Por otro lado, existen diversas teorías que buscan explicar la violencia contra la mujer. Entre ellas se encuentran la teoría biológica, la teoría intergeneracional, la teoría sistémica, la perspectiva de género y el modelo ecológico.

**a) Teoría biológica.** Esta teoría sostiene que la violencia contra la mujer tiene origen en la biología, donde el desarrollo de la agresión masculina tiene su origen en el hecho que han tenido que ser agresivos para que la especie sobreviva, y su agresividad tiene relación con su estructura genética. Sin embargo, estas teorías se consideran incompletas, dado que la violencia contra la mujer no tiene una razón de supervivencia, tampoco explican por qué hombres con fuerza física no son violentos ni por qué la violencia suele darse de manera selectiva, sobre aquellas mujeres en una posición de desventaja respecto a los hombres (Ramírez, 2002).

**b) Teoría intergeneracional.** Esta teoría propone que la violencia se transmite a través de las generaciones (padres a hijos) a través de un modelo de aprendizaje, donde las siguientes generaciones reproducen lo que han vivido en sus propios hogares (Romero-Méndez, 2022). Otra perspectiva de esta teoría es que cuando los hijos tienen necesidades de apego no atendidas o ha habido problemas en las etapas de separación/individuación de los hijos, puede haber más probabilidades que los hombres desarrollen dependencia ante una relación y mucha ansiedad ante la separación. Esto hace que busquen ejercer control hacia la mujer para reducir la tensión de la sensación de abandono (Alencar Rodrigues & Cantera, 2012).

**c) Teoría sistémica.** Este enfoque considera que la violencia contra la pareja no es un fenómeno individual, sino que se genera de la relación e interacción de dos individuos como parte de un “sistema” de interdependencia de sus partes. De acuerdo con esta teoría, no se puede hablar de violencia contra la mujer de manera aislada, sino más de bien de “parejas violentas” donde “en donde cada uno de los miembros de la pareja instauran roles de agresor y víctima y se refuerzan patrones de conducta violenta” (Gutierrez, 2019, p. 10).

**d) Teoría de género.** Este enfoque se basa en reconocer que la violencia contra la mujer tiene su origen en el sistema patriarcal, donde los hombres asumen el rol dominante en la familia, mientras que las mujeres deben limitarse a la obediencia y sumisión, asumiendo una posición subordinada al hombre (Romero-Méndez, 2022).

**e) Modelo ecológico.** El modelo ecológico plantea que la violencia contra la mujer debe analizarse desde la interacción de una serie de factores culturales, sociales y psicológicos. A continuación, se explicará con mayor detalle el sustento del modelo ecológico, el cual ha sido utilizado como marco conceptual del presente estudio.

## 4.2 El Modelo Ecológico

El modelo ecológico se sustenta en la teoría de los sistemas ecológicos inicialmente propuesta por Bronfenbrenner (1979), el cual establece que la conducta humana se ve determinada por aspectos personales que interactúan con el contexto en el que se desarrolla el individuo. De acuerdo al autor, el desarrollo humano se concibe como un proceso de adaptación constante entre el individuo y entornos cada vez más complejos. Consecuentemente, los entornos donde el individuo interactúa son la principal fuente de influencia sobre su conducta. En este sentido, el modelo ecológico propone que la violencia contra la mujer es “producto de la interacción de múltiples factores relacionados con la historia individual de la víctima y del maltratador, con el macrosistema (mitos sobre la violencia, cultura machista), con el exosistema (estrés, respuesta de las instituciones ante la solicitud de la víctima, redes sociales) y con el microsistema (conflictos conyugales)” (Alencar-Rodrigues & Cantera, 2012, p. 116). En el marco del modelo ecológico, el autor propuso cuatro estructuras para representar los entornos que enfrenta el individuo: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. De esta forma, el proceso de adaptación del individuo se ve influido por diversos entornos que forman estructuras. A su vez, estas estructuras se encuentran anidadas una dentro de la otra. El gráfico N° 4 muestra una representación del modelo ecológico planteado por Bronfenbrenner (1979).

La primera estructura se denomina microsistema. Esta estructura está representada por actividades, relaciones interpersonales y roles que el individuo experimenta regularmente en su entorno inmediato. Entre estos entornos se encuentran la familia, el trabajo, la escuela, entre otros. El microsistema representa la estructura más influyente dentro del modelo ecológico. Esto se debe a su impacto directo sobre el comportamiento del individuo. Por ejemplo, el microsistema de un niño puede fortalecer su desarrollo a partir del soporte emocional (McCarty et al., 2005). Asimismo, la escuela es una expresión de microsistema que influye sobre las actitudes y comportamientos del niño (Henry et al., 2011). De esta forma, trabajar en estrategias que busquen fortalecer los microsistemas como la familia y la escuela pueden promover el bienestar del individuo (Lee & Yoo, 2015).

En segundo lugar, se encuentra el mesosistema. Esta estructura aborda las interrelaciones de dos o más entornos donde se observa una participación activa del individuo. En otras palabras, un mesosistema es un sistema de microsistemas. De esta forma, el mesosistema permite identificar la conexión entre diferentes entornos del microsistema, y por ende áreas de desarrollo influyentes sobre el individuo. Entre estos entornos, encontramos la relación entre hogar y escuela, trabajo y hogar, entre otras. Por otro lado, la conexión entre entornos puede fortalecer actitudes y comportamientos positivos. Sin embargo, algunas conexiones pueden producir efectos negativos sobre el individuo. Por ejemplo, las experiencias que refuerzan actitudes y comportamientos negativos sobre los roles de género en el hogar pueden impactar sobre la vida escolar del individuo (Jungari et al., 2022).

Bronfenbrenner (1979) denominó la tercera estructura como exosistema. Este caso se configura cuando entornos que no incluyen al individuo como participante activo tienen un efecto sobre el entorno del

individuo. De acuerdo al modelo ecológico, el desarrollo de un individuo no solo está influenciado por entornos inmediatos, sino también por otros entornos en los que el individuo no cuenta con un rol activo. Por ejemplo, la comunidad influye sobre el desarrollo del individuo sin la necesidad que este mantenga un rol activo en dicho entorno. En el caso de un niño, el entorno que corresponde al trabajo de sus padres tiene un efecto significativo sobre su desarrollo. Otras manifestaciones del exosistema incluyen los medios de comunicación, el gobierno, entre otros.

La última estructura corresponde al macrosistema. Esta estructura aborda aquellos factores sociales que influyen sobre todas las demás estructuras incluidas en el modelo ecológico (i.e., microsistemas, mesosistemas, exosistemas). Los macrosistemas están compuestos por valores, leyes, normas culturales que caracterizan a la sociedad. De esta forma, los macrosistemas pueden influir significativamente sobre las estructuras previamente discutidas, y por ende sobre la conducta del individuo. Por ejemplo, las normas culturales pueden promover la tolerancia hacia la violencia de género. A su vez, esta tolerancia puede promover manifestaciones de violencia contra la mujer en diversos entornos (Martín-Fernández et al., 2022).

El modelo ecológico fue inicialmente aplicado para entender y prevenir el abuso infantil (Belkys, 1980). En los últimos años, la aplicación del modelo ecológico ha permitido interpretar como la interacción entre factores personales, relacionales y socioculturales explican manifestaciones de violencia. Por ejemplo, el modelo ecológico ha sido empleado para abordar temas como la violencia juvenil (Haylock et al., 2020), la violencia de pareja (Cao et al., 2023) y el abuso hacia adultos mayores (Parra-Cardona et al., 2015). Asimismo, diversas organizaciones han implementado el modelo ecológico como sustento en la elaboración de estrategias de prevención y atención de la violencia como es el caso de la OMS (2002).

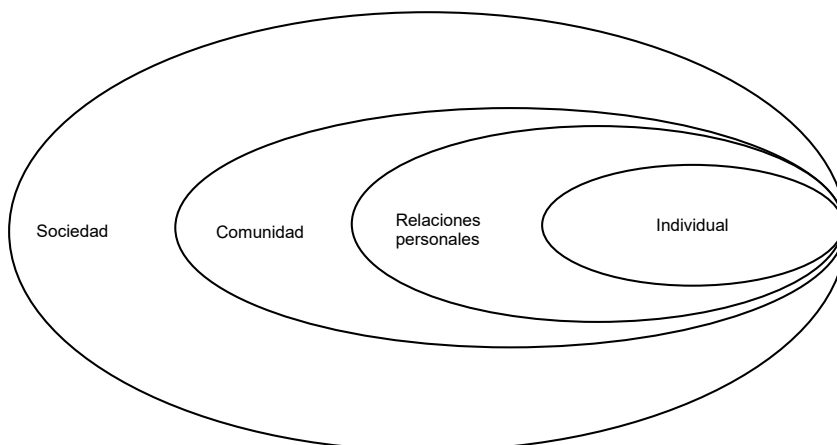
**GRÁFICO N°4  
MODELO ECOLÓGICO**



**Fuente: Bronfenbrenner (1979).**  
**Elaboración propia.**

El Informe mundial sobre la violencia y la salud desarrollado por la OMS (2002) brindó una aproximación del alcance de la violencia interpersonal. Para comprender la naturaleza de la violencia, la OMS implementó un modelo ecológico basado en los estudios de Bronfenbrenner (1979). El modelo ecológico propuesto por la OMS (2002) se basa en que ningún factor único puede explicar por qué algunos grupos de personas tienen mayor riesgo de ser víctimas de violencia interpersonal. En particular, el modelo ecológico aborda a la violencia como el producto de la interacción entre diversos factores agrupados en cuatro niveles: individual, relaciones personales, comunidad y sociedad. De acuerdo a Bronfenbrenner (1979), la interacción entre factores que pertenecen a niveles diferentes es igual de relevante que el impacto entre factores que pertenecen a un mismo nivel. Una de las principales ventajas del modelo ecológico desarrollado por la OMS (Gráfico N° 5) es su capacidad agrupar factores de riesgo e identificar las áreas donde se observa mayor incidencia de expresiones de violencia.

**GRÁFICO N°5**  
**MODELO ECOLÓGICO PARA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**



Fuente: Bronfenbrenner (1979).  
Elaboración propia.

### 4.3 Factores de Riesgo de la Violencia contra la Mujer

Diversos estudios han buscado identificar los factores de riesgo de la violencia contra la mujer. En este contexto, un factor de riesgo es definido como una: “característica, circunstancia o situación detectable que aumenta la probabilidad de padecer, desarrollar o estar especialmente expuesto a un proceso mórbido e inclusive mortal. Estos factores de riesgo (biológicos, ambientales, de comportamiento, socio-culturales, económicos), sumándose unos a otros, pueden aumentar el efecto aislado de cada uno de ellos produciendo un fenómeno de interacción negativo” (EsSalud, s.f., p. 136).

De acuerdo con la OMS (2019), los factores de riesgo a la violencia contra la mujer pueden ser agrupados de la siguiente forma:

- a) Factores de riesgo tanto para la experiencia de las mujeres como para la perpetración de la violencia de pareja por parte de los hombres. Estos incluyen: niveles educativos más bajos; exposición al maltrato infantil; presenciar violencia familiar; consumo nocivo de alcohol; actitudes y normas que aceptan la violencia y la desigualdad de género; comportamientos masculinos de control/control sobre las mujeres (es decir, desigualdad de poder en las relaciones íntimas); problemas de salud mental.
- b) Factores asociados a la experiencia de violencia de pareja por parte de las mujeres. Estos incluyen la falta de empleo de las mujeres; las leyes discriminatorias que perjudican a las mujeres en lo que respecta a la propiedad de la tierra y los bienes; el matrimonio; el divorcio y la custodia de los hijos.
- c) Factores asociados con la perpetración de violencia de pareja por parte de los hombres. Estos incluyen el derecho sexual (por ejemplo, historial de sexo transaccional y múltiples parejas sexuales); participación en actos de violencia fuera del hogar.
- d) Factores específicamente asociados con la perpetración de violencia sexual. Estos incluyen: creencias en el honor familiar y la pureza sexual; ideologías de derecho sexual masculino; sanciones legales débiles para la violencia sexual.

Para efectos del presente estudio, se ha realizado una extensa revisión de literatura en revistas académicas para identificar los factores de riesgo de la violencia contra la mujer. Estos han sido agrupados en los diferentes niveles definidos por el modelo ecológico, los cuales se explican a continuación. El Cuadro N°2 presenta el marco conceptual definido para el presente estudio.

#### **a) Nivel individual**

Incluyen factores biosociales y aquellos relacionados con el historial del individuo que influyen sobre su comportamiento e incrementa el riesgo de ser víctima o perpetrador de manifestaciones de violencia. La perspectiva individual está centrada en comprender los factores de riesgo basados en la vulnerabilidad de las mujeres, dado que cuando las mujeres tienen pocos recursos personales se encuentran en una situación de dependencia respecto a la pareja y aumenta la probabilidad de experimentar violencia (Safranoff, 2017). Esta falta de recursos personales puede estar expresada en menor educación, desempleo, discapacidad, situación de legal, lo cual genera no solamente mayor riesgo a la violencia, sino también menor probabilidad de poder salir de la situación.

Algunos factores específicos identificados en la literatura en la perspectiva individual se encuentra el bajo nivel educativo de la mujer (Nagashima-Hayashi et al., 2022; Muluneh et al., 2021; Fidan & Bui, 2016), y el bajo nivel de ingresos de la mujer (Nagashima-Hayashi et al., 2022; Nihel et al., 2021; VanderEnde et al., 2015; Blichtein & Reyes-Solari, 2012). También, la exposición a violencia durante la infancia donde

diversos estudios indican que el haber crecido en un hogar como testigo de violencia entre los padres aumenta el riesgo de ser víctima en la adultez (Anderson et al., 2022; Viejo et al., 2018; Safranoff, 2017; Sandoval et al., 2016; Capaldi et al., 2012; Zhu & Dalal, 2010) así como también el haber sido víctima de abuso infantil (Capaldi et al., 2012). Por otro lado, diversos estudios indican que las mujeres con pareja que consume bebidas alcohólicas son más vulnerables al maltrato físico (Shiva et al., 2021; INEI, 2019b; Iyanda et al., 2019; Sandoval et al., 2016). Finalmente, el deterioro de la salud mental entre mujeres se encuentra relacionado con la perpetuación de violencia contra la mujer (Boeckel et al., 2014; Ebert & Steinert, 2021; Gibbs et al., 2020; Panneh et al., 2022).

#### **b) Nivel relaciones personales**

Incluyen relaciones personales entre el individuo con respecto a la familia, amigos, parejas, y su influencia sobre el riesgo de ser víctima o perpetrador de violencia. En este nivel se encuentran factores de riesgo como violencia de pareja (Nihel et al., 2021; Thobejane, 2019; García-Moreno et al., 2006; Jiwatram-Negron et al., 2018), el ambiente familiar violento (Thobejane, 2019; Jiwatram-Negron et al., 2018; Reed et al., 2010; Baldry & Farrington, 2005), y control del entorno de la mujer (Fitzpatrick et al., 2022; Rahman et al., 2011; Ali & Gavino, 2008). Diversos estudios (Capaldi et al., 2012) encontraron que los celos y la posesividad del hombre sobre la mujer están relacionados con la violencia de pareja. De acuerdo con ONU Mujeres (2021), el control de la pareja en relación con el cuerpo de las mujeres, su autonomía o su contacto con otras personas parecen tener una fuerte relación con la violencia contra la mujer por parte de la pareja íntima. Asimismo, diversos autores (Safranoff, 2017) también señalan que cuando las mujeres poseen menos recursos (sociales y económicos) que sus parejas, están expuestas a mayor probabilidad de ser víctima de violencia.

#### **c) Nivel comunidad**

Hace referencia a dónde las relaciones sociales se desarrollan. Diversos autores señalaron que el trabajo, la escuela y el vecindario son entornos importantes que influyen sobre la percepción de violencia. Diversos estudios (Safranoff, 2017) señalan que la probabilidad de violencia contra la mujer es mayor en espacios con menos recursos y mayor inestabilidad económica. Entre los factores de riesgo a nivel comunidad, encontramos en la literatura la falta de apoyo del gobierno a víctimas de violencia (Iyanda et al., 2019; Abramsky et al., 2016; Hyman et al., 2000), el desempleo (Vora et al., 2020; Vives-Cases et al., 2021; Sanz-Barbero et al., 2015), y la pobreza (Heise & Kotsadam, 2015; Semahegn & Mengistie, 2015; Vyas et al., 2015).

#### **d) Nivel sociedad**

Aborda el contexto social, cultural, económico y político en el que las comunidades están inmersas. Esta perspectiva sostiene que un factor de riesgo para la violencia es el patriarcado, entendido como un sistema de dominación del hombre sobre la mujer (Safranoff, 2017). Entre los factores de riesgo a nivel

sociedad, se han identificado las políticas ineficientes que mantienen la desigualdad entre hombres y mujeres, normas culturales y sociales, así como la percepción sobre los roles de género (Safa et al., 2023; Muluneh et al., 2021; Kaufman et al., 2019; Iyanda et al., 2019; Semenza et al., 2019; Tiruneh et al., 2018). Además, diversos autores subrayaron la relación entre la falta de acceso a medios de comunicación y manifestaciones de violencia contra la mujer (Dalal et al., 2022; McDougal et al., 2022; Mengistu, 2019; Uthman et al., 2009).

## CUADRO N°2

### MARCO CONCEPTUAL DE LOS FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Nivel y factores	Base teórica	
<b>Individual</b>	<b>Incluyen factores biosociales y aquellos relacionados con el historial del individuo que influyen sobre su comportamiento e incrementa el riesgo de ser víctima o perpetrador de manifestaciones de violencia</b>	
Exposición a violencia durante la infancia	Exposición a violencia durante la infancia	Anderson et al., 2022; Viejo et al., 2018; Sandoval et al., 2016; Capaldi et al., 2012; Zhu & Dalal, 2010
Consumo de alcohol	Consumo de alcohol de la pareja	Shiva et al., 2021; Iyanda et al., 2019; Sandoval et al., 2016
Bajo nivel educativo	Pertenencia a niveles educativos primarios o ningún nivel educativo	Nagashima-Hayashi et al., 2022; Muluneh et al., 2021; Fidan & Bui, 2016; Blitchein & Reyes-Solari, 2012
Bajo nivel de ingresos	Pertenencia a niveles socioeconómicos bajos	Nagashima-Hayashi et al., 2022; Nihel et al., 2021; VanderEnde et al., 2015
Salud mental deteriorada	Disminución del bienestar psicológico y emocional	Boeckel et al. (2014); Ebert & Steinert (2021); Gibbs et al. (2020); Panneh et al. (2022)
<b>Relaciones personales</b>	<b>Incluyen relaciones personales entre el individuo con respecto a la familia, amigos, parejas, y su influencia sobre el riesgo de ser víctima o perpetrador de violencia.</b>	
Violencia de pareja	Violencia ejercida por el esposo, pareja, esposo o expareja en el ambiente doméstico, física psicológica, aislamiento social, otros	Nihel et al., 2021; Thobejane, 2019; Garcia-Moreno et al., 2006; Jiwatram-Negron et al., 2018
Ambiente familiar violento	Ambiente familiar con algún tipo de violencia, física, sexual o psicológica	Thobejane, 2019; Jiwatram-Negron et al., 2018; Reed et al., 2010; Baldry & Farrington, 2005
Control del entorno en la toma de decisión	Limitada capacidad de decisión de las mujeres, incluyendo su autonomía económica	Fitzpatrick et al., 2022; Rahman et al., 2011; Ali & Gavino, 2008

Continúa...

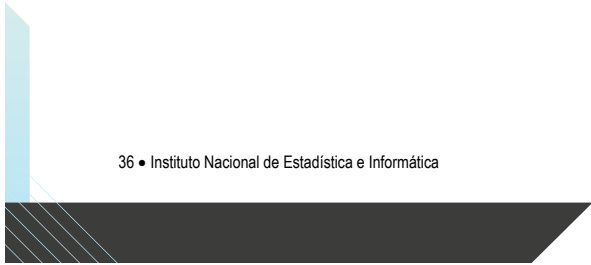
**CUADRO N°2**  
**MARCO CONCEPTUAL DE LOS FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

Conclusión.

<b>Nivel y factores</b>	<b>Base teórica</b>	
<b>Comunidad</b>	<b>Hace referencia a dónde las relaciones sociales se desarrollan.</b>	
Falta de apoyo del gobierno a las víctimas	Falta de canales de apoyo y prevención a la violencia por parte del Estado	Iyanda et al., 2019; Abramsky et al., 2016; Hyman et al., 2000
Desempleo	Nivel de desempleo de la población	Vora et al., 2020; Vives-Cases et al., 2021; Sanz-Barbero et al., 2015
Pobreza	Situación de pobreza/pobreza extrema de la población	Heise & Kotsadam, 2015; Semahegn & Mengistie, 2015; Vyas et al., 2015
<b>Sociedad</b>	<b>Aborda el contexto social, cultural, económico y político en el que las comunidades están inmersas.</b>	
Roles de género	Modelos patriarcales con roles de género estereotipados, donde el machismo marca las relaciones de poder entre hombres y mujeres	Safa et al., 2023; Muluneh et al., 2021; Kaufman et al., 2019; Iyanda et al., 2019; Semenza et al., 2019; Tiruneh et al., 2018
Sexismo internalizado	Actitud discriminatoria de quien infravalora a las personas del sexo opuesto o hace distinción de las personas según su sexo	
Discriminación	Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión	
Falta de acceso a medios de comunicación	Bajo acceso a medios de información y comunicación	Dalal et al. (2022); McDougal et al. (2022); Mengistu (2019); Uthman et al. (2009)

Fuente: Web of Science (2023).

Elaboración propia.



## 5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

---

### 5.1 Tipo de Estudio

El trabajo de investigación tiene un alcance descriptivo. El modelo ecológico proporciona el sustento teórico para clasificar los factores de riesgo de la violencia contra la mujer de acuerdo al grado de interacción entre el individuo con respecto al entorno (i.e., individual, relaciones personales, comunidad, sociedad). Luego, las técnicas estadísticas permiten determinar la validez de los factores de riesgo para representar cada nivel del modelo ecológico, e identificar aquellos niveles donde se encuentra mayor incidencia de violencia contra la mujer. En ese sentido, el presente trabajo tiene un alcance descriptivo, ya que busca determinar el nivel de los factores de riesgo de la violencia contra la mujer de cada departamento del Perú al 2022, basado en el modelo ecológico. En este sentido, el estudio pretende fortalecer la comprensión de los mecanismos subyacentes que influyen sobre el entorno del individuo y perpetúan la violencia contra la mujer en el Perú a nivel departamental.

### 5.2 Método de Investigación

El método de investigación incluyó el análisis de múltiples variables e indicadores relacionados con los factores de riesgo de la violencia contra la mujer en cada departamento del Perú. Particularmente, se representó cada nivel del modelo ecológico a partir de una serie de factores de riesgo de la violencia contra la mujer sustentados en la literatura académica. Finalmente, la clasificación de los puntajes para cada departamento permitió analizar y sintetizar los resultados.

### 5.3 Fuentes de Información

El estudio se ha basado en los resultados de tres encuestas a nivel nacional conducidas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, específicamente, en las siguientes encuestas:

- a) ENARES 2019 (A): Encuesta Nacional de Relaciones Sociales dirigida a mujeres de 18 y más años de edad
- b) ENARES 2019 (B): Encuesta Nacional de Relaciones Sociales dirigida a mujeres y varones de 18 y más años de edad
- c) ENAHO 2022: Encuesta Nacional de Hogares (Módulos 3 y 5)
- d) ENDES 2022: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Módulos 1631 y 1640).

## 5.4 Tratamiento de Datos Faltantes

La encuesta ENARES 2019 (A) y (B) no cuenta con información con respecto a algunos departamentos. Para abordar esta limitación, el cuadro N°3 proporciona las fuentes empleadas para completar las observaciones faltantes en la ENARES 2019 (A) y (B).

**CUADRO N°3  
FUENTES PARA COMPLETAR VALORES PÉRDIDOS**

Factor(es) de riesgo	Fuente	Departamentos no disponibles	Fuente (valores perdidos)
1/	ENARES 2019 (B)	Moquegua, Pasco y Tumbes	Moquegua y Tumbes à ENARES 2015 (B) Pasco à Promedio nacional
2/,3/,4/,5/	ENARES 2019 (A)	Moquegua	ENARES 2015 (A) à Moquegua
6/	ENARES 2019 (B)	Moquegua, Pasco y Tumbes	Moquegua y Tumbes à ENARES 2015 (B) Pasco à Promedio nacional
7/	ENARES 2019 (A)	Moquegua	ENARES 2015 (A) à Moquegua

1/ Exposición a violencia durante la infancia.

2/ Violencia de pareja.

3/ Ambiente familiar violento.

4/ Control del entorno en la toma de decisión.

5/ Falta de apoyo del gobierno a las víctimas.

6/ Roles de género.

7/ Sexismo internalizado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015.

Elaboración propia.

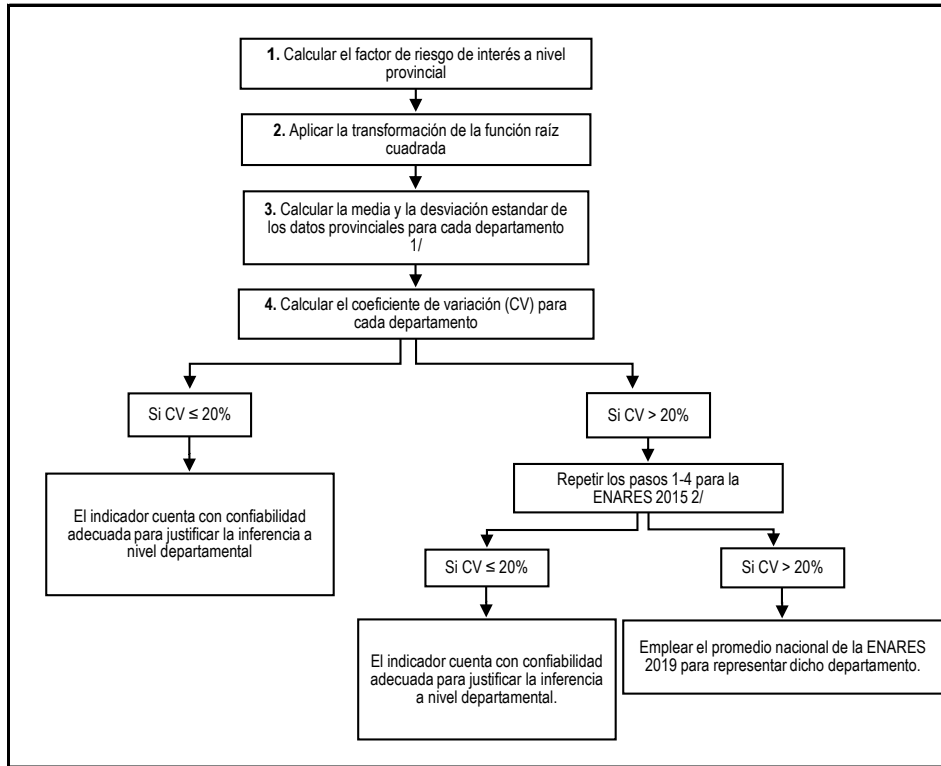
## 5.5 Tratamiento Estadístico de la ENARES

De acuerdo al INEI (2019c, p. 2), el diseño muestral de la ENARES 2019 permite la inferencia a nivel nacional. De esta manera, el uso de la encuesta ENARES 2019 requiere la implementación de técnicas estadísticas complementarias que nos permitan justificar su aplicación a nivel departamental. En particular, se optó por transformar los datos haciendo uso de la función de raíz cuadrada. La transformación por raíz cuadrada permite que los valores atípicos converjan hacia la media, y por ende lograr que la dispersión se reduzca. En otras palabras, la transformación por raíz cuadrada contribuye a la normalización de distribuciones sesgadas y ajusta los datos con menor fuerza que otras transformaciones como la transformación logarítmica (Bisgaard & Kulahci, 2011, p. 130). Una vez aplicada la transformación a los resultados de cada factor de riesgo a nivel provincial, se procede a evaluar su representatividad a nivel departamental. El coeficiente de variación, también denominado error estándar relativo, representa una alternativa que permite evaluar la precisión relativa de cada factor de riesgo para representar cada departamento. Para calcular el coeficiente de variación asociado a un factor de riesgo, se extrae la media y la desviación estándar de la distribución formada por los resultados provinciales para cada departamento.

En particular, se incluyó el promedio departamental como una observación adicional (Marquina et al., 2021b, p. 9). Incluir el promedio como una observación adicional representa una estrategia aceptable cuando se trata con pocas observaciones, y se desea obtener estimaciones de estadísticos más precisas.

Para evaluar el coeficiente de variación se empleó un punto de corte de 20%, siguiendo las recomendaciones de diversos autores (Alves et al., 2018, p. 2; CEPAL, 2022, p. 76). De esta forma, coeficientes de variación iguales o menores que 20% sugieren que el factor de riesgo cuenta con confiabilidad adecuada para justificar su inferencia a nivel departamental. En contraste, coeficientes de variación mayores a 20% sugieren que los datos están más dispersos, y por ende no se cuenta con confiabilidad aceptable para conducir inferencia a nivel departamental. En el contexto de estudio, si la ENARES 2019 no proporciona información sobre algún departamento o si se obtiene un coeficiente de variación mayor a 20%, se procede a calcular dicho coeficiente de variación haciendo uso de la ENARES 2015. En último lugar, se opta por el promedio nacional si se vuelve a obtener un coeficiente de variación mayor a 20% o si la ENARES 2015 no cuenta con información adecuada sobre el departamento bajo análisis. El gráfico N°6 corresponde a una representación visual del procedimiento previamente descrito. Por otro lado, el anexo N°1 presenta los coeficientes de variación de las variables tomadas de la encuesta ENARES. De acuerdo a los resultados, los coeficientes de variación se encuentran por debajo de 20%. En otras palabras, los factores de riesgo abordados en la presente investigación y contruidos a partir de la ENARES cuentan con confiabilidad adecuada con respecto a su representatividad departamental.

**GRÁFICO N°6  
TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA ENARES**



1/ El cálculo de la media y la desviación estándar de cada departamento incluyó el promedio departamental como observación.

2/ Si la ENARES 2015 no cuenta con información sobre el departamento, se emplea el promedio nacional de la ENARES 2019 para representar dicho departamento.

**Elaboración propia.**

## 5.6 Niveles, Factores, Indicadores y Preguntas

El índice considera 4 niveles de acuerdo con el modelo ecológico y 15 factores. Los niveles incluyen los definidos en el modelo ecológico: individual, relaciones personales, comunidad y social. El nivel individual considera 5 factores. El nivel relaciones personales y comunidad consideran 3 factores cada uno. El nivel sociedad aborda 4 factores de riesgo. Los cuadros N° 4, N° 5, N° 6 y N° 7 detallan los niveles, factores, indicadores, fuentes de información y preguntas específicas de las encuestas del modelo.

## 5.7 Preguntas Cuantitativas

La presente investigación aborda preguntas de carácter cualitativo y cuantitativo, recolectadas de la ENARES, ENDES y ENAHO, para representar cada indicador. En particular, las preguntas asociadas al indicador de nivel de ingresos fueron las únicas de carácter cuantitativo incluidas en la investigación.

## 5.8 Preguntas Cualitativas

El resto de preguntas incluidas en la investigación fueron de corte cualitativo, y por ende sus resultados necesitaron ser transformados. Por ejemplo, el factor de riesgo correspondiente a la exposición a violencia durante la infancia está representado por tres preguntas de la ENARES (B). En particular, cada pregunta tiene dos opciones de respuesta (i.e., si/no). Para obtener tres indicadores cuantitativos asociados al factor de riesgo de exposición a violencia durante la infancia es necesario calcular la frecuencia de respuestas a cada pregunta. En otras palabras, el indicador de cada departamento está representado por la proporción de respuestas que promuevan la violencia contra la mujer. Por ejemplo, el indicador de agresión física por parte de los padres se representa por la proporción de individuos que respondieron afirmativamente a la primera pregunta 318.1.

## 5.9. Indicadores

Algunos factores de riesgo están compuestos por más de un indicador. En este contexto, es necesario construir un indicador unificado que represente dicho factor de riesgo. Este indicador será binario donde 1 representa la prevalencia del factor de riesgo y 0 representa el resto de opciones. En otras palabras, si la persona encuestada elige alguna opción que promueva la incidencia del factor de riesgo, entre todos los indicadores, se registrará 1 en el indicador unificado. En particular, se aplicó la siguiente regla para construir los indicadores unificados:

$$X_{k,j} = 1 \Leftrightarrow (x_{k,1,j} = \text{si} \vee \dots \vee x_{k,p,j} = \text{si})$$
$$X_{k,j} = 0 \text{ para el resto de casos}$$

$X_{k,j}$  Indicador unificado asociado al factor de riesgo j para el encuestado k

$x_{k,p,j}$  Respuesta del encuestado k a la pregunta p asociada al factor j

Cabe resaltar que la respuesta que representa la prevalencia del factor de riesgo se encuentra en función a la pregunta. Por ejemplo, la prevalencia de exposición de violencia durante la infancia se representa por la respuesta “si” a la pregunta 318. Mientras que la prevalencia de la falta de apoyo del gobierno a las víctimas se representa por la respuesta “no” a las preguntas 510 y 512. Finalmente, para hallar el indicador unificado a nivel departamental se realiza el siguiente calculo:

$$X_{j,i} = \frac{\text{frecuencia de } (X_{k,j,i} = 1)}{\text{frecuencia de } (X_{k,j,i} = 0 \wedge X_{k,j,i} = 1)}$$

$X_{j,i}$  Indicador unificado asociado al factor de riesgo j para el departamento i

$X_{k,j,i}$  Indicador unificado asociado al factor de riesgo j para el encuestado k proveniente del departamento i.

**CUADRO N° 4  
FACTORES DE RIESGO DEL MODELO ECOLÓGICO – NIVEL INDIVIDUAL**

<b>Factores</b>	<b>Indicador</b>	<b>Encuesta</b>	<b>Número de pregunta(s) (signo)</b>	<b>Enunciado de la(s) pregunta(s)</b>
Exposición a violencia durante la infancia	1. Agresión física por parte de los padres 2. Agresión física de otras personas en el hogar 3. Agresión psicológica en el hogar	ENARES 2019 (B)	<b>318 (+)</b>  Si = 1 (mayor riesgo)  No = 0 (menor riesgo)	[318] ¿Alguna vez, cuando usted era niña/niño, hasta la edad de 11 años:  1. ¿Recuerda si entre sus padres había golpes? 2. ¿Recuerda si las personas con las que vivía en su hogar le pegaban? 3. ¿Recuerda si las personas con las que vivía en su hogar la insultaban o la ofendían?
Consumo de alcohol	1. Consumo de alcohol	ENDES 2022 (1640)	<b>714 (+)</b>  Si/no sabe, no recuerda = 1 (mayor riesgo)  No = 0 (menor riesgo)	[714] ¿En los últimos 12 meses, hubo momentos en que el consumo de alcohol le provocó discusiones u otros problemas con su familia, amigos, vecinos o compañeros de trabajo?
Bajo nivel educativo	1. Nivel educativo	ENAHO 2022 (3)	<b>301 (+)</b>  Sin nivel/educación inicial/primaria incompleta/primaria completa/básica especial/secundaria incompleta/secundaria completa = 1 (mayor riesgo)  Superior no universitaria incompleta/superior no universitaria completa/superior universitaria incompleta/superior universitaria completa/maestría/doctorado = 0 (menor riesgo)	[301] ¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel que aprobó?

Continúa...

**CUADRON N° 4**  
**FACTORES DE RIESGO DEL MODELO ECOLÓGICO – NIVEL INDIVIDUAL**

Factores	Indicador	Encuesta	Número de pregunta(s) (signo)	Enunciado de la(s) pregunta(s)	Conclusión.
Bajo nivel de ingresos	1. Nivel de ingresos	ENAH0 2022 (5)	524, 529, 530, 536, 540, 541, 543, 544 (+)	<p>[524] ¿Cuánto fue su ingreso total incluyendo horas extras, bonificaciones, pago por concepto de refrigerio, movilidad, comisiones, etc.?</p> <p>[529] En su ocupación principal, ¿en cuánto estima Ud. el pago total de alimentos/vestido y calzado/transporte/vivienda/salud/otro?</p> <p>[530] En su ocupación principal, ¿cuál fue la ganancia neta en el mes anterior?</p> <p>[536] ¿En cuánto estima Ud. el valor de los productos utilizados para su consumo en el mes anterior?</p> <p>[538] ¿Cuánto fue su ingreso total en el mes anterior, incluyendo horas extras, bonificaciones, pago por concepto de refrigerio, movilidad, comisiones, etc. en su(s) ocupación(es) secundaria(s)?</p> <p>[540] En su ocupación secundaria, ¿en cuánto estima Ud. el pago total de alimentos/vestido y calzado/transporte/vivienda/salud/otro?</p> <p>[541] En su(s) ocupación(es) secundaria(s), ¿cuál fue su ganancia neta en el mes anterior?</p> <p>[543] ¿En cuánto estima Ud. el valor de los productos utilizados para su consumo en el mes anterior?</p> <p>[544] En los últimos 12 meses, ¿recibió algún dinero por gratificación de navidad/gratificación de fiestas patrias/bonificación por sus últimas vacaciones/bonificación por escolaridad/participación de utilidades de la empresa donde labora/bonificación por otro concepto relacionado con su trabajo/compensación por tiempo de servicios (CTS)/otro ingreso por trabajo? Monto deflactado y mensualizado.</p>	
Salud mental deteriorada	1. Pensamiento destructivo 2. Autopercepción negativa	ENDES 2022 (1640)	700 (+) Varios días/la mayoría de días/casi todos los días = 1 (mayor riesgo) Para nada = 0 (menor riesgo)	<p>[700] En los últimos 14 días, usted ha sentido molestias o problemas como:</p> <p>1. ¿Pensamientos de que sería mejor estar muerta(o) o que quisiera hacerse daño de alguna forma buscando morir?</p> <p>2. ¿Sentirse mal acerca de sí mismo(o) o sentir que es una(un) fracasada(o) o que se ha fallado a sí mismo(o) o a su familia?</p>	

Fuente: ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAH0 2022.  
Elaboración propia.

**CUADRO N° 5**  
**FACTORES DE RIESGO DEL MODELO ECOLÓGICO – NIVEL RELACIONES PERSONALES**

Factores	Indicador	Encuesta	Número de pregunta(s) (signo)	Enunciado de la(s) pregunta(s)
Violencia de pareja	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actitud dominante de la pareja</li> <li>2. Aislamiento social</li> <li>3. Aislamiento educativo</li> <li>4. Agresión psicológica íntima</li> <li>5. Agresión psicológica pública</li> </ol>	ENARES 2019 (A)	<p><b>402 (+)</b></p> <p>Si = 1 (mayor riesgo) No = 0 (menor riesgo)</p>	<p>[402] Acerca de la relación que tiene con su esposo (pareja). Dígame, su esposo (pareja):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Se pone o se pone celoso o molesto si usted conversa o conversaba con otro varón?</li> <li>2. ¿Le prohíbe o le prohíbe que visite o la visiten amistades o familiares?</li> <li>3. ¿Le prohíbe o le ha prohibido estudiar?</li> <li>4. ¿La ignora o la ha ignorado o rechazado haciéndola sentir mal?</li> <li>5. ¿La avergüenza o la ha avergüenza o humillado frente a los demás?</li> </ol>
Ambiente familiar violento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agresión física</li> <li>2. Agresión psicológica</li> <li>3. Agresión sexual</li> </ol>	ENARES 2019 (A)	<p><b>411, 412, 415 (+)</b></p> <p>Si = 1 (mayor riesgo) No = 0 (menor riesgo)</p>	<p>[411] Desde que usted tenía 18 años de edad en adelante, alguna vez, otra persona que no sea su actual esposo (pareja):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La agredió jalándole el cabello?</li> <li>2. ¿La agredió con bofetadas o cachetadas?</li> </ol> <p>[412] Desde que usted tenía 18 años de edad en adelante, alguna vez, otra persona que no sea su actual esposo (pareja):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La trató con insultos, burlas o lisuras a solas o frente a los demás?</li> </ol> <p>[415] Desde que usted tenía 18 años de edad en adelante, alguna vez, ¿Otra persona que no sea su actual esposo (pareja) le hizo pasar por alguna de las situaciones que figuran en la tarjeta?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Utilizó la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales, aunque usted no quería?</li> <li>2. ¿La tocó en sus partes íntimas en contra de su voluntad (manoseado)?</li> </ol>
Control en la toma de decisión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autonomía sexual</li> <li>2. Decisión de procreación</li> <li>3. Autonomía económica</li> </ol>	ENARES 2019 (A)	<p><b>317 (+)</b></p> <p>Esposo/pareja = 1 (mayor riesgo) Mujer entrevistada/mujer entrevistada y esposo/pareja = 0 (menor riesgo)</p>	<p>[317]. En su actual relación de pareja, en la mayoría de las veces, ¿quién decide o decidió:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuando tener relaciones sexuales?</li> <li>2. Cuidarse para no tener hijos?</li> <li>3. Como se debe gastar el dinero en el hogar?</li> </ol>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015.  
Elaboración propia.

**CUADRO N° 6**  
**FACTORES DE RIESGO DEL MODELO ECOLÓGICO – NIVEL COMUNIDAD**

Factores	Indicador	Encuesta	Pregunta	Enunciado de la(s) pregunta(s)
Falta de apoyo del gobierno a las víctimas	1. Conocimiento del servicio de orientación telefónica de violencia 2. Conocimiento del servicio de orientación en línea de violencia	ENARES 2019 (A)	510, 512 (+) No = 1 (mayor riesgo) Si = 0 (menor riesgo)	Esta pregunta está formulada a mujeres que han sido víctimas de violencia en los últimos 12 meses: [510] ¿Ha escuchado o sabe que existe el servicio telefónico gratuito Línea 100 para recibir orientación sobre casos de violencia familiar o sexual? [512] ¿Ha escuchado o sabe que existe en internet el servicio del Chat 100 para recibir información o hacer consultas sobre violencia familiar y sexual?
Desempleo	1. Tasa de desempleo	ENAH0 2022 (5)	OCU500 (+) Desocupado abierto = 1 (mayor riesgo) Ocupado = 0 (menor riesgo)	[OCU500] Indicador de la PEA (ocupado, desocupado abierto, desocupado oculto, no PEA).
Pobreza	1. Nivel de pobreza	ENAH0 2022 (34)	POBREZA (+) Pobre extremo, pobre no extremo = 1 (mayor riesgo) No pobre = 0 (menor riesgo)	[POBREZA] Condición de pobreza (pobre extremo, pobre no extremo, no pobre).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015 Y ENAH0 2022. Elaboración propia.

**CUADRO N° 7**  
**FACTORES DE RIESGO DEL MODELO ECOLÓGICO – NIVEL SOCIEDAD**

Factores	Indicador	Encuesta	Número de pregunta(s) (signo)	Enunciado de la(s) pregunta(s)
Roles de género	1. Uso de la fuerza física del hombre sobre la mujer	ENARES 2019 (B)	401 (+)	[401] ¿Qué opina usted de las afirmaciones siguientes? 1. Un varón tiene el derecho a usar la fuerza para corregir a su esposa o pareja, si ella coquetea con otros varones
	2. Obediencia sexual de la mujer		De acuerdo/muy de acuerdo = 1 (mayor riesgo)	2. La mujer siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales cuando su esposo o pareja lo desea
	3. Sumisión sexual a la pareja		Muy en desacuerdo/en desacuerdo = 0 (menor riesgo)	3. La mujer debe permitir todo lo que su esposo o pareja le pida sexualmente
	4. Rol secundario de la mujer en el hogar			4. La mujer debe cumplir primero con su rol de madre, esposa o ama de casa, y después realizar sus propios sueños
Sexismo internalizado	1. Obediencia al cónyuge	ENARES 2019 (A)	601.1-3 (+)	[601] ¿Qué opina usted de las afirmaciones siguientes? 1. Una buena esposa obedece a su esposo aunque ella no esté de acuerdo con él
	2. Dominancia masculina de la pareja		De acuerdo/no sabe = 1 (mayor riesgo)	2. Es importante para el hombre mostrar a su esposa/pareja quién es el jefe
	3. Dominancia sexual del hombre		Muy en desacuerdo = 0 (menor riesgo)	3. Es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con su esposo aún si ella no quiere
	4. Dependencia social a la pareja			[601] ¿Qué opina usted de las afirmaciones siguientes? 4. Una mujer debe ser capaz de escoger a sus propias amistades aún si su esposo no está de acuerdo

Continúa...

**CUADRO N° 7**  
**FACTORES DE RIESGO DEL MODELO ECOLÓGICO – NIVEL SOCIEDAD**

Conclusión.

Nivel Sociedad				
Factores	Indicador	Encuesta	Número de pregunta(s) (signo)	Enunciado de la(s) pregunta(s)
Discriminación	1. Discriminación racial	ENAH0 2022 (85)	22 (+)	[22] En los últimos 12 meses Ud., se ha sentido discriminado/a en el país por:
	2. Discriminación por nivel educativo			1. ¿Su color de piel, rasgos físicos o rasgos faciales?
	3. Discriminación por nivel económico			2. ¿Su grado de educación?
	4. Discriminación por sexo			3. ¿Su nivel ingresos/dinero? 4. ¿Su sexo/género?
Falta de acceso a medios de comunicación	1. Bajo acceso a medios de comunicación escritos	ENDES 2022 (1631)	115 (+)	[115] ¿Lee Ud. un periódico o revista casi todos los días, al menos una vez a la semana, de vez en cuando o nunca?
	2. Bajo acceso a medios de comunicación audiovisuales			[117] ¿Usted ve televisión casi todos los días, al menos una vez a la semana, de vez en cuando o nunca?
				417 (+)
				De vez en cuando/nunca = 1 (mayor riesgo)
				Casi todos los días/una vez por semana = 0 (menor riesgo)
				De vez en cuando/nunca = 1 (mayor riesgo)
				Casi todos los días/una vez por semana = 0 (menor riesgo)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAH0 2022.  
Elaboración propia.



## 6. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN – ANÁLISIS

### 6.1 Tratamiento de la Información

La metodología para el cálculo del índice comprende seis pasos y el uso de diversas técnicas estadísticas. En primer lugar, se estandarizan los indicadores. El segundo y tercer paso corresponde a la evaluación de la fiabilidad e idoneidad de los indicadores, respectivamente. El cuarto paso hace referencia a la ponderación de los factores de riesgo. El quinto paso comprende el cálculo de los puntajes para cada departamento. En este paso, se determina el puntaje para cada nivel del modelo ecológico, así como el puntaje general que corresponde al promedio para los cuatro niveles. El último paso incluye el criterio para clasificar los resultados obtenido a partir de una escala de 5 categorías (i.e., muy alto, alto, medio alto, medio bajo, bajo).

### 6.2 Estandarización

Antes de la estandarización, aquellos indicadores que inhiben la violencia contra la mujer deben ser multiplicados -1. En particular, se aplicó esta operación para el nivel de ingreso cuyo factor de riesgo corresponde al bajo nivel de ingreso. En contraste, no se realizó ningún cambio al resto de indicadores. Para la estandarización de los datos, se procedió a calcular el promedio y la desviación estándar de cada indicador. Luego, se empleó la siguiente fórmula para calcular el valor estandarizado de cada indicador.

$$Z_{j,i} = \frac{X_{j,i} - \bar{X}_j}{\sigma_j}$$

$Z_{j,i}$  Indicador estandarizado j asociado al departamento i

$X_{j,i}$  Indicador j asociado al departamento i

$\bar{X}_j$  Promedio de los valores del indicador j

$\sigma_j$  Desviación estándar de los valores del indicador i

### 6.3 Evaluación de Fiabilidad y Bondad de Ajuste

Luego de obtener los indicadores estandarizados, el siguiente paso correspondió a la evaluación de la fiabilidad de los indicadores para representar cada factor de riesgo del modelo propuesto. Para lograr este objetivo, se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach. En particular, valores superiores a 0.6 representan

una fiabilidad aceptable (Hair et al., 2007). En el caso que los indicadores no lograron un coeficiente aceptable, se procedió a realizar pruebas con diversos indicadores hasta lograr la fiabilidad adecuada.

Por otro lado, la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) es una técnica estadística que permite determinar si los datos son adecuados para representar al constructo. En otras palabras, KMO permite medir la relación entre factores y con respecto al nivel que pertenecen (Yokuş & Yelken, 2021, pp. 13). De acuerdo a Del Carpio et al. (2023), valores mayores o iguales a 0.5 indican que el muestreo es adecuado.

El cuadro N° 8 muestra la confiabilidad e idoneidad de los indicadores del modelo de los datos tomados de ENARES (2019). A la luz de los resultados, se puede observar que cada una de las variables del modelo propuesto supera el punto de corte de 0,6 y 0.5 para el alfa de Cronbach y KMO, respectivamente. De esta forma, la evidencia estadística permite concluir que los factores de riesgo para cada nivel del modelo ecológico presentan consistencia interna aceptable e idoneidad.

**CUADRO N° 8**  
**CONFIABILIDAD E IDONEIDAD DE LOS INDICADORES**

Nivel	Factores de riesgo	Alfa de Cronbach	KMO
Individual	Exposición a violencia durante la infancia	0,774	0,596
	Consumo de alcohol 1/	---	---
	Bajo nivel educativo 1/	---	---
	Bajo nivel de ingresos 1/	---	---
	Salud mental deteriorada	0,919	0,500
Relaciones personales	Violencia de pareja	0,737	0,612
	Ambiente familiar violento	0,770	0,610
	Control del hombre en la toma de decisión	0,636	0,525
Comunidad	Falta de apoyo del gobierno a las víctimas	0,888	0,500
	Desempleo 1/	-	-
	Pobreza 1/	-	-
Sociedad	Roles de género	0,793	0,680
	Sexismo internalizado	0,885	0,826
	Discriminación	0,826	0,685
	Falta de acceso a medios de comunicación	0,803	0,500

1/ El factor de riesgo está compuesto por un solo indicador

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.

Elaboración propia.

## 6.4 Ponderación de Factores

Para ponderar los diversos factores del modelo, se pueden emplear métodos como el Análisis de Componentes Principales (ACP), la opinión de expertos, entre otros. El ACP permite identificar aquellos factores que capturan la máxima varianza de los datos, y a su vez permite excluir los factores redundantes. Por otro lado, la opinión de expertos representa una opción cualitativa de ponderación. En el contexto del estudio, no se consideró ponderación estadística o cualitativa para los factores de riesgo del modelo ecológico. La ponderación de factores puede introducir sesgos que dificulten la comprensión sobre el fenómeno de estudio. Asimismo, los datos con respecto a la violencia contra la mujer en el Perú aún son limitados. Por ende, la evidencia que permita justificar la ponderación de ciertos factores aún no es robusta. Por otro lado, la ponderación de factores evita que los resultados puedan ser comparados a través del tiempo. Esto se debe a que las ponderaciones deben ser actualizadas periódicamente, lo cual dificulta la identificación de tendencias con respecto al fenómeno de estudio.

## 6.5 Cálculo de los Puntajes

El resultado para cada nivel del modelo ecológico (i.e., individual, relaciones personales, comunidad y sociedad) se calcula a partir del promedio aritmético entre sus factores de riesgo, de acuerdo a la siguiente expresión:

$$v_{n,i} = \frac{1}{m_n} \sum F_{n,i}$$

$v_{n,i}$  Nivel del modelo ecológico n asociado al departamento i

$m_n$  Número de factores de riesgo del nivel n

$F_{n,i}$  Factores de riesgo estandarizados asociados al nivel n y departamento i

En ese contexto, es necesario transformar los resultados para cada nivel del modelo ecológico a una escala que permita su evaluación de acuerdo al criterio de clasificación seleccionado. Con el fin de evitar que algunos departamentos registren puntajes de 0% y 100%, el ÍDSMHRP (Marquina et al., 2021a) y el ÍCRP (Marquina et al., 2022) emplean la distopía y utopía asociada a cada indicador, y basada en años anteriores. Sin embargo, la baja continuidad de la ENARES representa una limitación que requiere ser atendida por herramientas alternativas que nos permitan evitar puntuaciones extremas en algunos departamentos. En particular, se optó por transformar los resultados a una escala de 10-90% ( $v_{n,i} \rightarrow \tilde{v}_{n,i}$ ).

De esta forma, se evita que algunos departamentos obtengan puntajes que sugieran una ausencia o presencia absoluta del factor de riesgo asociado a dicho indicador. El último paso corresponde al cálculo del puntaje general del modelo ecológico. El puntaje general se obtiene a partir del promedio aritmético entre los cuatro niveles del modelo ecológico.

$$pg_i = \frac{1}{4} \sum_{n=1}^4 v_{n,i}$$

$pg_i$  Puntaje general asociado al departamento i

$v_{n,i}$  Puntaje del nivel n del modelo ecológico asociado al departamento i

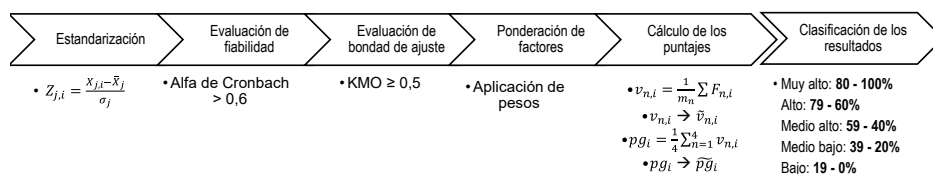
Posteriormente, los resultados son transformados a una escala que permita su evaluación de acuerdo al criterio de clasificación elegido ( $pg_i \rightarrow \widehat{pg}_i$ ).

## 6.6 Clasificación de los Resultados

La presente metodología permitió obtener el puntaje general y por nivel del modelo ecológico para cada departamento del Perú. El paso final corresponde a la evaluación de dichos puntajes. Para cumplir con este objetivo, cada puntaje es evaluado a partir de una escala desde 0 a 100 puntos. La escala fue diseñada para la presente investigación y cuenta con cinco niveles que van desde bajo hasta muy alto. El último paso incluye una descripción de los cinco niveles para la evaluación de los puntajes, de acuerdo con los siguientes rangos: Muy alto (100% - 80%), alto (79% -60%), medio alto (59% - 40%), medio bajo (39% - 20%), bajo (19% - 0%). El gráfico N° 7 brinda un resumen de la metodología aplicada en la presente investigación.

Los resultados del proceso de seis pasos permitieron clasificar cada departamento de acuerdo al puntaje por nivel y general. En ese sentido, el ranking permite conocer aquellas regiones donde se observa mayor incidencia de expresiones de violencia. En otras palabras, los resultados del modelo ecológico permiten identificar aquellos departamentos donde se observa mayor prevalencia de factores de riesgo asociados a la violencia contra la mujer.

**GRÁFICO N° 7**  
**METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO Y CLASIFICACIÓN DEL PUNTAJE**



Fuente: Marquina et al. (2021b, p. 14).  
Elaboración propia.

## 7. RESULTADOS

### 7.1 Resultados Generales

Luego de verificar la confiabilidad y representatividad de los factores de riesgo, se calculó el ranking de cada dimensión y el puntaje general del modelo ecológico (cuadro N° 9). El puntaje general fue calculado a partir del promedio entre los puntajes de los cuatro niveles del modelo ecológico para cada departamento a nivel nacional. De acuerdo a los resultados, Puno (1) es el departamento que obtuvo el mayor puntaje a nivel nacional. En otras palabras, el departamento de Puno presentó el mayor puntaje con respecto a la incidencia de factores de riesgo asociados a los cuatro niveles del modelo ecológico entre todos los departamentos del Perú. Junto a Puno, el departamento de Cajamarca (2) registró un puntaje muy alto de incidencia. A continuación, los departamentos de Cusco (3), Huancavelica (4), Ayacucho (5), Huánuco (6), Junín (7) y Madre de Dios (8) registraron puntajes altos de incidencia con respecto a los factores de riesgo. Asimismo, se reportaron puntajes medianamente altos entre Pasco (9), la provincia constitucional del Callao (10) y los departamentos de Apurímac (11), Loreto (12), Amazonas (13), Arequipa (14), Moquegua (15) y Áncash (16). Posteriormente, los departamentos de San Martín (17), Tacna (18), Tumbes (19), Lima (20), La Libertad (21), Piura (22) y Ucayali (23) registraron puntajes que pertenecen al rango de incidencia medianamente bajo. Finalmente, los departamentos de Lambayeque (24) e Ica (25) obtuvieron puntajes bajos de prevalencia de factores de riesgo. En particular, el departamento de Ica obtuvo la menor puntuación a nivel nacional. A excepción de Madre de Dios, puntajes altos y muy altos de incidencia fueron registrados entre departamentos provenientes de la región Sierra. En contraste, los departamentos que obtuvieron puntajes medianamente bajos y bajos provienen principalmente de la región Costa del Perú. El gráfico N° 8 corresponde al mapa de calor para los resultados del modelo ecológico según departamento.

**CUADRO N° 9**  
**PERÚ: MODELO ECOLÓGICO, POR RANKING DE NIVELES Y PUNTAJE, SEGÚN DEPARTAMENTO**

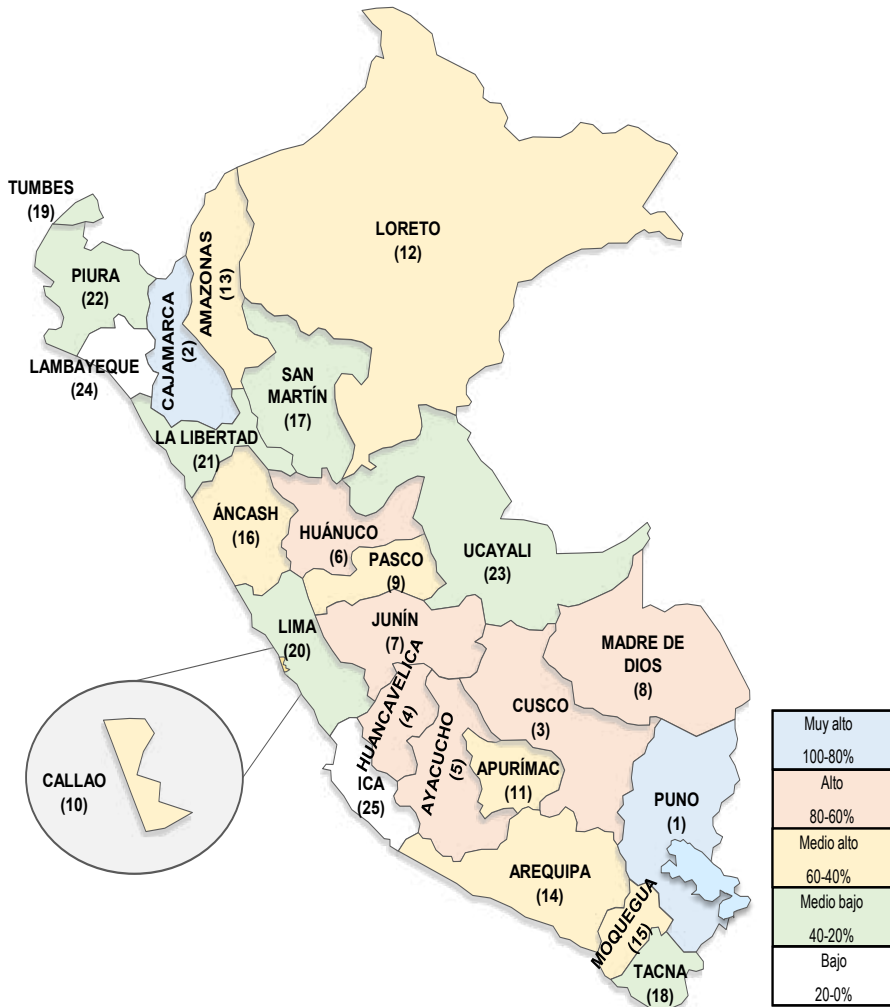
Departamento	Ranking de niveles				Modelo ecológico %
	Individual	Relaciones personales	Comunidad	Sociedad	
Puno	1	10	2	2	90,00
Cajamarca	7	9	5	1	84,13
Cusco	5	1	11	8	78,04
Huancavelica	2	14	7	6	78,03
Ayacucho	3	17	6	7	76,02
Huánuco	11	23	8	3	62,51
Junín	4	8	9	18	61,29
Madre de Dios	8	2	20	13	61,11
Pasco	15	15	3	12	57,93
Callao	22	16	1	17	55,96
Apurímac	6	21	14	14	51,08
Loreto	18	7	18	9	50,79
Amazonas	21	3	19	11	48,71
Arequipa	13	6	10	19	47,83
Moquegua	19	12	16	10	45,92
Áncash	12	20	23	4	44,45
San Martín	9	13	22	21	37,67
Tacna	25	4	15	15	37,47
Tumbes	14	11	17	20	37,07
Lima	20	18	4	24	36,37
La Libertad	16	22	13	16	35,12
Piura	10	5	21	25	33,68
Ucayali	24	25	12	5	29,78
Lambayeque	23	19	24	23	11,28
Ica	17	24	25	22	10,00

**Nota:** Muy alto (100% - 80%), alto <80% - 60%), medio alto <60% - 40%), medio bajo <40% - 20%), bajo <20% - 0%).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.

**Elaboración propia.**

**GRÁFICO N°8**  
**MAPA DE CALOR – MODELO ECOLÓGICO**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

## 7.2 Nivel Individual

El nivel individual incluye factores biosociales y aquellos relacionados con el historial del individuo que influyen sobre su comportamiento e incrementa el riesgo de ser víctima o perpetrador de manifestaciones de violencia contra la mujer. El nivel individual abarca cinco factores de riesgo: exposición a violencia durante la infancia, consumo de alcohol, bajo nivel educativo, bajo nivel de ingresos y salud mental deteriorada. El cuadro N° 10 proporciona los resultados del ranking para cada factor de riesgo y el puntaje del nivel individual del modelo ecológico. De acuerdo a los resultados, el departamento de Puno (1) registró el mayor puntaje con respecto a la incidencia de factores de riesgo asociados al nivel individual. En particular, el bajo nivel de ingresos y la salud mental deteriorada fueron especialmente elevados con respecto al resto de departamentos del Perú. En contraste, Tacna (25) reportó el menor puntaje a nivel nacional. En este caso, se observó que Tacna obtuvo la menor incidencia con respecto al consumo de alcohol y la segunda menor incidencia de salud mental deteriorada a nivel nacional. Por otro lado, se encontró que los departamentos con puntajes muy altos y altos provienen principalmente de la región Sierra como Puno, Huancavelica (2), Ayacucho (3), Junín (4), Cusco (5), Apurímac (6) y Cajamarca (7). Mientras que los departamentos con puntajes medianamente bajos y bajos pertenecen principalmente a la región Costa como La Libertad (16), Ica (17), Moquegua (19), Lima (20), la provincia constitucional del Callao (22), Lambayeque (23) y Tacna. El puntaje correspondiente a cada factor del nivel individual se encuentra disponible en el anexo N° 8. El gráfico N° 9 corresponde al mapa de calor para los resultados del nivel individual.

**CUADRO N° 10**  
**PERÚ: NIVEL INDIVIDUAL, POR RANKING DE FACTORES Y PUNTAJE, SEGÚN DEPARTAMENTO**

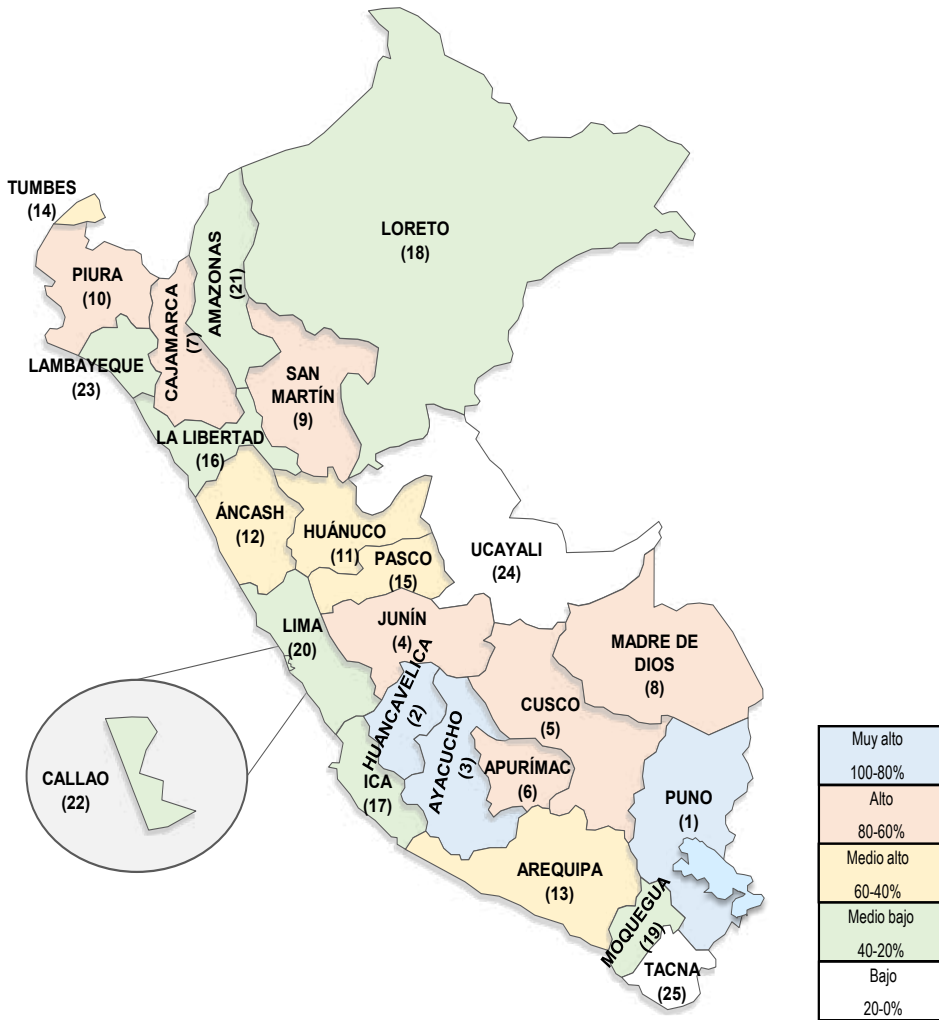
Departamento	Ranking de factores					Nivel individual (%)
	Exposición a violencia durante la infancia	Consumo de alcohol	Bajo nivel educativo	Bajo nivel de ingresos	Salud mental deteriorada	
Puno	5	14	9	2	2	90,00
Huancavelica	11	8	7	1	3	89,33
Ayacucho	4	11	11	5	7	82,36
Junín	2	13	18	17	1	78,71
Cusco	16	6	19	6	4	72,33
Apurímac	9	7	10	14	5	71,20
Cajamarca	17	10	4	3	18	70,22
Madre de Dios	12	1	12	24	8	66,09
San Martín	6	9	2	9	22	65,90
Piura	3	12	6	8	21	65,42
Huánuco	22	21	3	4	11	56,38
Áncash	8	19	13	13	9	50,10
Arequipa	1	2	24	23	16	48,25
Tumbes	15	15	14	16	17	44,16
Pasco	13	17	17	7	13	43,95
La Libertad	20	18	16	18	10	38,74
Ica	18	4	22	21	12	37,92
Loreto	23	16	1	12	20	35,03
Moquegua	7	5	25	25	6	30,84
Lima	19	3	23	22	15	30,30
Amazonas	24	20	5	10	19	29,27
Callao	10	24	20	20	14	27,67
Lambayeque	21	23	15	15	23	21,99
Ucayali	25	22	8	11	25	12,73
Tacna	14	25	21	19	24	10,00

**Nota:** Muy alto (100% - 80%), alto <80% - 60%), medio alto <60% - 40%), medio bajo <40% - 20%), bajo <20% - 0%).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015 ENDES 2022 y ENAHO 2022.

Elaboración propia.

GRÁFICO N°9  
 MAPA DE CALOR – NIVEL INDIVIDUAL



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
 Elaboración propia.

### 7.3 Nivel Relaciones Personales

El segundo nivel del modelo ecológico corresponde a las relaciones personales. En particular, relaciones personales entre el individuo con respecto a la familia, amigos, parejas, y su influencia sobre el riesgo de ser víctima de violencia contra la mujer. Este nivel está compuesto por tres factores de riesgo: violencia de pareja, ambiente familiar violento y control del hombre en la toma de decisión. El cuadro N° 11 proporciona los resultados del ranking para el nivel relaciones personales del modelo ecológico, así como los tres factores de riesgo. De acuerdo a los resultados, Cusco (1) es el único departamento que registró un puntaje muy alto con respecto a la prevalencia de factores de riesgo relacionados a las relaciones personales. En particular, Cusco reportó la cuarta mayor incidencia de ambiente familiar violento a nivel nacional. En contraste, el departamento de Ucayali (25) reportó el menor puntaje con respecto a la incidencia de factores de riesgo asociados al nivel relaciones personales. Además, Ucayali reportó la menor incidencia de ambiente familiar violento y segunda menor incidencia de violencia de pareja a nivel nacional. Por otra parte, no se observó la presencia significativa de alguna región específica entre los primeros o últimos puestos con respecto a la incidencia de factores de riesgo. Los puntajes asociados a cada factor de riesgo se encuentran en el anexo N° 9. El gráfico N° 10 representa el mapa de calor para el nivel relaciones personales.

**CUADRO N°11**  
**PERÚ: NIVEL RELACIONES PERSONALES, POR RANKING DE FACTORES Y PUNTAJE, SEGÚN DEPARTAMENTO**

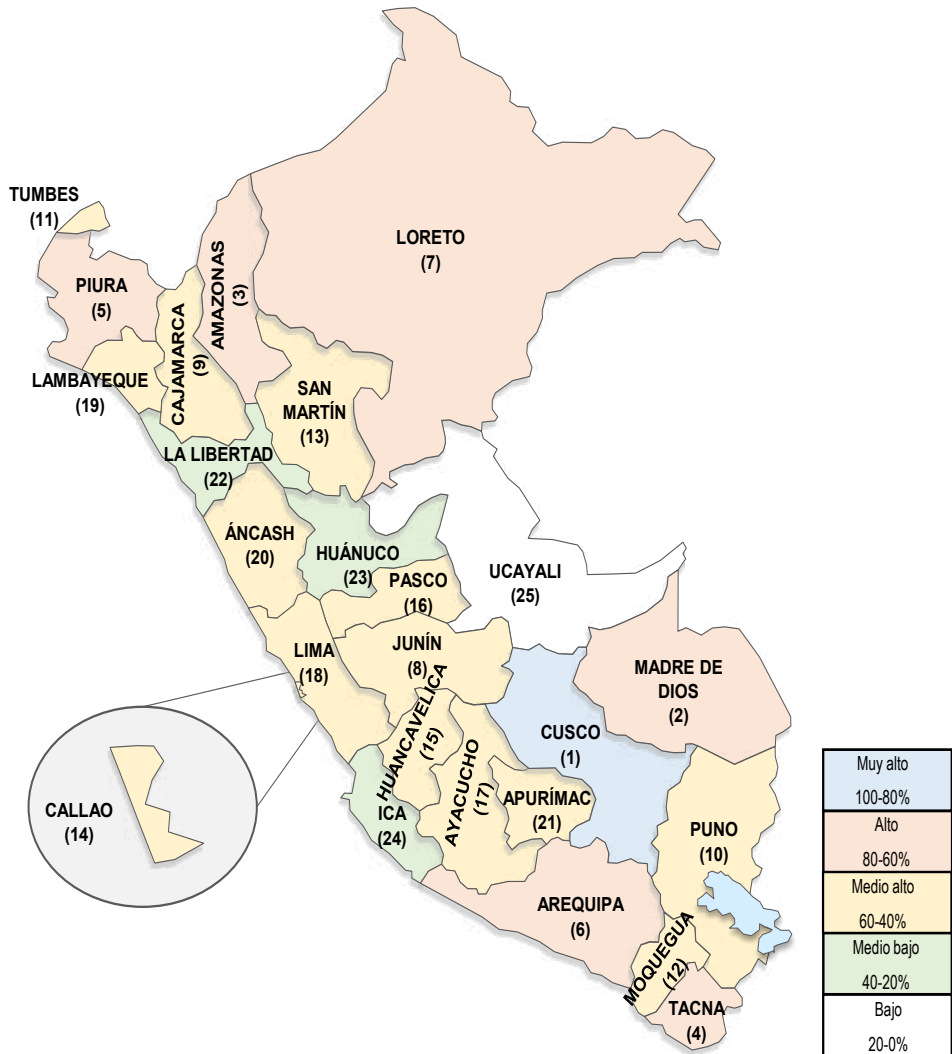
Departamento	Ranking de factores			Nivel relaciones personales (%)
	Violencia de pareja	Ambiente familiar violento	Control del hombre en la toma de decisión	
Cusco	5	4	6	90,00
Madre de Dios	2	2	24	78,12
Amazonas	21	15	1	75,56
Tacna	16	1	14	69,40
Piura	15	3	15	65,55
Arequipa	9	5	13	62,22
Loreto	3	21	9	61,88
Junín	6	9	18	57,64
Cajamarca	20	14	3	57,34
Puno	7	10	19	57,10
Tumbes	1	8	25	54,37
Moquegua	8	18	23	53,38
San Martín	18	19	11	49,44
Callao	12	11	20	47,44
Huancavelica	13	12	21	47,44
Pasco	14	13	22	47,44
Ayacucho	17	7	17	47,35
Lima	10	20	10	47,13
Lambayeque	4	22	12	45,07
Áncash	25	17	5	40,13
Apurímac	11	23	7	40,08
La Libertad	23	16	8	35,73
Huánuco	22	6	16	32,76
Ica	19	24	4	25,88
Ucayali	24	25	2	10,00

**Nota:** Muy alto (100% - 80%), alto <80% - 60%), medio alto <60% - 40%), medio bajo <40% - 20%), bajo <20% - 0%).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015 ENDES 2022 y ENAHO 2022.

**Elaboración propia.**

GRÁFICO N° 10  
 MAPA DE CALOR – NIVEL RELACIONES PERSONALES



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015 ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
 Elaboración propia.

## 7.4 Nivel Comunidad

El tercer nivel del modelo ecológico corresponde a la comunidad y abarca espacios dónde las relaciones sociales se desarrollan. El modelo propuesto considera tres factores de riesgo para representar al nivel comunidad: falta de apoyo del gobierno a las víctimas, nivel de desempleo y nivel de pobreza. El cuadro N° 12 proporciona los resultados del ranking para los tres factores de riesgo y el puntaje del nivel comunidad. Los resultados muestran que la provincia constitucional del Callao (1) obtuvo un puntaje muy alto de incidencia de factores de riesgo. En particular, Callao reportó la mayor tasa de desempleo a nivel nacional. A excepción de Lima (4), se observó que los departamentos con puntajes altos de incidencia de factores de riesgo asociados al nivel comunidad se encuentran en la región Sierra como Puno (2), Pasco (3), Cajamarca (5), Ayacucho (6) y Huancavelica (7). Por otra parte, se observó que los departamentos con puntajes medianamente bajos y bajos de incidencia provienen de la región Costa como Moquegua (16), Tumbes (17), Piura (21), Ancash (23), Lambayeque (24) e Ica (25). En particular, el departamento de Ica obtuvo el menor puntaje del nivel comunidad. Además, Ica reportó el menor nivel de pobreza a nivel nacional. El anexo N° 10 incluye los puntajes para cada factor de riesgo. El gráfico N° 11 presenta el mapa de calor para el nivel comunidad.

**CUADRO N° 12**  
**PERÚ: NIVEL COMUNIDAD, POR RANKING DE FACTORES Y PUNTAJE, SEGÚN DEPARTAMENTO**

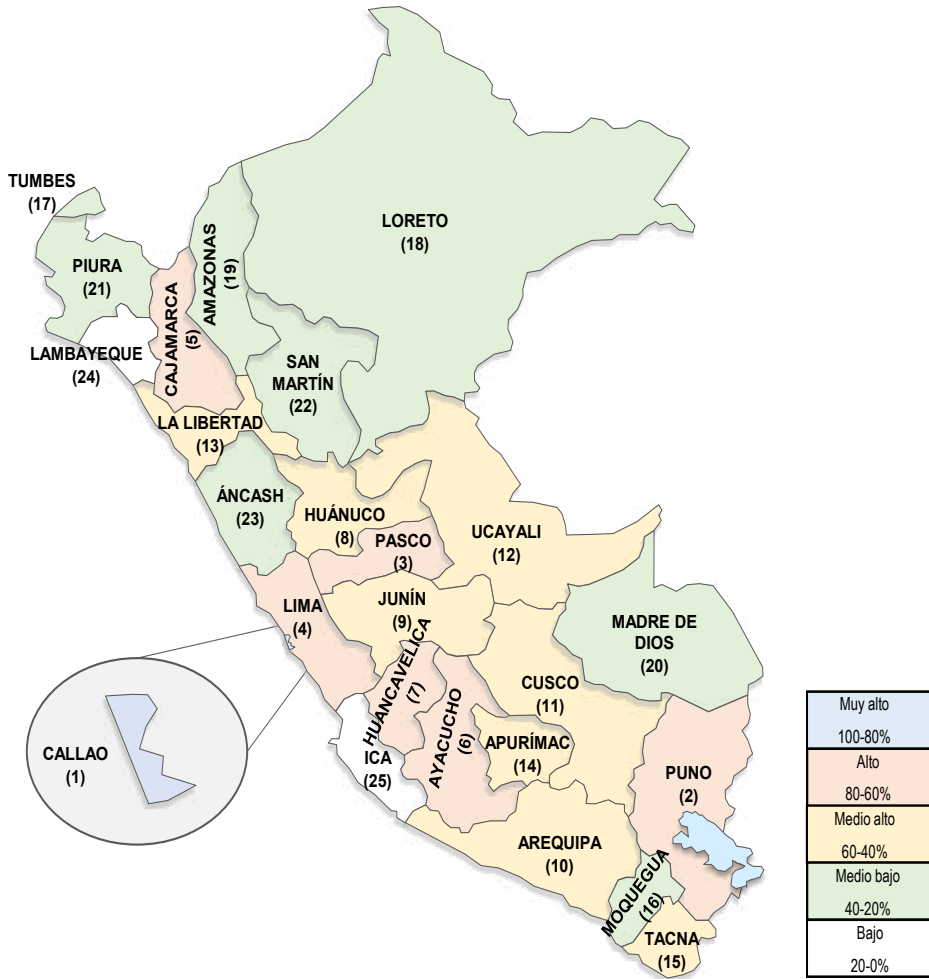
Departamento	Ranking de factores			Nivel comunidad (%)
	Falta de apoyo del gobierno a las víctimas	Desempleo	Pobreza	
Callao	14	1	8	90,00
Puno	3	15	3	72,05
Pasco	15	5	5	68,06
Lima	17	2	12	67,67
Cajamarca	9	21	1	66,9
Ayacucho	1	24	4	64,61
Huancavelica	5	19	7	63,26
Huánuco	13	18	2	58,37
Junín	2	13	19	54,55
Arequipa	4	6	22	49,93
Cusco	6	16	18	45,06
Ucayali	12	9	17	43,57
La Libertad	22	3	10	43,04
Apurímac	8	23	15	42,41
Tacna	16	8	16	42,00
Moquegua	10	10	24	39,51
Tumbes	21	4	14	37,92
Loreto	25	14	6	36,58
Amazonas	11	25	11	36,33
Madre de Dios	7	17	23	35,76
Piura	24	12	9	28,55
San Martín	19	22	13	27,12
Áncash	23	11	20	21,66
Lambayeque	18	20	21	17,84
Ica	20	7	25	10,00

**Nota:** Muy alto (100% - 80%), alto <80% - 60%), medio alto <60% - 40%), medio bajo <40% - 20%), bajo <20% - 0%).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015 ENDES 2022 y ENAHO 2022.

Elaboración propia.

GRÁFICO N° 11  
 MAPA DE CALOR – NIVEL COMUNIDAD



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015 ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
 Elaboración propia.

## 7.5 Nivel Sociedad

El cuarto nivel del modelo ecológico corresponde a sociedad. Este nivel aborda el contexto cultural, social, económico y político en el que las comunidades están inmersas. Este nivel se encuentra medido por cuatro factores de riesgo de la violencia contra la mujer: roles de género, sexismo internalizado, discriminación y falta de acceso a medios de comunicación. El cuadro N° 13 proporciona los resultados del ranking para los cuatro factores de riesgo y el puntaje correspondiente a la dimensión sociedad del modelo ecológico. De acuerdo a los resultados, el departamento de Cajamarca (1) obtuvo la mayor puntuación con respecto a la incidencia de factores de riesgo asociados al nivel sociedad. En particular, Cajamarca obtuvo la segunda mayor incidencia a nivel nacional con respecto a roles de género, sexismo internalizado y falta de acceso a medios de comunicación. Solo los departamentos de Cajamarca y Puno (2) obtuvieron puntajes muy altos de incidencia de factores de riesgo asociados al nivel sociedad. En contraste, los departamentos de Lima (24) y Piura (25) registraron puntajes bajos de incidencia. En particular, Piura obtuvo la menor puntuación con respecto al nivel sociedad, e igualmente obtuvo la menor incidencia en relación al factor roles de género entre todos los departamentos. Por otro lado, se encontró que los primeros puestos corresponden a departamentos ubicados en la región Sierra como Cajamarca, Puno (2) y Huánuco (3). En comparación, los últimos puestos provienen de la región Costa como Ica (22), Lambayeque (23), Lima y Piura. El anexo N° 11 incluye los puntajes para cada factor de riesgo. El gráfico N° 12 corresponde al mapa de calor para el nivel sociedad.

**CUADRO N° 13**  
**PERÚ: NIVEL SOCIEDAD, POR RANKING DE FACTORES Y PUNTAJE, SEGÚN DEPARTAMENTO**

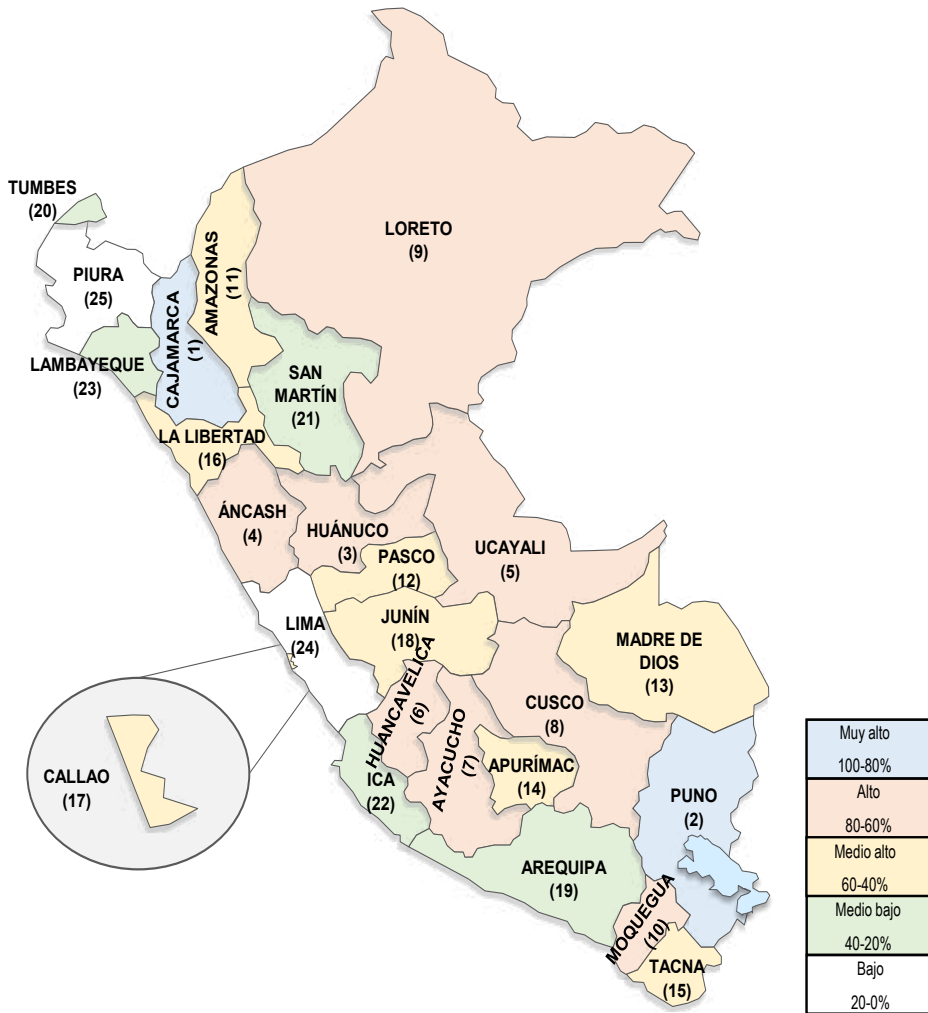
Departamento	Ranking de factores				Nivel sociedad (%)
	Roles de género	Sexismo internalizado	Discriminación	Falta de acceso a medios de comunicación	
Cajamarca	2	2	12	2	90,00
Puno	5	11	3	13	82,20
Huánuco	7	3	16	4	79,46
Áncash	1	10	10	15	75,41
Ucayali	6	7	17	5	72,65
Huancavelica	13	1	15	7	71,77
Ayacucho	10	4	21	1	71,45
Cusco	9	8	5	10	71,09
Loreto	4	5	20	12	69,45
Moquegua	18	18	4	14	65,20
Amazonas	3	21	23	3	58,67
Pasco	15	16	11	11	56,98
Madre de Dios	14	22	7	8	55,94
Apurímac	11	9	25	6	51,61
Tacna	16	23	1	21	47,14
La Libertad	8	14	19	16	43,78
Callao	12	15	9	22	42,53
Junín	19	6	13	20	42,42
Arequipa	23	20	2	25	37,23
Tumbes	17	17	22	18	34,43
San Martín	24	12	24	9	33,32
Ica	21	13	18	19	28,56
Lambayeque	22	25	8	17	21,02
Lima	20	24	6	24	18,45
Piura	25	19	14	23	10,00

**Nota:** Muy alto (100% - 80%), alto <80% - 60%), medio alto <60% - 40%), medio bajo <40% - 20%), bajo <20% - 0%).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015 ENDES 2022 y ENAHO 2022.

**Elaboración propia.**

GRÁFICO N° 12  
 MAPA DE CALOR – NIVEL SOCIEDAD



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015 ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
 Elaboración propia.

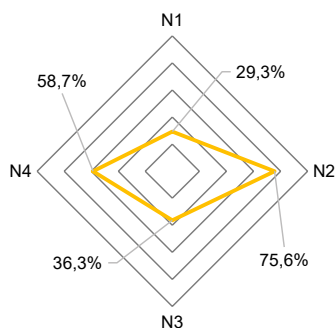
## 7.6 Perfiles Departamentales

GRÁFICO N°13  
PERFIL DEPARTAMENTAL – AMAZONAS

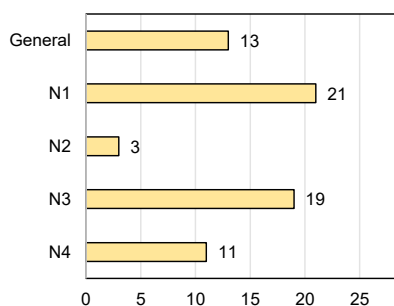
# AMAZONAS



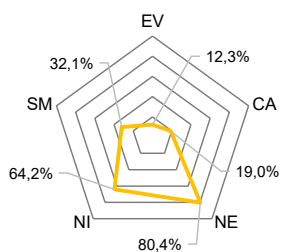
Puntaje por niveles



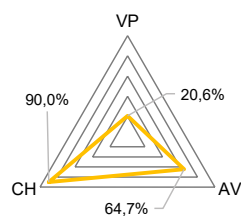
Ranking (riesgo medio alto)



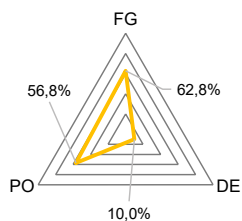
Nivel individual



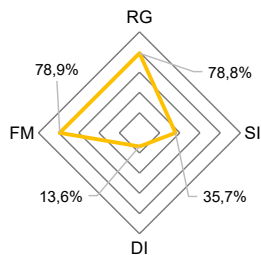
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



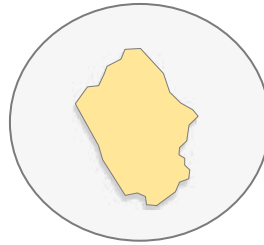
Nivel sociedad



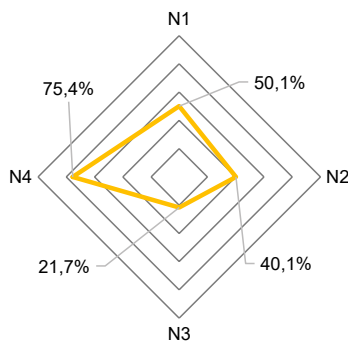
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°14  
PERFIL DEPARTAMENTAL – ÁNCASH

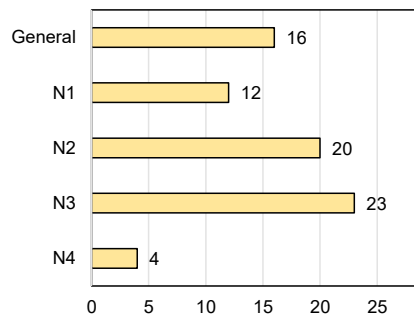
# ÁNCASH



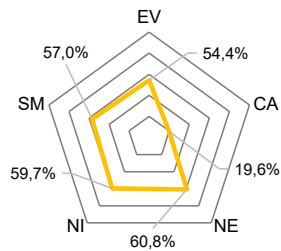
Puntaje por niveles



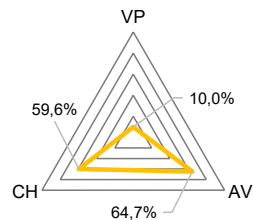
Ranking (riesgo medio alto)



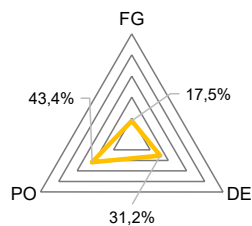
Nivel individual



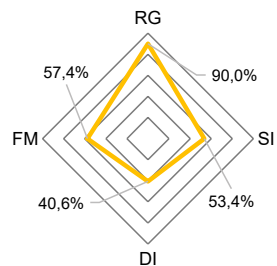
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



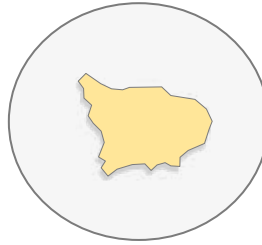
Nivel sociedad



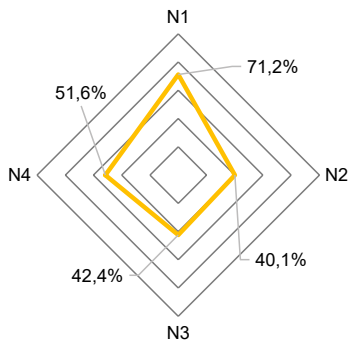
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°15  
PERFIL DEPARTAMENTAL – APURÍMAC

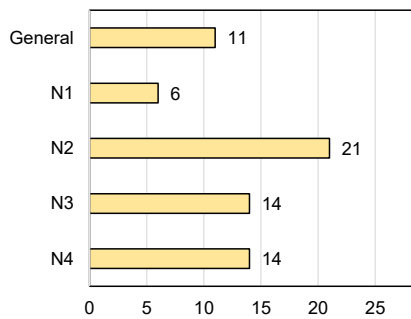
# APURÍMAC



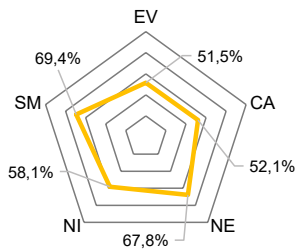
Puntaje por niveles



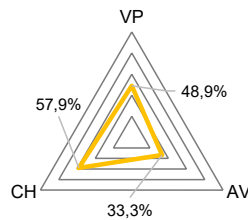
Ranking (riesgo medio alto)



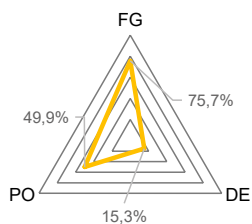
Nivel individual



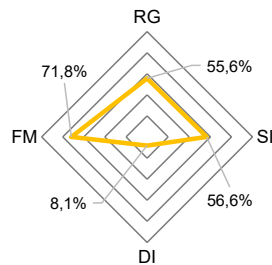
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



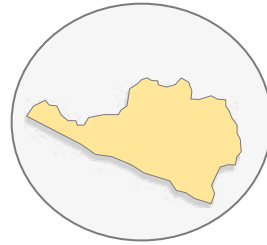
Nivel sociedad



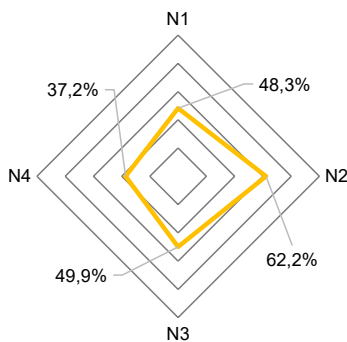
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°16  
PERFIL DEPARTAMENTAL – AREQUIPA

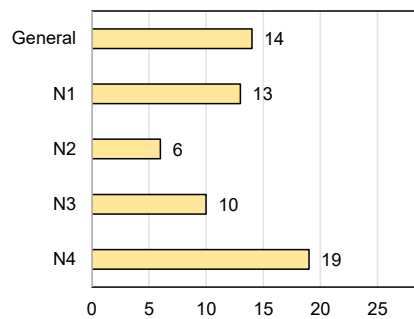
# AREQUIPA



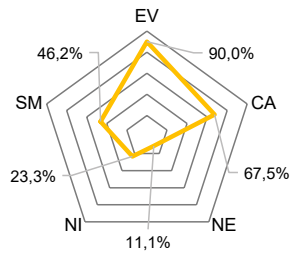
Puntaje por niveles



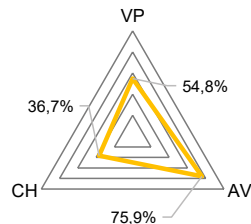
Ranking (riesgo medio alto)



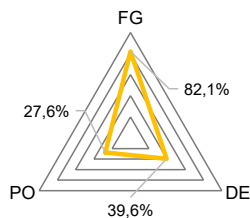
Nivel individual



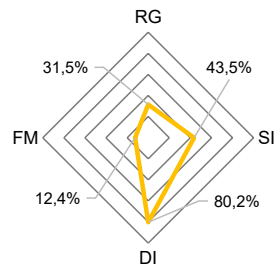
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



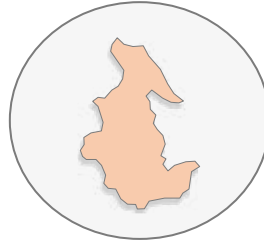
Nivel sociedad



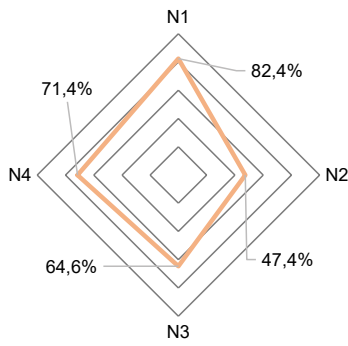
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°17  
PERFIL DEPARTAMENTAL – AYACUCHO

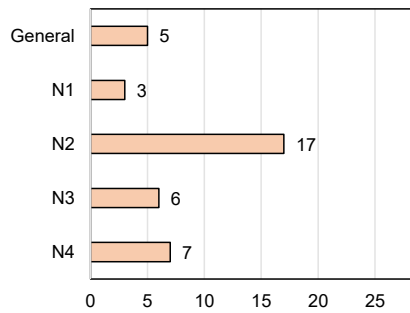
# AYACUCHO



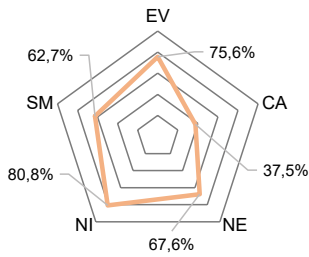
Puntaje por niveles



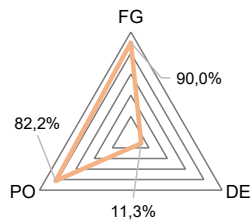
Ranking (riesgo alto)



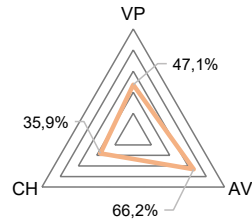
Nivel individual



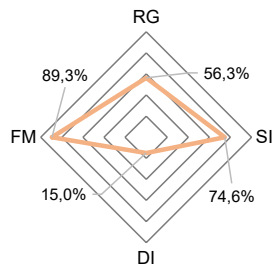
Nivel comunidad



Nivel relaciones personales



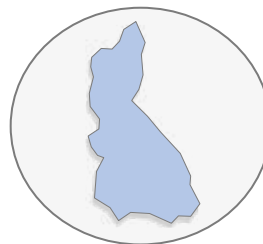
Nivel sociedad



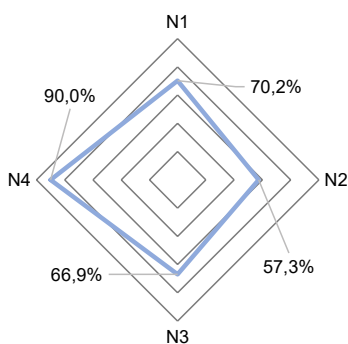
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°18  
PERFIL DEPARTAMENTAL – CAJAMARCA

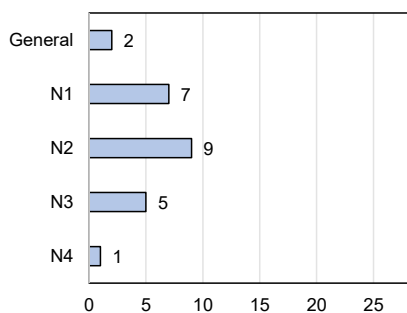
# CAJAMARCA



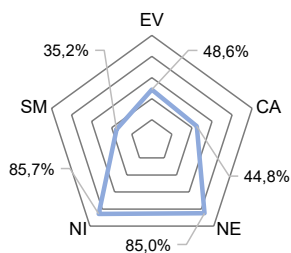
Puntaje por niveles



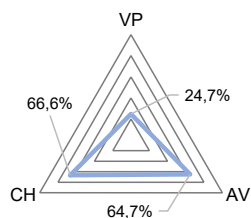
Ranking (riesgo muy alto)



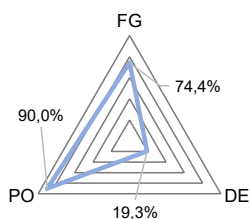
Nivel individual



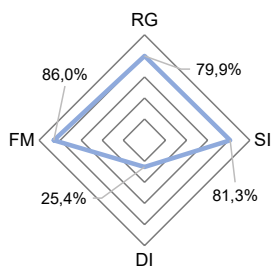
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



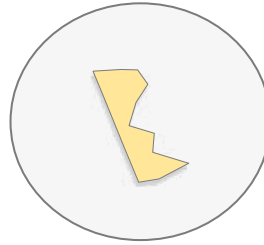
Nivel sociedad



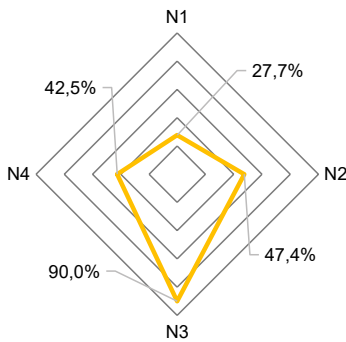
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°19  
PERFIL PROVINCIAL – CALLAO

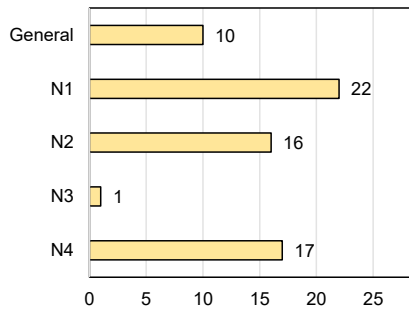
# CALLAO



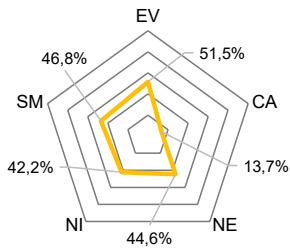
**Puntaje por niveles**



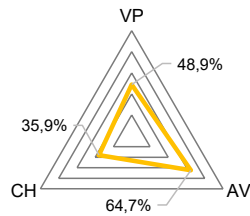
**Ranking (riesgo medio alto)**



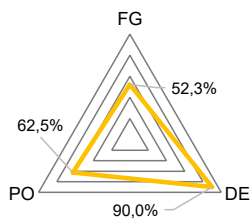
**Nivel individual**



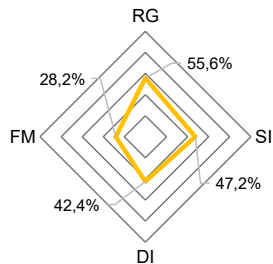
**Nivel relaciones personales**



**Nivel comunidad**



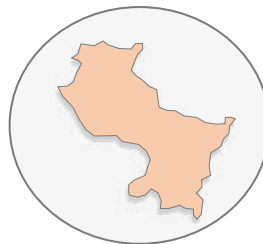
**Nivel sociedad**



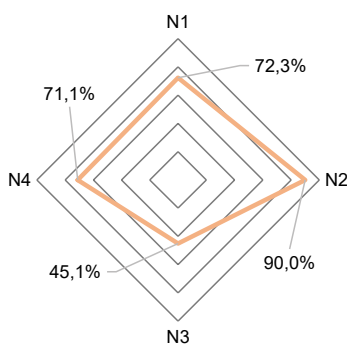
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°20  
PERFIL DEPARTAMENTAL – CUSCO

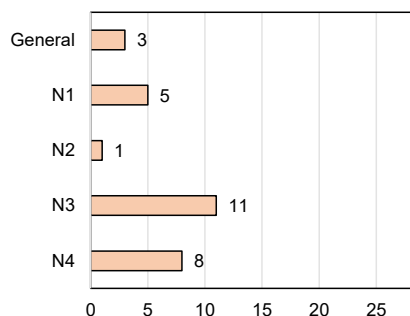
# CUSCO



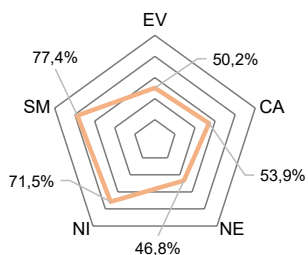
Puntaje por niveles



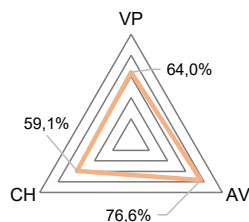
Ranking (riesgo alto)



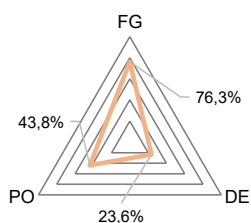
Nivel individual



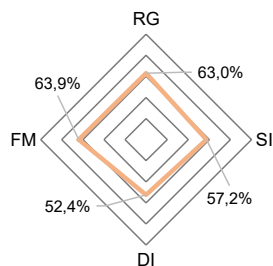
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



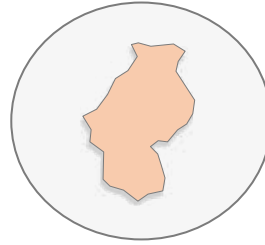
Nivel sociedad



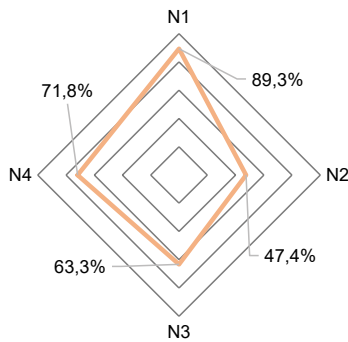
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°21  
 PERFIL DEPARTAMENTAL – HUANCAMELICA

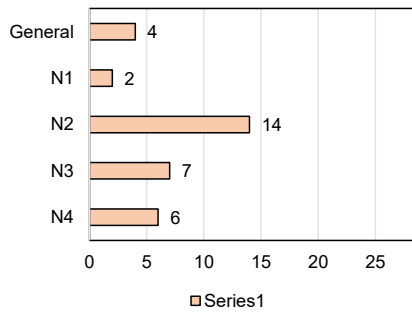
# HUANCAMELICA



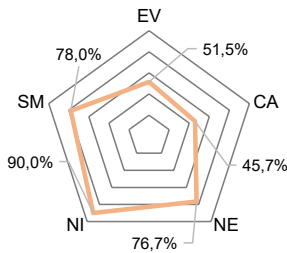
Puntaje por niveles



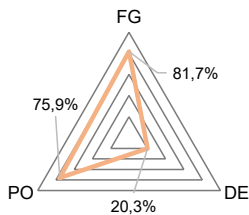
Ranking (riesgo alto)



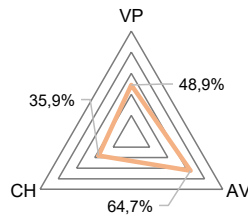
Nivel individual



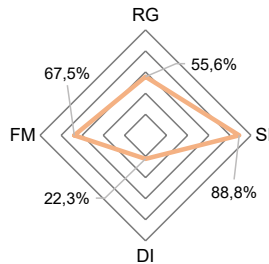
Nivel comunidad



Nivel relaciones personales



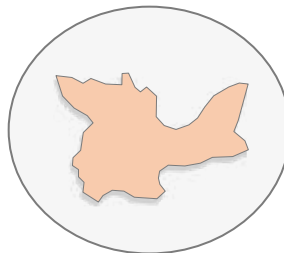
Nivel sociedad



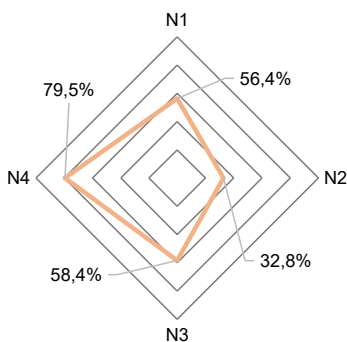
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
 Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
 Elaboración propia.

GRÁFICO N°22  
PERFIL DEPARTAMENTAL – HUÁNUCO

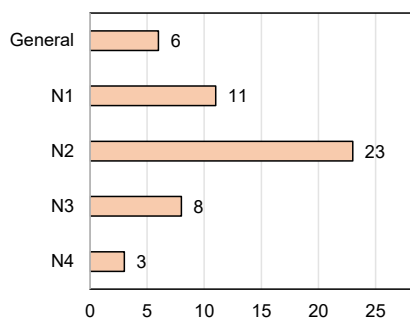
# HUÁNUCO



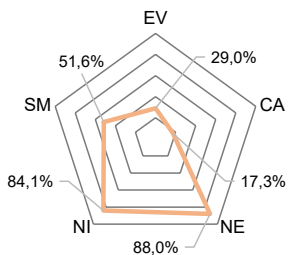
Puntaje por niveles



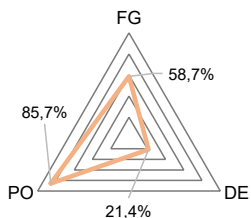
Ranking (riesgo alto)



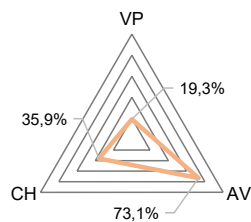
Nivel individual



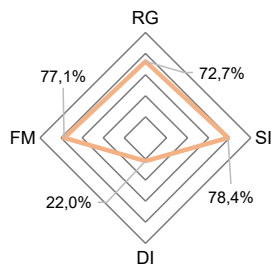
Nivel comunidad



Nivel relaciones personales



Nivel sociedad



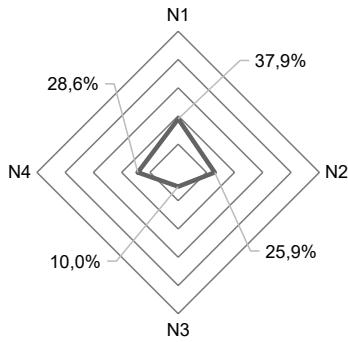
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°23  
PERFIL DEPARTAMENTAL – ICA

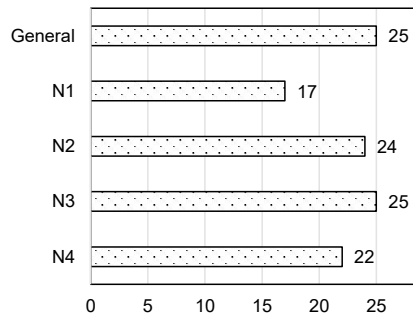
# ICA



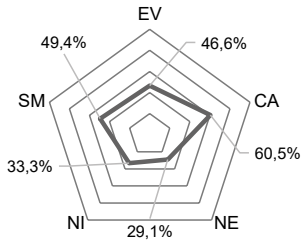
**Puntaje por niveles**



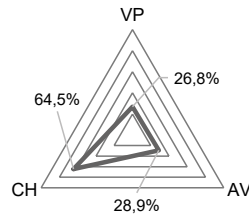
**Ranking (riesgo bajo)**



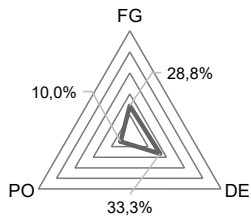
**Nivel individual**



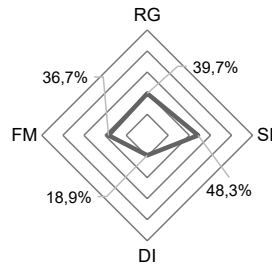
**Nivel relaciones personales**



**Nivel comunidad**



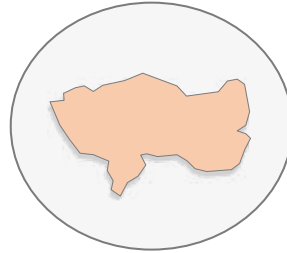
**Nivel sociedad**



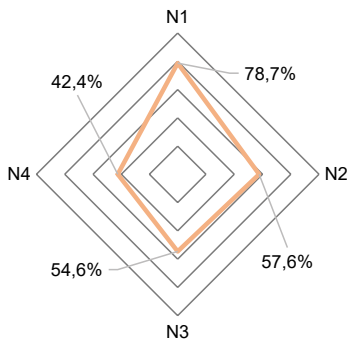
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°24  
PERFIL DEPARTAMENTAL – JUNÍN

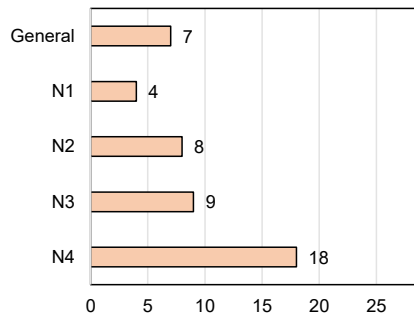
# JUNÍN



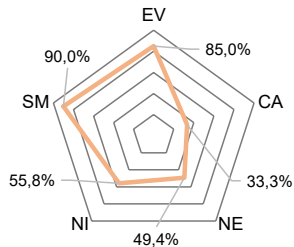
Puntaje por niveles



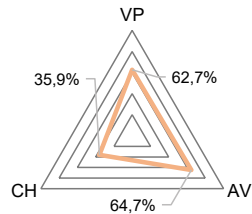
Ranking (riesgo alto)



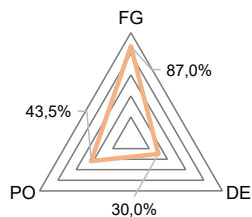
Nivel individual



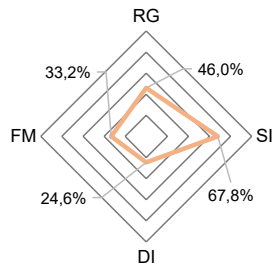
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



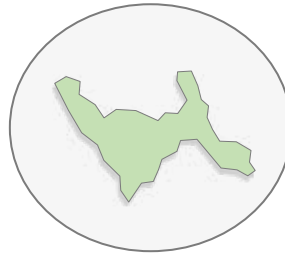
Nivel sociedad



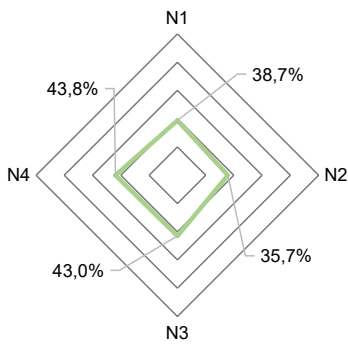
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°25  
PERFIL DEPARTAMENTAL – LA LIBERTAD

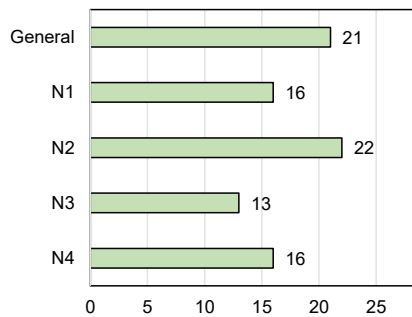
# LA LIBERTAD



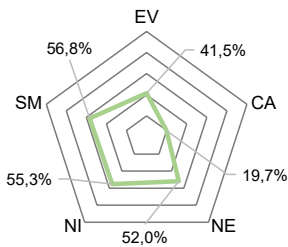
Puntaje por niveles



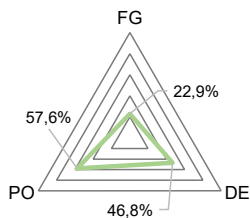
Ranking (riesgo medio bajo)



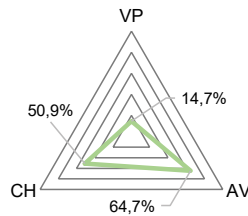
Nivel individual



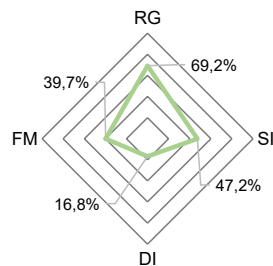
Nivel comunidad



Nivel relaciones personales



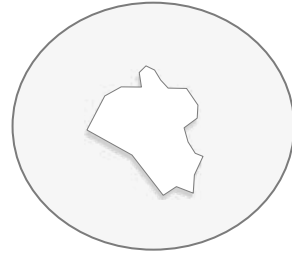
Nivel sociedad



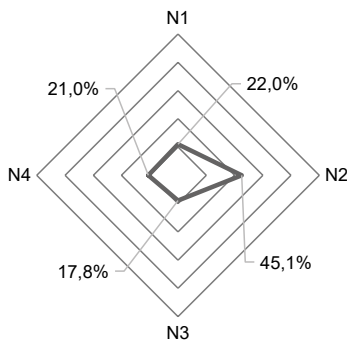
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°26  
PERFIL DEPARTAMENTAL – LAMBAYEQUE

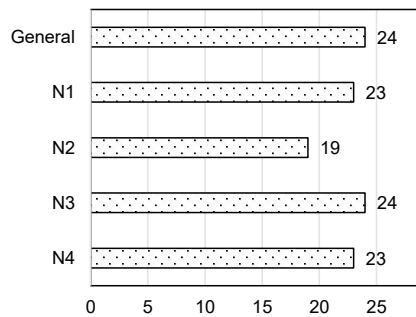
# LAMBAYEQUE



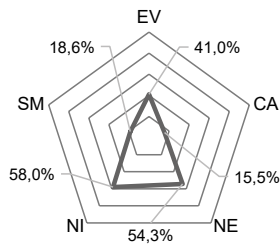
Puntaje por niveles



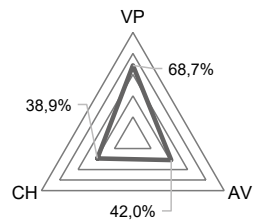
Ranking (riesgo bajo)



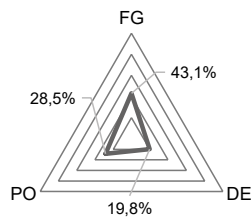
Nivel individual



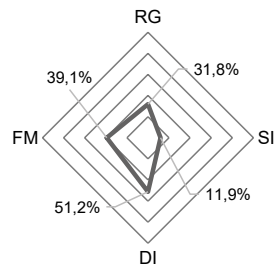
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



Nivel sociedad



1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°27  
PERFIL DEPARTAMENTAL – LIMA

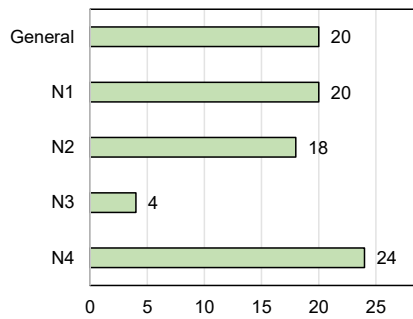
# LIMA



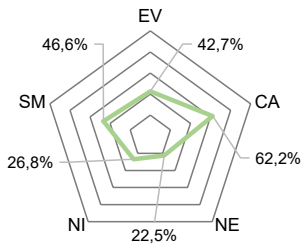
Puntaje por niveles



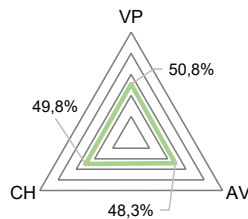
Ranking (riesgo medio bajo)



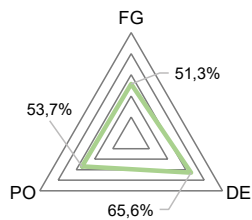
Nivel individual



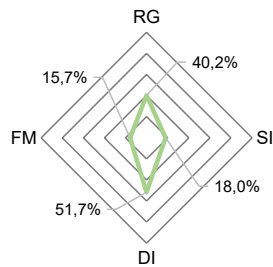
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



Nivel sociedad



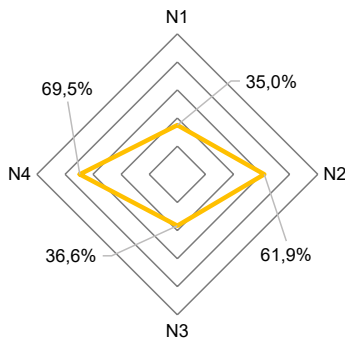
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°28  
PERFIL DEPARTAMENTAL – LORETO

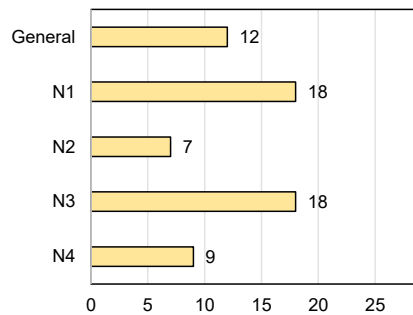
# LORETO



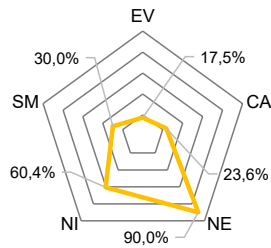
Puntaje por niveles



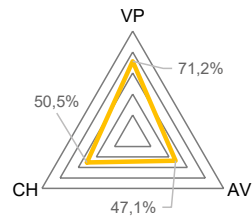
Ranking (riesgo medio alto)



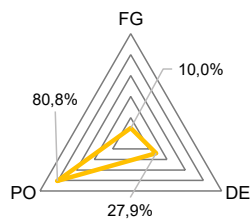
Nivel individual



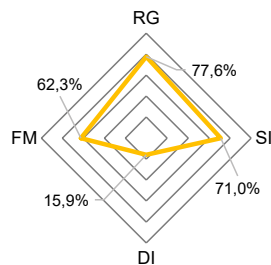
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



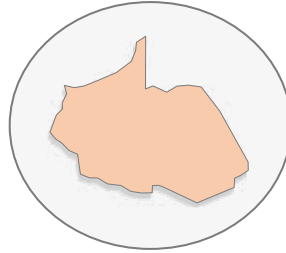
Nivel sociedad



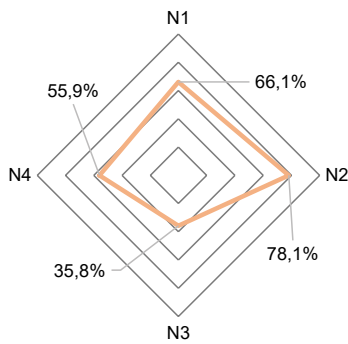
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°29  
PERFIL DEPARTAMENTAL – MADRE DE DIOS

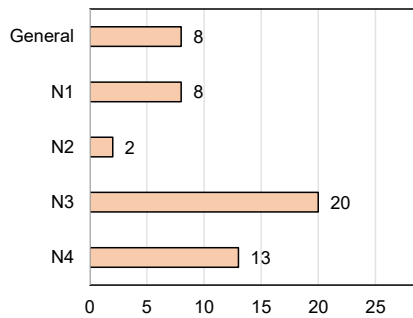
# MADRE DE DIOS



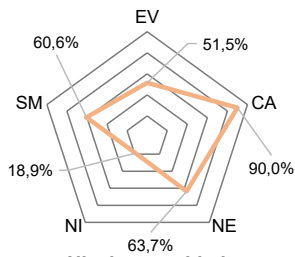
Puntaje por niveles



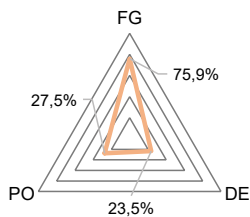
Ranking (riesgo alto)



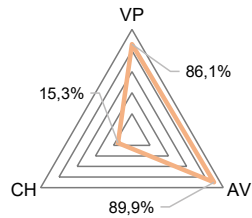
Nivel individual



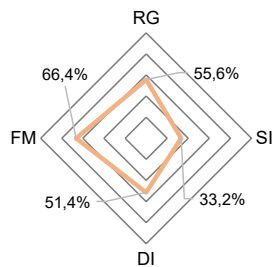
Nivel comunidad



Nivel relaciones personales



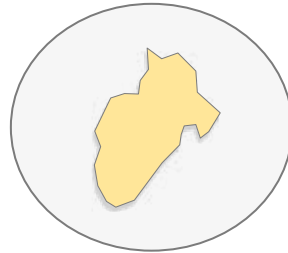
Nivel sociedad



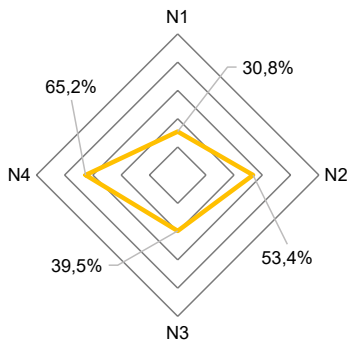
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°30  
PERFIL DEPARTAMENTAL – MOQUEGUA

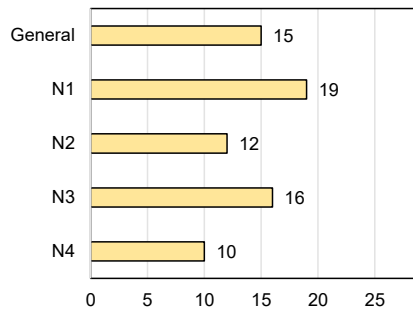
# MOQUEGUA



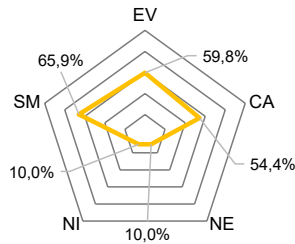
Puntaje por niveles



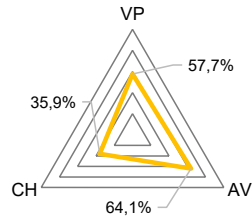
Ranking (riesgo medio alto)



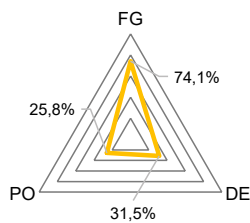
Nivel individual



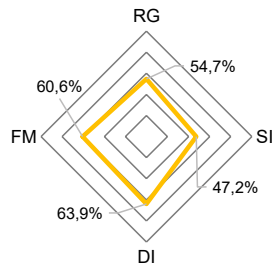
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



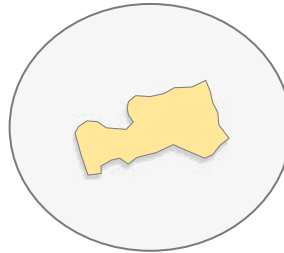
Nivel sociedad



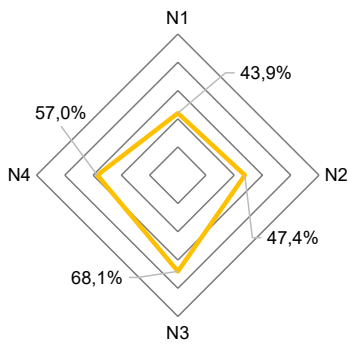
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°31  
PERFIL DEPARTAMENTAL – PASCO

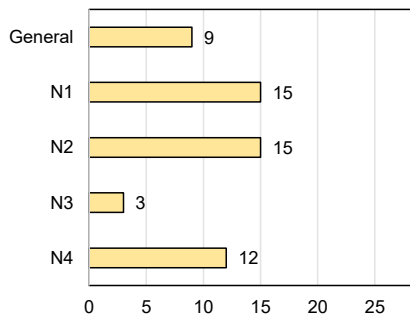
# PASCO



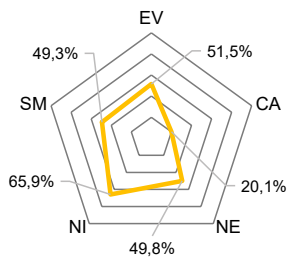
Puntaje por niveles



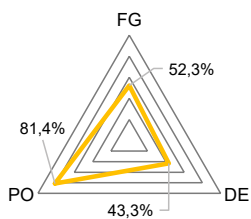
Ranking (riesgo medio alto)



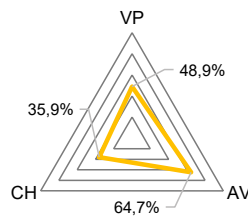
Nivel individual



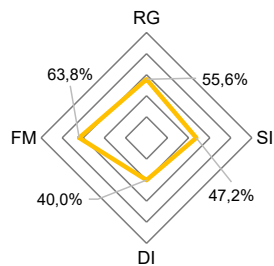
Nivel comunidad



Nivel relaciones personales



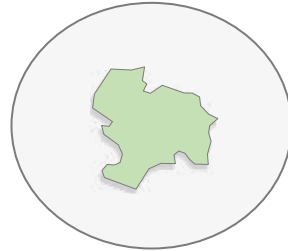
Nivel sociedad



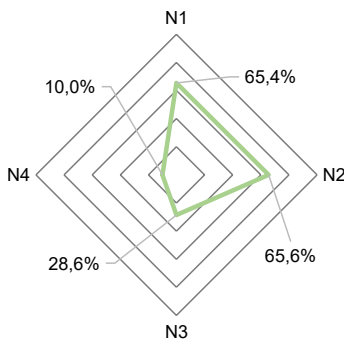
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°32  
PERFIL DEPARTAMENTAL – PIURA

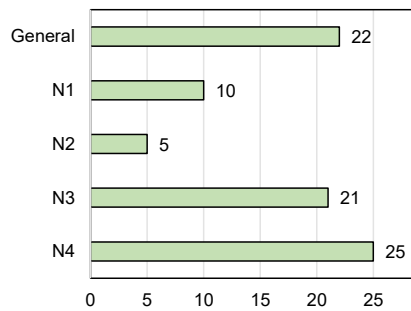
# PIURA



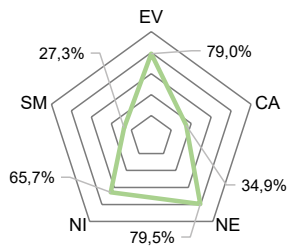
Puntaje por niveles



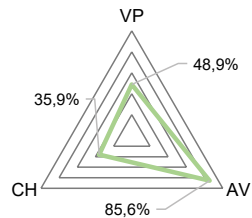
Ranking (riesgo medio bajo)



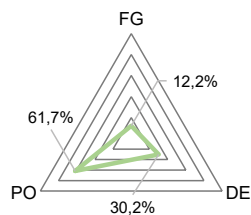
Nivel individual



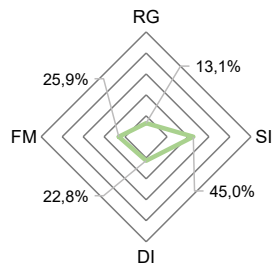
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



Nivel sociedad



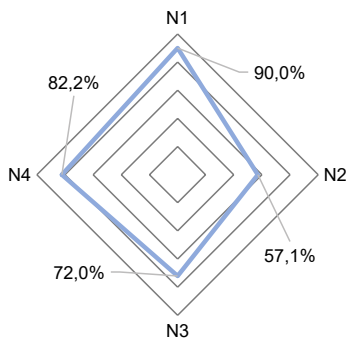
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°33  
PERFIL DEPARTAMENTAL – PUNO

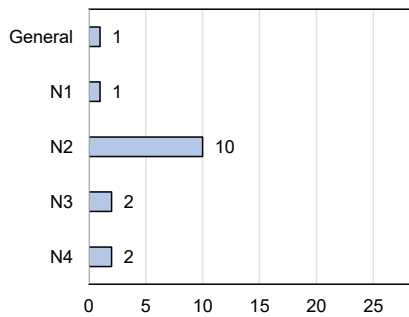
# PUNO



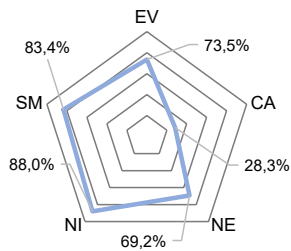
Puntaje por niveles



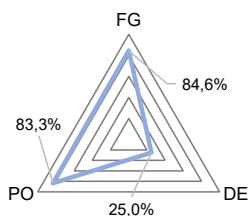
Ranking (riesgo muy alto)



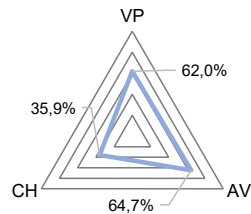
Nivel individual



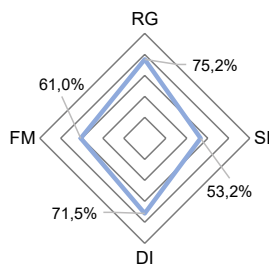
Nivel comunidad



Nivel relaciones personales



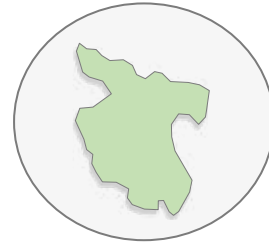
Nivel sociedad



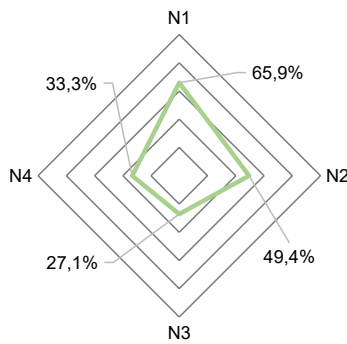
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°34  
PERFIL DEPARTAMENTAL – SAN MARTÍN

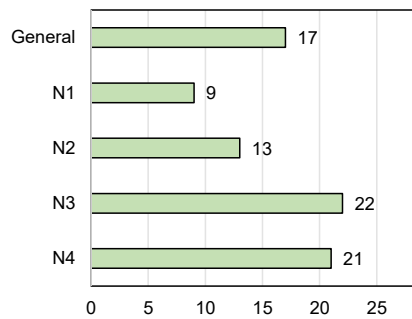
# SAN MARTÍN



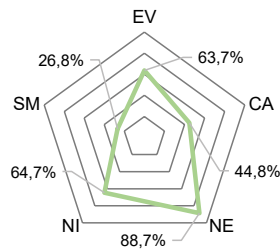
Puntaje por niveles



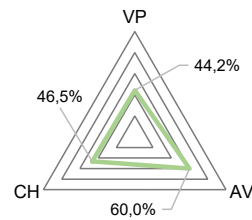
Ranking (riesgo medio bajo)



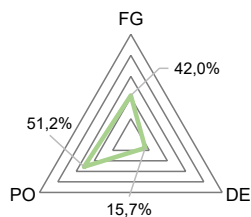
Nivel individual



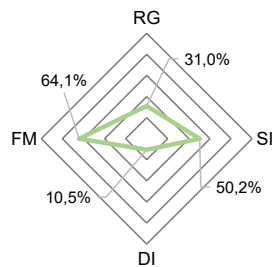
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



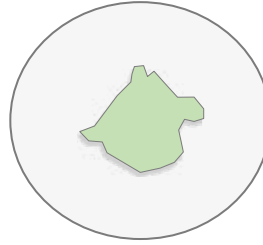
Nivel sociedad



1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°35  
PERFIL DEPARTAMENTAL – TACNA

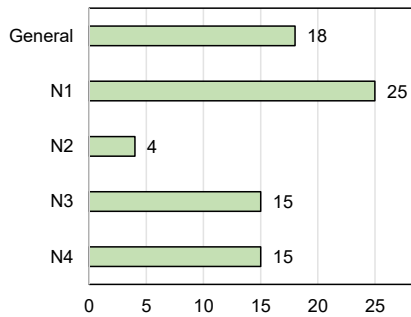
# TACNA



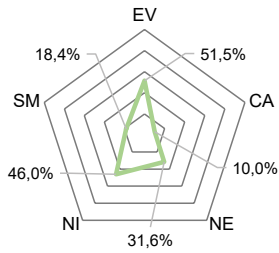
**Puntaje por niveles**



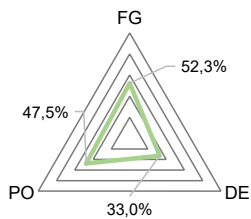
**Ranking (riesgo medio bajo)**



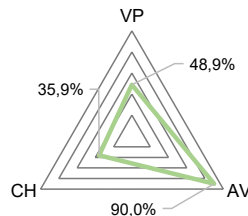
**Nivel individual**



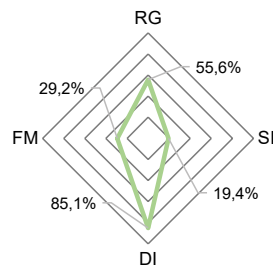
**Nivel comunidad**



**Nivel relaciones personales**



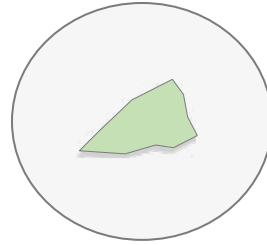
**Nivel sociedad**



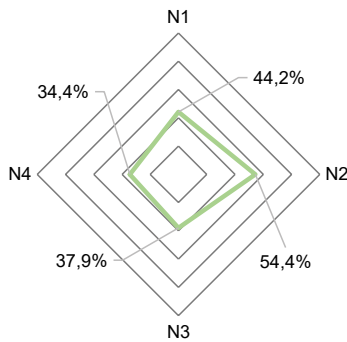
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°36  
PERFIL DEPARTAMENTAL – TUMBES

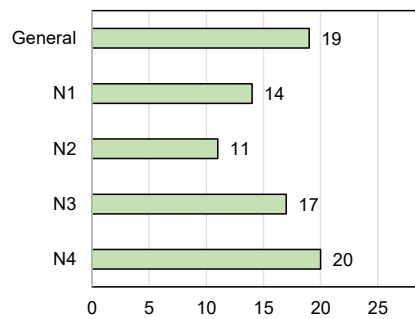
# TUMBES



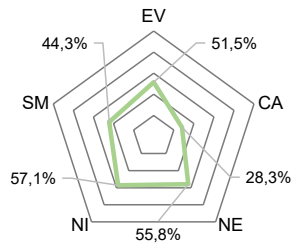
Puntaje por niveles



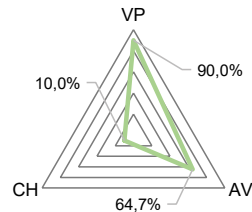
Ranking (riesgo medio bajo)



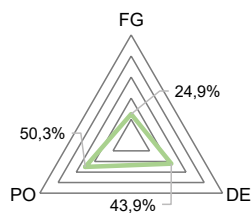
Nivel individual



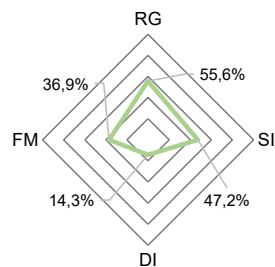
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



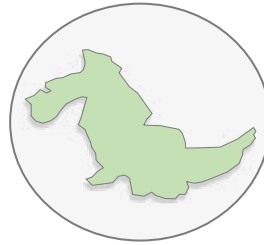
Nivel sociedad



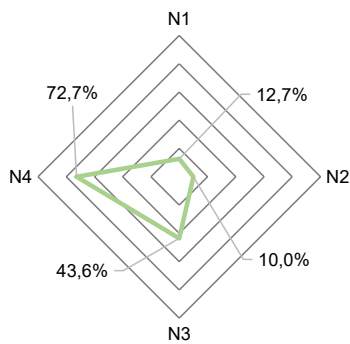
1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

GRÁFICO N°37  
PERFIL DEPARTAMENTAL – UCAYALI

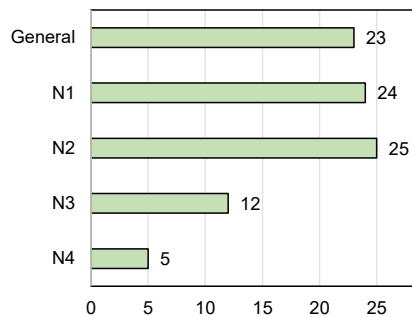
# UCAYALI



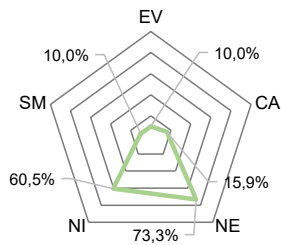
Puntaje por niveles



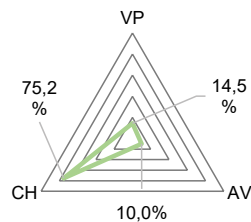
Ranking (riesgo medio bajo)



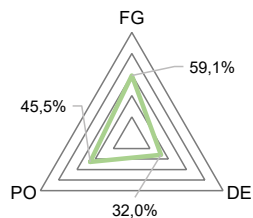
Nivel individual



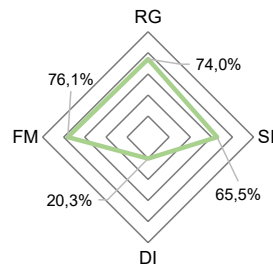
Nivel relaciones personales



Nivel comunidad



Nivel sociedad



1/ N1 Nivel individual, N2 Nivel relaciones personales, N3 Nivel comunidad, N4 Nivel sociedad.  
Realizado sobre la base de la ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.  
Elaboración propia.

## 8. CONCLUSIONES

Los resultados de la presente investigación permitieron conocer la situación con respecto a la violencia contra la mujer desde un enfoque de interacción entre el individuo y su entorno para cada departamento del Perú al 2022. El grado de interacción se representó a partir de los cuatro niveles del modelo ecológico: individual, relaciones personales, comunidad y sociedad. Estos cuatro niveles fueron representados por factores de riesgo. A su vez, cada factor de riesgo fue construido a partir de los resultados de la ENARES, ENAHO y ENDES, que corresponden a encuestas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Luego de comprobar la validez de cada factor de riesgo, se calculó el ranking a nivel departamental.

A nivel individual, el departamento de Puno (90%) obtuvo la mayor puntuación con respecto a la incidencia de factores de riesgo. En particular, Puno registró muy alta puntuación con respecto a la incidencia del nivel de ingresos (87,95%). En contraste, el departamento de Tacna (10%) obtuvo la menor puntuación del nivel individual. En este caso, Tacna reportó la menor puntuación con respecto al consumo de alcohol a nivel nacional (10%).

A nivel relaciones personales, el departamento de Cusco (90%) obtuvo la mayor puntuación con respecto a la incidencia de factores de riesgo. Particularmente, Cusco registró alta puntuación de ambiente familiar violento (76,59%). En contraparte, el departamento de Ucayali (10%) registró el puntaje más bajo de incidencia de factores de riesgo asociados al nivel relaciones personales. Particularmente, Ucayali reportó el menor puntaje de ambiente familiar violento a nivel nacional (10%).

A nivel comunidad, la provincia constitucional del Callao (90%) registró la mayor puntuación con respecto a la incidencia de factores de riesgo. A su vez, Callao registró el mayor puntaje con respecto al desempleo a nivel nacional (90%). En contraste, el departamento de Ica (10%) reportó el menor puntaje del nivel comunidad. De la misma forma, Ica registró el menor puntaje en relación a la pobreza a nivel nacional (10%).

A nivel sociedad, el departamento de Cajamarca (90%) obtuvo el mayor puntaje con respecto a la incidencia de factores de riesgo asociados a la violencia contra la mujer. Se observó que la falta de acceso a medios de comunicación en Cajamarca es muy alta (85,98%). En contraste, el departamento de Piura (10%) registró el menor puntaje a nivel nacional. Además, Piura reportó baja incidencia de roles de género (13,05%).

Los departamentos de Puno (90%) y Cajamarca (84,13%) registraron el mayor puntaje general con respecto a la incidencia de factores de riesgo correspondientes a los cuatro niveles del modelo ecológico para la violencia contra la mujer. Puno (90%) obtuvo la mayor puntuación en relación a la incidencia de factores de riesgo asociados al nivel individual. Mientras que Cajamarca (90%) obtuvo la mayor puntuación

con respecto al nivel sociedad. En contraste, los departamentos de Lambayeque (11,28%) e Ica (10%) registraron el menor puntaje general en cuanto a la incidencia de factores de riesgo para los cuatro niveles del modelo ecológico. Por un lado, Lambayeque (17,84%) obtuvo el segundo menor puntaje de incidencia de factores de riesgo asociados al nivel comunidad. Mientras que Ica (10%) reportó la menor puntuación con respecto al mismo nivel del modelo ecológico. Cabe resaltar que existe una presencia importante de departamentos de la región Sierra y Costa en los primeros y últimos puestos de cada ranking, respectivamente. De acuerdo al puntaje general del modelo ecológico, los siete departamentos con mayor incidencia de factores de riesgo provienen de la región Sierra: Puno (90%), Cajamarca (84,13%), Cusco (78,04%), Huancavelica (78,03%), Ayacucho (76,02%), Huánuco (62,51%) y Junín (61,29%). En contraparte, se observó una presencia predominante de departamentos de la región Costa en los últimos lugares del ranking general del modelo ecológico: Tacna (37,47%), Tumbes (37,07%), Lima (36,37%), La Libertad (35,12%), Piura (33,68%), Lambayeque (11,28%) e Ica (10%).

## 9. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

### 9.1. Limitaciones

La inclusión de factores de riesgo al modelo ecológico para la violencia de género estuvo delimitada por la disponibilidad de datos. Por ejemplo, algunos factores de riesgo provienen del entorno laboral (Hardies, 2023; Szusecki et al., 2023). Sin embargo, la ENARES no aborda el entorno laboral. En segundo lugar, el diseño muestral de la ENARES no proporciona información sobre todos los departamentos del Perú. En consecuencia, se emplearon los resultados de años anteriores para completar la información restante en algunos casos específicos (ver tratamiento de datos faltantes). En tercer lugar, se empleó el promedio aritmético entre factores de riesgo para calcular los niveles del modelo ecológico. En ese sentido, se descartó una ponderación estadística o basada en la opinión de expertos sobre violencia contra la mujer.

En cuarto lugar, la presente investigación se enfocó en factores de riesgo que perpetúan la violencia contra la mujer, y no abordó la violencia simétrica ni los factores protectores. Incluir la violencia simétrica permite tener una visión más completa sobre el fenómeno de estudio (Vílchez-Román, 2016). Sin embargo, la disponibilidad de datos representa un obstáculo que previene su aplicación a nivel departamental. Por otro lado, los factores protectores son aquellos que inhiben manifestaciones de violencia contra la mujer como contar con relaciones sanas y constructivas (Elboj-Saso et al., 2022), la autoeficacia (Baiocchi et al., 2019), y el apoyo del gobierno (Bukuluki et al., 2023). De esta forma, abordar los factores de riesgo y protectores permite obtener una visión más integral del fenómeno de investigación.

### 9.2. Recomendaciones

La violencia contra la mujer es un tema complejo y multidimensional. El marco conceptual abordado en la presente investigación es holístico, y por lo tanto permite abarcar diferentes factores de riesgo que promueven la perpetuación de violencia contra la mujer. En particular, el modelo ecológico permite clasificar estos factores de riesgo en cuatro niveles, de acuerdo al grado de interacción entre el individuo y su entorno. De esta forma, los resultados de la aplicación del modelo ecológico permitieron identificar aquellos niveles donde se observa mayor incidencia de factores de riesgo que promuevan manifestaciones de violencia contra la mujer en cada departamento del Perú. Esta información es relevante durante el diseño de políticas públicas destinadas a abordar la violencia contra la mujer y diferenciadas por departamento. En particular:

1. Los resultados de la investigación pueden ser empleados para la formulación de estrategias de prevención. Se recomienda formular estrategias de prevención enfocadas en el nivel individual y relaciones personales. En ambos niveles, el individuo mantiene una influencia importante sobre su entorno. A la luz de los resultados, aquellos departamentos que obtuvieron puntajes altos o muy altos

en ambos niveles requieren ser tomados en consideración debido a la alta incidencia de factores de riesgo asociados a la violencia contra la mujer. En este contexto, se debe prestar mayor atención a los departamentos de Cusco, Madre de Dios y Piura. Estos departamentos fueron los únicos que obtuvieron alta o muy alta incidencia de factores de riesgo asociados al nivel individual y relaciones personales. Específicamente, se recomienda que las estrategias de prevención dirigidas a estos departamentos se enfoquen en temas relacionados al consumo de alcohol y el ambiente familiar violento debido a su alta incidencia.

2. Los resultados permiten respaldar la aplicación de estrategias de concientización. Por ejemplo, estrategias que permitan la difusión de información sobre la relevancia del entorno más cercano a la mujer para afrontar manifestaciones de violencia de género provenientes de niveles donde su influencia es limitada, especialmente en aquellos departamentos con alta incidencia de factores de riesgo asociados al nivel comunidad y sociedad.
3. Los resultados de la investigación pueden ser empleados en el diseño de estrategias de intervención directa sobre la violencia contra la mujer. Estas estrategias pueden enfocarse en atender cada nivel del modelo ecológico tomando en consideración la puntuación de cada departamento, e inclusive su ubicación geográfica. Por ejemplo, el mapa de calor correspondiente al nivel individual mostró alta y muy alta incidencia de factores asociados a dicho nivel entre departamentos ubicados al sur de la región Sierra (i.e., Junín, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Madre de Dios y Puno). La proximidad entre estos departamentos representa una oportunidad para la creación de una red de colaboración y cooperación multisectorial donde profesionales compartan mejores prácticas, lecciones y desafíos con respecto a la implementación de estrategias destinadas a disminuir la incidencia de factores de riesgo asociados al nivel individual.
4. El modelo propuesto puede ser empleado para el control y la evaluación integral de la violencia contra la mujer desde un enfoque de interacción entre el individuo y su entorno. En este contexto, la aplicación del modelo ecológico no solo permite clasificar los factores de riesgo, sino que también ofrece una base sólida para medir y analizar su evolución a lo largo del tiempo.

En resumen, los resultados de la presente investigación fundamentan una toma de decisión informada con respecto al diseño e implementación de políticas destinadas a contrarrestar la violencia contra la mujer, y enriquecen la comprensión sobre este fenómeno en el Perú.

## 10. ANEXOS

### ANEXO N° 1 PERÚ: COEFICIENTES DE VARIACIÓN DEL FACTOR DE EXPOSICIÓN A VIOLENCIA DURANTE LA INFANCIA

Departamento	Coefficiente de variación
Amazonas	7,95%
Áncash	12,30%
Apurímac 1/	9,56%
Arequipa	8,31%
Ayacucho	10,99%
Cajamarca	16,59%
Callao 1/	9,56%
Cusco	12,88%
Huancavelica 1/	9,56%
Huánuco	8,54%
Ica	4,69%
Junín	9,42%
La Libertad	14,69%
Lambayeque	2,50%
Lima	8,59%
Loreto	15,09%
Madre de Dios	9,56%
Moquegua	9,91%
Pasco 1/	9,56%
Piura	16,00%
Puno	8,54%
San Martín	8,84%
Tacna 1/	9,56%
Tumbes 1/	9,56%
Ucayali	14,86%

1/ Se empleó el promedio nacional para representar dicho departamento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015.

Elaboración propia.

**ANEXO N° 2**  
**PERÚ: COEFICIENTES DE VARIACIÓN DEL FACTOR DE VIOLENCIA DE PAREJA**

Departamento	Coeficiente de variación
Amazonas	11,54%
Áncash	18,61%
Apurímac 1/	16,17%
Arequipa	11,70%
Ayacucho	17,41%
Cajamarca	18,69%
Callao 1/	16,17%
Cusco	10,07%
Huancavelica 1/	16,17%
Huánuco	12,41%
Ica	18,66%
Junín	9,34%
La Libertad	12,63%
Lambayeque	12,61%
Lima	8,40%
Loreto	1,96%
Madre de Dios	2,13%
Moquegua	7,34%
Pasco 1/	16,17%
Piura 1/	16,17%
Puno	19,56%
San Martín	11,23%
Tacna 1/	16,17%
Tumbes	6,80%
Ucayali	2,21%

1/ Se empleó el promedio nacional para representar dicho departamento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015.

Elaboración propia.

**ANEXO N° 3**  
**PERÚ: COEFICIENTES DE VARIACIÓN PARA EL FACTOR DE AMBIENTE FAMILIAR VIOLENTO**

Departamento	Coeficiente de variación
Amazonas 1/	18,40%
Áncash 1/	18,40%
Apurímac	5,91%
Arequipa	15,82%
Ayacucho	14,00%
Cajamarca 1/	18,40%
Callao 1/	18,40%
Cusco	8,17%
Huancavelica 1/	18,40%
Huánuco	16,39%
Ica	18,79%
Junín 1/	18,40%
La Libertad 1/	18,40%
Lambayeque	8,18%
Lima	15,66%
Loreto	17,15%
Madre de Dios	6,30%
Moquegua	10,21%
Pasco 1/	18,40%
Piura	14,62%
Puno 1/	18,40%
San Martín	4,91%
Tacna	2,66%
Tumbes 1/	18,40%
Ucayali	15,36%

1/ Se empleó el promedio nacional para representar dicho departamento.

**Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015.**

**Elaboración propia.**

**ANEXO N° 4**  
**PERÚ: COEFICIENTES DE VARIACIÓN PARA EL FACTOR DE CONTROL DEL HOMBRE**  
**EN LA TOMA DE DECISIÓN**

Departamento	Coeficiente de variación
Amazonas	1,86%
Áncash	13,73%
Apurímac	6,98%
Arequipa	16,19%
Ayacucho 1/	13,72%
Cajamarca	12,97%
Callao 1/	1,72%
Cusco	9,97%
Huancavelica 1/	13,72%
Huánuco 1/	13,72%
Ica	15,80%
Junín 1/	13,72%
La Libertad	15,24%
Lambayeque	9,28%
Lima	18,71%
Loreto	14,70%
Madre de Dios	3,86%
Moquegua 1/	13,72%
Pasco 1/	13,72%
Piura 1/	13,72%
Puno 1/	13,72%
San Martín	14,66%
Tacna 1/	13,72%
Tumbes	7,21%
Ucayali	2,21%

1/ Se empleó el promedio nacional para representar dicho departamento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015.

Elaboración propia.

**ANEXO N° 5**  
**PERÚ: COEFICIENTES DE VARIACIÓN PARA EL INDICADOR DE FALTA DE APOYO DEL GOBIERNO**

Departamento	Coeficiente de variación
Amazonas	3,81%
Áncash	9,73%
Apurímac	1,53%
Arequipa	1,97%
Ayacucho	2,62%
Cajamarca	3,90%
Callao 1/	3,71%
Cusco	6,64%
Huancavelica	3,12%
Huánuco	9,04%
Ica	7,43%
Junín	2,81%
La Libertad	16,84%
Lambayeque	1,84%
Lima	5,02%
Loreto	2,29%
Madre de Dios	2,83%
Moquegua	3,34%
Pasco 1/	3,71%
Piura	4,80%
Puno	3,56%
San Martín	5,82%
Tacna 1/	3,71%
Tumbes	4,56%
Ucayali	5,21%

1/ Se empleó el promedio nacional para representar dicho departamento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015.

Elaboración propia.

**ANEXO N° 6**  
**PERÚ: COEFICIENTES DE VARIACIÓN PARA EL INDICADOR ROLES DE GÉNERO**

Departamento	Coeficiente de variación
Amazonas	12,36%
Áncash	5,01%
Apurímac 1/	4,63%
Arequipa	14,10%
Ayacucho	1,05%
Cajamarca	13,24%
Callao 1/	4,63%
Cusco	5,80%
Huancavelica 1/	4,63%
Huánuco	16,43%
Ica	11,70%
Junín	10,00%
La Libertad	6,74%
Lambayeque	6,21%
Lima	19,67%
Loreto	10,13%
Madre de Dios 1/	4,63%
Moquegua	14,37%
Pasco 1/	4,63%
Piura	10,76%
Puno	12,55%
San Martín	7,19%
Tacna 1/	4,63%
Tumbes 1/	4,63%
Ucayali	2,93%

1/ Se empleó el promedio nacional para representar dicho departamento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015.  
Elaboración propia.

**ANEXO N° 7**  
**PERÚ: COEFICIENTES DE VARIACIÓN PARA EL INDICADOR DE SEXISMO INTERNALIZADO**

Departamento	Coeficiente de variación
Amazonas	12,98%
Áncash	11,51%
Apurímac	17,90%
Arequipa	6,93%
Ayacucho	9,57%
Cajamarca	7,97%
Callao 1/	13,52%
Cusco	13,04%
Huancavelica	5,58%
Huánuco	7,33%
Ica	13,07%
Junín	17,04%
La Libertad 1/	13,52%
Lambayeque	18,78%
Lima	17,65%
Loreto	4,79%
Madre de Dios	12,41%
Moquegua 1/	13,52%
Pasco 1/	13,52%
Piura	19,94%
Puno	16,27%
San Martín	14,12%
Tacna	10,72%
Tumbes 1/	13,52%
Ucayali	0,98%

1/ Se empleó el promedio nacional para representar dicho departamento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015.

Elaboración propia.

**ANEXO N° 8**  
**PERÚ: NIVEL INDIVIDUAL, POR PUNTAJE DE FACTORES DE RIESGO, SEGÚN DEPARTAMENTO**

Departamento	Factores de riesgo				
	Exposición a violencia durante la infancia	Consumo de alcohol	Bajo nivel educativo	Bajo nivel de ingresos	Salud mental deteriorada
Amazonas	12,28%	18,97%	80,41%	64,21%	32,05%
Áncash	54,36%	19,57%	60,82%	59,68%	56,97%
Apurímac	51,51%	52,05%	67,82%	58,14%	69,44%
Arequipa	90,00%	67,47%	11,10%	23,31%	46,23%
Ayacucho	75,62%	37,54%	67,61%	80,78%	62,65%
Cajamarca	48,55%	44,77%	85,01%	85,74%	35,23%
Callao	51,51%	13,68%	44,58%	42,20%	46,79%
Cusco	50,16%	53,91%	46,80%	71,50%	77,40%
Huancavelica	51,51%	45,73%	76,69%	90,00%	78,04%
Huánuco	28,98%	17,31%	88,04%	84,09%	51,64%
Ica	46,56%	60,48%	29,06%	33,31%	49,44%
Junín	84,97%	33,30%	49,37%	55,76%	90,00%
La Libertad	41,51%	19,69%	51,96%	55,25%	56,78%
Lambayeque	41,04%	15,53%	54,30%	57,96%	18,64%
Lima	42,68%	62,22%	22,52%	26,83%	46,62%
Loreto	17,45%	23,59%	90,00%	60,43%	30,00%
Madre de Dios	51,51%	90,00%	63,65%	18,91%	60,61%
Moquegua	59,79%	54,42%	10,00%	10,00%	65,87%
Pasco	51,51%	20,09%	49,84%	65,85%	49,25%
Piura	78,97%	34,90%	79,49%	65,71%	27,31%
Puno	73,45%	28,33%	69,24%	87,95%	83,40%
San Martín	63,68%	44,85%	88,69%	64,65%	26,82%
Tacna	51,51%	10,00%	31,55%	46,04%	18,35%
Tumbes	51,51%	28,33%	55,81%	57,13%	44,32%
Ucayali	10,00%	15,91%	73,26%	60,54%	10,00%

**Nota:** Muy alto (100% - 80%), alto <80% - 60%), medio alto <60% - 40%), medio bajo <40% - 20%), bajo <20% - 0%).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.

**Elaboración propia.**

**ANEXO N° 9**  
**PERÚ: NIVEL RELACIONES PERSONALES, POR PUNTAJE DE FACTORES DE RIESGO,**  
**SEGÚN DEPARTAMENTO**

Departamento	Factores de riesgo		
	Violencia de pareja	Ambiente familiar violento	Control del hombre en la toma de decisión
Amazonas	20,60%	64,74%	90,00%
Áncash	10,00%	64,74%	59,62%
Apurímac	48,92%	33,28%	57,91%
Arequipa	54,80%	75,87%	36,72%
Ayacucho	47,06%	66,22%	35,90%
Cajamarca	24,74%	64,74%	66,55%
Callao	48,92%	64,74%	35,90%
Cusco	64,00%	76,59%	59,13%
Huancavelica	48,92%	64,74%	35,90%
Huánuco	19,33%	73,07%	35,90%
Ica	26,82%	28,89%	64,51%
Junín	62,68%	64,74%	35,90%
La Libertad	14,70%	64,74%	50,94%
Lambayeque	68,73%	42,03%	38,87%
Lima	50,80%	48,32%	49,75%
Loreto	71,24%	47,12%	50,46%
Madre de Dios	86,07%	89,92%	15,26%
Moquegua	57,69%	64,09%	35,90%
Pasco	48,92%	64,74%	35,90%
Piura	48,92%	85,57%	35,90%
Puno	61,95%	64,74%	35,90%
San Martín	44,18%	60,04%	46,46%
Tacna	48,92%	90,00%	35,90%
Tumbes	90,00%	64,74%	10,00%
Ucayali	14,45%	10,00%	75,21%

**Nota:** Muy alto (100% - 80%), alto <80% - 60%), medio alto <60% - 40%), medio bajo <40% - 20%), bajo <20% - 0%).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.

Elaboración propia.

**ANEXO N° 10**  
**PERÚ: NIVEL COMUNIDAD, POR PUNTAJE DE FACTORES DE RIESGO, SEGÚN DEPARTAMENTO**

Departamento	Factores de riesgo		
	Falta de apoyo del gobierno a las víctimas	Desempleo	Pobreza
Amazonas	62,83%	10,00%	56,76%
Áncash	17,49%	31,18%	43,43%
Apurímac	75,68%	15,26%	49,94%
Arequipa	82,07%	39,57%	27,56%
Ayacucho	90,00%	11,34%	82,24%
Cajamarca	74,37%	19,31%	90,00%
Callao	52,26%	90,00%	62,51%
Cusco	76,26%	23,59%	43,80%
Huancavelica	81,74%	20,26%	75,88%
Huánuco	58,72%	21,38%	85,72%
Ica	28,82%	33,28%	10,00%
Junín	87,01%	30,00%	43,49%
La Libertad	22,93%	46,81%	57,60%
Lambayeque	43,09%	19,82%	28,47%
Lima	51,28%	65,59%	53,73%
Loreto	10,00%	27,91%	80,81%
Madre de Dios	75,92%	23,52%	27,47%
Moquegua	74,11%	31,49%	25,83%
Pasco	52,26%	43,28%	81,41%
Piura	12,15%	30,18%	61,71%
Puno	84,56%	25,01%	83,27%
San Martín	42,02%	15,68%	51,23%
Tacna	52,26%	32,95%	47,50%
Tumbes	24,93%	43,93%	50,25%
Ucayali	59,14%	32,03%	45,48%

**Nota:** Muy alto (100% - 80%), alto <80% - 60%), medio alto <60% - 40%), medio bajo <40% - 20%), bajo <20% - 0%).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015 y ENAHO 2022.

**Elaboración propia.**

**ANEXO N° 11**  
**PERÚ: NIVEL SOCIEDAD, POR PUNTAJE DE FACTORES DE RIESGO, SEGÚN DEPARTAMENTO**

Departamento Departamento	Factores de riesgo			
	Roles de género	Sexismo internalizado	Discriminación	Falta de acceso a medios de comunicación
Amazonas	78,79%	35,65%	13,55%	78,94%
Áncash	89,98%	53,41%	40,60%	57,41%
Apurímac	55,62%	56,57%	8,13%	71,78%
Arequipa	31,45%	43,54%	80,19%	12,40%
Ayacucho	56,30%	74,58%	15,01%	89,32%
Cajamarca	79,92%	81,27%	25,39%	85,98%
Callao	55,62%	47,23%	42,40%	28,16%
Cusco	63,01%	57,23%	52,39%	63,94%
Huancavelica	55,62%	88,82%	22,29%	67,48%
Huánuco	72,65%	78,36%	21,95%	77,11%
Ica	39,72%	48,28%	18,94%	36,71%
Junín	46,02%	67,82%	24,58%	33,22%
La Libertad	69,19%	47,23%	16,76%	39,74%
Lambayeque	31,81%	11,90%	51,21%	39,08%
Lima	40,20%	17,96%	51,66%	15,70%
Loreto	77,64%	71,04%	15,92%	62,32%
Madre de Dios	55,62%	33,23%	51,36%	66,39%
Moquegua	54,70%	47,23%	63,90%	60,56%
Pasco	55,62%	47,23%	39,99%	63,82%
Piura	13,05%	45,03%	22,75%	25,94%
Puno	75,22%	53,16%	71,46%	60,98%
San Martín	31,04%	50,23%	10,48%	64,09%
Tacna	55,62%	19,36%	85,05%	29,19%
Tumbes	55,62%	47,23%	14,26%	36,92%
Ucayali	74,04%	65,47%	20,29%	76,14%

**Nota:** Muy alto (100% - 80%), alto <80% - 60%), medio alto <60% - 40%), medio bajo <40% - 20%), bajo <20% - 0%).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENARES 2019, ENARES 2015, ENDES 2022 y ENAHO 2022.

Elaboración propia.



## 11. REFERENCIAS

Abramsky, T., Devries, K. M., Kiss, L., Francisco, L., Nakuti, J., Musuya, T., Kyegombe, N., Starmann, E., Kaye, D., & Watts, C. H. (2016). A community mobilisation intervention to prevent violence against women and reduce HIV/AIDS risk in Kampala, Uganda (the SASA! Study): Study protocol for a cluster randomised controlled trial. *Trials*, 13(96). <https://doi.org/10.1186/1745-6215-13-96>

Alencar-Rodrigues, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psicología*, 43(1).

<https://revistaseletronicas.pucrs.br/index.php/revistapsico/article/view/11106>

Ali, P., & Gavino, M. (2008). Violence against women in Pakistan: A framework for analysis. *Journal of the Pakistan Medical Association*, 58(4), 198-203.

Alves, M., Escuder, M., Goldbaum, M., Barros, M., Fisberg, R., & Cesar, C. (2018). Sampling plan in health surveys, city of São Paulo, Brazil, 2015. *Revista de Saúde Pública*, 52, Artículo 81. <https://doi.org/10.11606/S1518-8787.2018052000471>

Anderson, K., Bergenfeld, I., Cheong, Y., Minh, T., & Yount, K. (2022). Childhood maltreatment class and sexually violent behavior among university men in Vietnam. *SSM – Population Health*, 18, Artículo 101103.

<https://doi.org/10.1016/j.ssmph.2022.101103>

Avolio, B. E., & Del Carpio, L. (2020). Gender equality index for country regions. *International Review*, 1-2, 57-74. <https://doi.org/10.5937/intrev2001057A>

Avolio, B. E., Del Carpio, L. (2022). Gender Equality Index for Country Regions (GEICR). In Charles, V., Emrouznejad, A. (Eds.) *Modern Indices for International Economic Diplomacy*. Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-84535-3\\_5](https://doi.org/10.1007/978-3-030-84535-3_5)

Baiocchi, M., Friedberg, R., Rosenman, E., Amuyunzu-Nyamongo, M., Oguda, G., Otieno, D., & Sarnquist, C. (2019). Prevalence and risk factors for sexual assault among class 6 female students in unplanned settlements of Nairobi, Kenya: Baseline analysis from the IMPower & Sources of Strength cluster randomized controlled trial. *PLOS ONE*, 14(6), Artículo e0213359.

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0213359>

Baldry, A., & Farrington, D. (2005). Protective factors as moderators of risk factors in adolescence bullying. *Social Psychology of Education*, 8(3), 263-284. <https://doi.org/10.1007/s11218-005-5866-5>

Belsky, J. (1980). Child maltreatment: An ecological integration. *American Psychologist*, 35(4), 320-335. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.35.4.320>

Bisgaard, S., & Kulahci, M. (2011). *Time series analysis and forecasting by example*. Wiley.

Boeckel, M., Blasco-Ros, C., Grassi-Oliveira, R., & Martinez, M. (2014). Child abuse in the context of intimate partner violence against women: The Impact of women's depressive and posttraumatic stress symptoms on maternal behavior. *Journal of Interpersonal Violence*, 29(7), 1201-1227.

<https://doi.org/10.1177/0886260513506275>

Blitchein, W., Reyes-Solari, E. (2012). Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2004-2007. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(1), 35-43.

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.

Bukuluki, P., Kisaakye, P., Bulenzi-Gulere, G., Mulindwa, B., Bazira, D., Letiyo, E., Namirembe, H., Schmidt, I., Kakande, P., & Nissling, S. (2023). Vulnerability to violence against women or girls during COVID-19 in Uganda. *BMC Public Health*, 23, Artículo 23. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14951-7>

Cao, J., Lee, C., Liu, X., & Gonzalez-Guarda, R. (2023). Risk and protective factors associated with intimate partner violence against Chinese women: A systematic review. *Trauma, Violence & Abuse*, 24(2), 407-419.

<https://doi.org/10.1177/15248380211030235>

Capaldi, D., Knoble, N., Shortt, J., & Kim, H. (2012). A systematic review of risk factors for intimate partner violence. *Partner Abuse*, 3(2), 231-280.

<https://doi.org/10.1891/1946-6560.3.2.e4>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. (2021). Número de Femicidios o Femicidios. [bit.ly/47iDERn](http://bit.ly/47iDERn)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. (2022). Methodological guide on time-use measurements in Latin America and the Caribbean. [bit.ly/45n0vcH](http://bit.ly/45n0vcH)

Dalal, K., Yasmin, M., Dahlqvist, H., & Klein, G. (2022). Do electronic and economic empowerment protect women from intimate partner violence (IPV) in India? *BMC Women's Health*, 22, Artículo 510. <https://doi.org/10.1186/s12905-022-02110-4>

Del Carpio, L. & Avolio, B. E. (2023). Índice del Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en los Países de América Latina 2023. CENTRUM PUCP.

Del Carpio, L., Marquina, P., & Avolio, B. (2023). Measuring regional competitiveness. *Global Business Review*. <https://doi.org/10.1177/09721509221145445>

Ebert, C., & Steinert, J. (2021). Prevalence and risk factors of violence against women and children during COVID-19, Germany. *Bulletin of the World Health Organization*, 99(6), 429-438. <https://doi.org/10.2471/BLT.20.270983>

Elboj-Saso, C., Iñiguez-Berrozpe, T., & Valero-Errazu, D. (2022). Relations with the educational community and transformative beliefs against gender-based violence as preventive factors of sexual violence in secondary education. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(1–2), 578-601.

<https://doi.org/10.1177/0886260520913642>

European Union Agency for Fundamental Rights. (2015). Violence against women: An EU-wide survey. [https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra\\_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14\\_en.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14_en.pdf)

EsSalud. (s.f.). Glosario de términos. [bit.ly/45X0A7w](http://bit.ly/45X0A7w)

Fernández, P., Alonso, V., Montero, C. (2002) Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario Juan Canalejo. A Coruña. *Cad Aten Primaria* 1997; 4, 75-78. <http://www.cii.org.ar/Riesgo.pdf>

Fidan, A., & Bui, H. (2016). Intimate partner violence against women in Zimbabwe. *Violence Against Women*, 22(9), 1075-1096.

<https://doi.org/10.1177/1077801215617551>

Fitzpatrick, S., Brew, B., Handley, T., & Perkins, D. (2022). Men, suicide, and family and interpersonal violence: A mixed methods exploratory study. *Sociology of Health & Illness*, 44(6), 991-1008. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.13476>

Foro Económico Mundial. (2022). Informe global de brecha de género 2022. [bit.ly/43JYtTJ](http://bit.ly/43JYtTJ)

García-Moreno, C., Jansen, H., Ellsberg, M., Heise, L., & Watts, C. (2006). Prevalence of intimate partner violence: Findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *Lancet*, 368(9543), 1260-1269. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(06\)69523-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(06)69523-8)

Gibbs, A., Dunkle, K., Ramsoomar, L., Willan, S., Shai, N., Chatterji, S., Naved, R., Jewkes, R. (2020). New learnings on drivers of men's physical and/or sexual violence against their female partners, and women's experiences of this, and the implications for prevention interventions. *Global Health Action*, 13(1), Artículo 1739845. <https://doi.org/10.1080/16549716.2020.1739845>

Grupo del Banco Mundial (2021). *Mujer, empresa y el derecho 2021*. <https://wbl.worldbank.org/es/wbl>

Gutierrez, V. (2019). Abordaje sistémico de la violencia de pareja: Una revisión teórica, 1-23. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/4397/Proyecto%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hair, J., & Arthor, H. (2007). *Research methods for business*. Wiley.

Hardies, K. (2023). Prevalence and correlates of sexual harassment in professional service firms. *Frontiers in Public Health*, 10, Artículo 1082088. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.1082088>

Haylock, S., Boshari, T., Alexander, E., Kumar, A., Manikam, L., & Pinder, R. (2020). Risk factors associated with knife-crime in United Kingdom among young people aged 10-24 years: A systematic review. *BMC Public Health*, 20, Artículo 1451. <https://doi.org/10.1186/s12889-020-09498-4>

Heise, L., & Kotsadam, A. (2015). Cross-national and multilevel correlates of partner violence: An analysis of data from population-based surveys. *Lancet*, 3(6), Artículo e332-e340. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(15\)00013-3](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(15)00013-3)

Henry, D., Farrell, A., Schoeny, M., Tolan, P., & Dymnicki, A. (2011). Influence of school-level variables on aggression and associated attitudes of middle school students. *Journal of School Psychology*, 49(5), 481-503.

<https://doi.org/10.1016/j.jsp.2011.04.007>

Hu, R., Xue, J., Lin, K., Sun, I., & Wang, X. (2019). Bidirectional intimate partner violence among Chinese women: Patterns and risk factors. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(21-22). <https://doi.org/10.1177/0886260519888523>

Hyman, I., Guruge, S., Stewart, D., & Ahmad, F. (2000). Primary prevention of violence against women. *Women's Health Issues*, 10(6), 288-293.

[https://doi.org/10.1016/s1049-3867\(00\)00066-9](https://doi.org/10.1016/s1049-3867(00)00066-9)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales [Data set]. INEI. [bit.ly/43c7P9q](http://bit.ly/43c7P9q)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019a). Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales [Data set]. INEI. [bit.ly/43c7P9q](http://bit.ly/43c7P9q)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019b). Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019c). Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales: Ficha técnica. INEI. [bit.ly/3KyIK3g](http://bit.ly/3KyIK3g)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2020. INEI. [bit.ly/43HXjIE](http://bit.ly/43HXjIE)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar [Data set]. INEI. [bit.ly/43c7P9q](http://bit.ly/43c7P9q)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). Encuesta Nacional de Hogares [Data set]. INEI. [bit.ly/43c7P9q](http://bit.ly/43c7P9q)

Instituto Vasco de la Mujer. (2009). La violencia contra las mujeres. [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/viol\\_informe/es\\_emakunde/adjuntos/informe\\_violencia\\_marzo\\_2009.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/viol_informe/es_emakunde/adjuntos/informe_violencia_marzo_2009.pdf)

Iyanda, A., Boakye, K., Olowofeso, O., Lu, Y., & Giles, J. (2019). Determinants of gender-based violence and its physiological effects among women in 12 African countries. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(21-22).

<https://doi.org/10.1177/0886260519888536>

Jewkes, R., Levin, J., & Penn-Kekana, L. (2002). Risk factors for domestic violence: Findings from a South African cross-sectional study. *Social Science & Medicine*, 55(9), 1603-1617. [https://doi.org/10.1016/S0277-9536\(01\)00294-5](https://doi.org/10.1016/S0277-9536(01)00294-5)

Jiwatram-Negrón, T., El-Bassel, N., Primbetova, S., & Terlikbayeva, A. (2018). Gender-based violence among HIV-positive women in Kazakhstan: Prevalence, types, and associated risk and protective factors. *Violence Against Women*, 24(13), 1570-1590. <https://doi.org/10.1177/1077801217741218>

Jungari, S., Chauhan, B., Bomble, P., & Pardhi, A. (2022). Violence against women in urban slums of India: A review of two decades of research. *Global Public Health*, 17(1), 115-133. <https://doi.org/10.1080/17441692.2020.1850835>

Kaufman, M., Williams, A., Grilo, G., Marea, C., Fentaye, F., Gebretsadik, L., & Yedenekal, S. (2019). "We are responsible for the violence, and prevention is up to us": A qualitative study of perceived risk factors for gender-based violence among Ethiopian university students. *BMC Womens Health*, 19(1), Artículo 131. <https://doi.org/10.1186/s12905-019-0824-0>

Lee, B., & Yoo, M. (2015). Family, school, and community correlates of children's subjective well-being: An international comparative study. *Child Indicators Research*, 8(1), 151-175. <https://doi.org/10.1007/s12187-014-9285-z>

Marquina, P., Avolio, B., Del Carpio, L., & Fajardo, V. (2021a). Índice de desarrollo social de la mujer y el hombre en las regiones del Perú 2021. PUCP. [bit.ly/3KlBb](http://bit.ly/3KlBb)

Marquina, P., Avolio, B., Del Carpio, L., & Fajardo, V. (2021b). Índice de desarrollo social de la mujer y el hombre en las regiones del Perú 2021: Reporte metodológico. PUCP. [bit.ly/3OpRKro](http://bit.ly/3OpRKro)

Marquina, P., Del Carpio, L., & Fajardo, V. (2022). Índice de competitividad de las regiones del Perú 2022: Impacto de la pandemia en la competitividad regional. PUCP. [bit.ly/43xr0Mt](http://bit.ly/43xr0Mt)

Martín-Fernández, M., Gracia, E., & Lila, M. (2018). Assessing victim-blaming attitudes in cases of intimate partner violence against women: Development and validation of the VB-IPVAW scale. *Psychosocial Intervention*, 27(3), 133-143. <https://doi.org/10.5093/pi2018a18>

Mengistu, A. (2019). Socioeconomic and demographic factors influencing women's attitude toward wife beating in Ethiopia. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(15), 3290-3316. <https://doi.org/10.1177/0886260519842179>

McCarty, C., Zimmerman, F., Diguseppe, D., & Christakis, D. (2005). Parental emotional support and subsequent internalizing and externalizing problems among children. *Journal of Developmental and Behavioral Pediatrics*, 26(4), 267-275. <https://doi.org/10.1097/00004703-200508000-00002>

McDougal, L., Dehingia, N., Bhan, N., Singh, A., McAuley, J., & Raj, A. (2022). Opening closed doors: using machine learning to explore factors associated with marital sexual violence in a cross-sectional study from India. *BMJ Open*, 11(12), Artículo e053603. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2021-053603>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022). Cifras de violencia contra las mujeres enero-diciembre 2022. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/Cartilla-Estadistica-AURORA-Diciembre-2022.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021. Decreto Supremo No. 008-2016- MIMP. <https://www.mimp.gob.pe/empresasegura/decreto-supremo-que-aprueba-el-plan-nacional-contr-la-viol-DS-008-2016-mimp.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). PERÚ: Víctimas de feminicidio, según departamento (Casos registrados).

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices\\_tematicos/1\\_20.xlsx](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/1_20.xlsx)

Mulneh, M., Francis, L., Agho, K., & Stulz, V. (2021). A systematic review and meta-analysis of associated factors of gender-based violence against women in Sub-Saharan Africa. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(9), Artículo 4407. <https://doi.org/10.3390/ijerph18094407>

Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. [https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286)

Naciones Unidas. (2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/paginas/1/27401/InformeSecreGeneral.pdf>.

Naciones Unidas. (2020). Achieve gender equality and empower all women and girls. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/gender-equality/>

Nagashima-Hayashi, M., Durrance-Bagale, A., Marzouk, M., Ung, M., Lam, S., Neo, P., & Howard, N. (2022). Gender-based violence in the Asia-Pacific region during COVID-19: A hidden pandemic behind closed doors. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(4), Artículo 2239. <https://doi.org/10.3390/ijerph19042239>

Nihel, H., Latifa, M., Ajina, A., Guezel, R., Mlayeh, S., Majdoub, W., Jedidi, M., Soui, S., & Mohamed, B. (2021). Characteristics of violence against women in Kairouan, Tunisia, in 2017. *Libyan Journal of Medicine*, 16(1), Artículo 1921900. <https://doi.org/10.1080/19932820.2021.1921900>

OMS. (2023). Violencia contra la mujer. [https://www.who.int/es/health-topics/violence-against-women#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/violence-against-women#tab=tab_1)

OMS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. [bit.ly/40i0nYO](https://bit.ly/40i0nYO)

ONU Mujeres. (2021). Research brief - intimate partner violence in five CARICOM countries: Findings from National Prevalence Surveys on Violence Against Women. ONU. <https://caribbean.unwomen.org/sites/default/files/2022-02/20201009%20CARICOM%20Research%20Brief%205.pdf>

ONU Mujeres. (s.f.). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. ONU. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#notes>

Organización Mundial de la Salud. (2013). Violencia contra la mujer: Respuesta del sector de la salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/87060>

Oxford. (2023). Oxford Learner's Dictionaries.

<https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/us/>

Panneh, M., Gafos, M., Nyariki, E., Liku, J., Shah, P., Wanjiru, R., Wanjiru, M., Beksinska, A., Pollock, J., Jama, Z., Babu, H., Kaul, R., Seeley, J., Bradley, J., Kimani, J., & Beattie, T. (2022). Mental health challenges and perceived risks among female sex Workers in Nairobi, Kenya. *BMC Public Health*, 22(1), Artículo 2158. <http://doi.org/10.1186/s12889-022-14527-5>

Parra-Cardona, J., Meyer, E., Schiamberg, L., & Post, L. (2007). Elder abuse and neglect in Latino families: An ecological and culturally relevant theoretical framework for clinical practice. *Family Process*, 46(4), 451-470. <http://doi.org/10.1111/j.1545-5300.2007.00225.x>

Philpart, M., Goshu, M., Gelaye, B., Williams, M., & Berhane, Y. (2009). Prevalence and risk factors of gender-based violence committed by male college students in Awassa, Ethiopia. *Violence and Victims*, 24(1), 122-136. <http://doi.org/10.1891/0886-6708.24.1.122>

Rahman, M., Hoque, A., & Makinoda, S. (2011). Intimate partner violence against women: Is women empowerment a reducing factor? A study from a national Bangladeshi sample. *Journal of Family Violence*, 26, 411-420. <https://doi.org/10.1007/s10896-011-9375-3>

Ramírez, A. (2002). Violencia masculina en el hogar. *El Cotidiano*, 18(113), 28-36. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32511304>

Reed, E., Raj, A., Miller, E., & Silverman, J. (2010). Losing the "gender" in gender-based violence: The missteps of research on dating and intimate partner violence. *Violence Against Women*, 16(3), 348-354. <https://doi.org/10.1177/1077801209361127>

Romero-Méndez, C. (2022). Antecedentes, definiciones y teorías explicativas de la violencia de pareja hacia la mujer. En Rojas-Solís, José Luis Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer. México. <https://www.academica.org/christian.alexis.romeromendez/10>

Romero-Méndez, C. A. (2022). Capítulo 3. Antecedentes, definiciones y teorías explicativas de la violencia de pareja hacia la mujer. En J.L. Rojas-Solís (Ed.), *Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer* (pp. 41-60). Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).

Safa, N., Sharples, R., & Dunn, K. (2023). The impact of stereotypical constructions of masculinity among the Rohingya population living in the Kutupalang Rohingya camp in Bangladesh. *Gender, Technology and Development*.

<https://doi.org/10.1080/09718524.2022.2161126>

Sandoval, L., Jiménez-Baéz, M., Rovira, G., Vital, O., & Pat, F. (2017). Intimate partner violence. Types and risk in primary care health users in Cancun, Quintana Roo, Mexico. *Atención Primaria*, 49(8), 465-472.

<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2016.09.013>

Sanz-Barbero, B., Vives-Cases, C., Otero-García, L., Muntaner, C., Torrubiano-Domínguez, J., & O'Campo, P. (2015). Intimate partner violence among women in Spain: The impact of regional-level male unemployment and income inequality. *European Journal of Public Health*, 25(6), 1105-1111.

<https://doi.org/10.1093/eurpub/ckv048>

Semahegn, A., & Mengistie, B. (2015). Domestic violence against women and associated factors in Ethiopia; systematic review. *Reproductive Health*, 12, Artículo 78. <http://doi.org/10.1186/s12978-015-0072-1>

Semenza, D., Roof, K., James-Hawkins, L., Cheong, Y., Naved, R., & Yount, K. (2019). Gender-equitable parental decision making and intimate partner violence perpetration in Bangladesh. *Journal of Marriage and Family*, 81(4), 920-935. <https://doi.org/10.1111/jomf.12579>

Shiva, L., Shukla, L., & Chandra, P. (2021). Alcohol use and gender-based violence. *Current Addiction Reports*, 8, 71-80. <https://doi.org/10.1007/s40429-021-00354-y>

Sultana, R., Ozen-Dursun, B., Femi-Ajao, O., Husain, N., Varese, F., & Taylor, P. (2022). A systematic review and meta-synthesis of barriers and facilitators of help-seeking behaviors in south Asian women living in high-income countries who have experienced domestic violence: Perception of domestic violence survivors and service providers. *Trauma, Violence & Abuse*.

<https://doi.org/10.1177/15248380221126189>

Supino, P. (2012). The research hypothesis: Role and construction. In P. Supino, & J. Borer, *Principles of Research Methodology* (pp. 31-53). Springer.

Szusecki, T., Thege, B., & Stauder, A. (2023). The prevalence and mental health correlates of exposure to offensive behaviours at work in Hungary: Results of a national representative survey. *BMC Public Health*, 23, Artículo 78. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14920-0>

Thobejane, T. (2019). Effects of gender-based violence towards young females: The case of Vhufuli village in Thohoyandou, Limpopo Province-South Africa. *Journal of Reviews on Global Economics*, 8, 53-62. <http://doi.org/10.6000/1929-7092.2019.08.06>

Tiruneh, F., Chuang, K., Ntenda, P., Chuang, Y. (2018). Unwanted pregnancy, pregnancy loss, and other risk factors for intimate partner violence in the Democratic Republic of the Congo. *Women & Health*, 58(9), 983-1000.

<https://doi.org/10.1080/03630242.2017.1377800>

UNESCO. (2019). Behind the numbers: ending school violence and bullying. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>

UNICEF. (2018). Child Marriage: Latest trends and future prospects. <https://data.unicef.org/resources/child-marriage-latest-trends-and-future-prospects/>

United Nations Office on Drugs and Crime – UNODC. (2023). Intentional Homicides in the World, Female (per 100,000 Female).

<https://data.worldbank.org/indicator/VC.IHR.PSRC.FE.P5>

United Nations. (2015). *The World's Women 2015: Trends and statistics*. Department of Economic and Social Affairs, Statistics Division.

[https://unstats.un.org/unsd/gender/downloads/worldswomen2015\\_report.pdf](https://unstats.un.org/unsd/gender/downloads/worldswomen2015_report.pdf)

UNODC. (2020). Global report on trafficking in persons. United Nations Publication. [www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tip/2021/GLOTiP\\_2020\\_15jan\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tip/2021/GLOTiP_2020_15jan_web.pdf)

Uthman, O., Lawoko, S., & Moradi, T. (2009). Factors associated with attitudes towards intimate partner violence against women: a comparative analysis of 17 sub-Saharan countries. *BMC International Health and Human Rights*, 9, Artículo 14. <https://doi.org/10.1186/1472-698X-9-14>

VanderEnde, K., Sibley, L., Cheong, Naved, R., & Yount, K. (2015). Community economic status and intimate partner violence against women in Bangladesh: Compositional or contextual effects? *Violence Against Women*, 21(6), 679–99. <https://doi.org/10.1177/1077801215576938>

Viejo, C., Valenzuela, G., & Ruiz, R. (2018). Adult partner violence and previous violence experiences: Retrospective study with women victims of gender-based violence. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 18(2), 179-192. <https://www.ijpsy.com/volumen18/num2/489.html>

Vílchez-Román, C. (2016). Research on spousal violence: Toward a balanced and rigorous approach. *American Journal of Public Health*, 106(5). <https://doi.org/10.2105/ajph.2015.302966>

Vives-Cases, C., Parra-Casado, D., Estévez, J., Torrubiano-Domínguez, J., & Sanz-Barbero, B. (2021). Intimate partner violence against women during the COVID-19 lockdown in Spain. *International Journal of Environmental Research & Public Health*, 18, Artículo 4698. <https://doi.org/10.3390/ijerph18094698>

Vora, M., Malathesh, B., Das, S., & Chatterjee, S. (2020). COVID-19 and domestic violence against women. *Asian Journal of Psychiatry*, 53, Artículo 102227. <https://doi.org/10.1016/j.ajp.2020.102227>

Vyas, S., Jansen, H., Heise, L., & Mbwambo, J. (2015). Exploring the association between women's access to economic resources and intimate partner violence in Dar es Salaam and Mbeya, Tanzania. *Social Science & Medicine*, 146, 307-315. <http://doi.org/10.1016/j.socscimed.2015.10.01i>

Web of Science. (2023). Web of Science Core Collection. Clarivate Analytics.

World Health Organization. (2019). Violence against women.

[www.who.int/reproductivehealth](http://www.who.int/reproductivehealth)

World Health Organization. (2021). Global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women: Executive summary. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/341338>.

Yokuş, G., & Yelken, T. (2021). Measurement scale development: Researcherly disposition in teacher education in Turkey. *Bulletin of Education and Research*, 43(1), 1-30. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1320635.pdf>

Zhu, Y., & Dalal, K. (2010). Childhood exposure to domestic violence and attitude towards wife beating in adult life: a study of men in India. *Journal of Biosocial Science*, 42(2), 255-269. <https://doi.org/10.1017/s0021932009990423>



